

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES 9 DE ENERO

DE 2020 • AÑO CIII TOMO I, NO. 37,381 CIUDAD

DE MÉXICO 56 PÁGINAS \$15.00

DEJAN LA REALEZA POR LA VIDA REAL

El príncipe Enrique y Meghan Markle no soportaron la presión de la monarquía británica y anunciaron que se alejarán de ésta. Ahora, los duques de Sussex trabajarán por su independencia financiera.

FUNCIÓN



Foto: AP

AÚN TIENE MUCHO QUE DEMOSTRAR

Tras la derrota ante Tennessee, Tom Brady, quarterback de Nueva Inglaterra, descarta que vaya a retirarse y dijo que regresará para la próxima campaña, aunque no aseguró que siga con los Patriots.

ADRENALINA

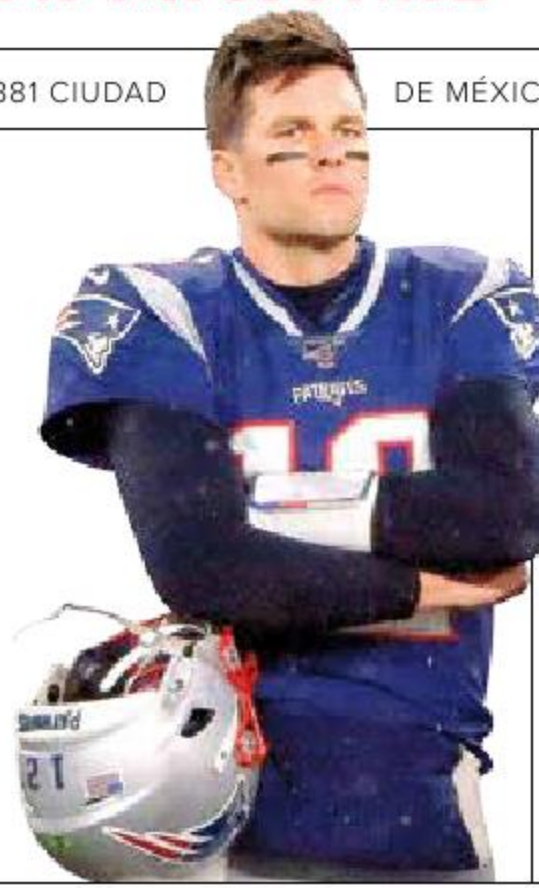


Foto: AP

¿VENDES TU AUTO? OJO CON LOS SECUESTROS

Supuestos interesados en comprar coches piden probar el vehículo y aprovechan para secuestrar de forma expés y robar a los vendedores.

PRIMERA | PÁGINA 16



Ilustración: Abraham Cruz

Trump busca diálogo, pero amenaza a Irán

EU ANUNCIA SANCIONES ECONÓMICAS

En un mensaje, el presidente estadounidense dijo que el cese del conflicto sería bueno para las partes interesadas y para el mundo, aunque también indicó que su ejército está listo para todo

DE LA REDACCIÓN

Aunque en un mensaje a la nación estadounidense el presidente Donald Trump aseveró que buscará el diálogo con Irán, tras el ataque a dos bases militares de Estados Unidos en Irak, también insistió en que los iraníes nunca tendrá un arma nuclear y presumió el gran equipamiento militar de su país.

Subrayó que las fuerzas estadounidenses están preparadas para cualquier escenario. No obstante, dijo que el hecho de que tengan un gran equipo militar no significa que deban usarlo.

"Las fuerzas armadas estadounidenses son más fuertes que nunca. Nuestros misiles son grandes, poderosos, precisos, letales y rápidos", afirmó.

El mandatario anunció sanciones económicas para Irán y resaltó que Estados Unidos ha logrado la independencia energética, por lo que no necesita del petróleo de Oriente Medio.

Indicó que tras los ataques a sus instalaciones, parece que Irán se retira, lo que



Foto: AP

DESCARTAN TERRORISMO EN AVIONAZO

Autoridades ucranianas confirmaron que el desplome del avión Boeing 737-800 de Ukraine International Airlines, en Teherán, fue debido a una falla del motor.

PRIMERA | PÁGINA 21

calificó como bueno para todas las partes interesadas y para el mundo.

Más tarde, dos misiles cayeron en la Zona Verde de Bagdad, donde se ubica la embajada de Washington, sin que se reportaran daños.

Al respecto, el presidente López Obrador declaró que el gobierno de México tendrá una postura neutral ante el conflicto entre EU e Irán y planteará el diálogo para la solución de controversias.

PRIMERA | PÁGS. 20 Y 21

PETROPRECIOS SE DESPLOMAN

Los precios del crudo bajaron tras el mensaje de Donald Trump sobre el conflicto con Irán.

DINERO



Foto: Reuters

Imagen satelital donde se puede ver el daño causado a la base estadounidense de Al Asad, en Irak, durante el ataque del martes.



Foto: AP

En un mensaje a la nación estadounidense, el presidente Trump dijo que EU es independiente y no necesita el petróleo de Oriente Medio.

"DESIGUALDAD OBSTRUYE ESTABILIDAD"

Crecimiento económico de 1.2% será insuficiente: OCDE

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) estimó que la economía mexicana crecerá 1.2% en 2020 y 1.6% en 2021.

Pese a las previsiones positivas, el secretario general del organismo internacional, José Ángel Gurría, consideró que dicho crecimiento será insuficiente para hacer frente a retos como reducir la

desigualdad, la baja productividad laboral y para potenciar la digitalización del país.

"México es de los países más desiguales en el mundo y se tiene que resolver para dar estabilidad", destacó ayer.

Agregó que nuestro país debe trabajar en mantener la estabilidad política y la disciplina fiscal, para, así, disminuir su vulnerabilidad ante conflictos internacionales.

DINERO



Foto: Patricia Briseño

MURIÓ NA ROSITA, ICONO DE LOS SISMOS

PRIMERA | PÁGINA 14

NO FRENAN MEDALLA TOLEDO

El diputado Sergio Mayer ofreció disculpas a la familia del artista, pero dijo que la presea se mantiene.

PRIMERA | PÁGINA 22

DESTITUYEN A MAGISTRADO POR ACOSO

La Judicatura inhabilitó al juzgador por nepotismo y por hostigamiento.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Patricia Briseño

MAESTROS EN OAXACA

RETOMAN CICLO... CON PLANTÓN

Profesores de educación indígena adheridos a la CNTE se manifestaron en el Zócalo oaxaqueño; exigen el reconocimiento de la Dirección General de Educación de los Pueblos Originarios de Oaxaca.

PRIMERA | PÁGINA 8

LA ATENCIÓN DEBE SER GRATUITA, INSISTE

Iremos resolviendo cobros en el Insabi: López Obrador

POR ARTURO PÁRAMO

El presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que en el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) se realizan cobros de cuotas de recuperación, sobre todo en hospitales de especialidades, aunque dijo que esa problemática tendrán que ir resolviendo como gobierno.

Insistió en que la atención en las instituciones de salud públicas debe ser gratuita, sin excepciones.

"Tenemos que ir resolviendo lo de las llamadas cuotas de recuperación porque, en efecto, eso impide que el servicio sea gratuito. Esto se da mucho en hospitales de especialidades, pero se va a llegar a un acuerdo", explicó.

Pidió que quienes acusan el cobro por el servicio médico en hospitales de tercer nivel realicen las denuncias con los nombres de directivos, médicos o personal que condicionaron la atención a un pago o cuota.

En días pasados, Imagen Televisión dio a conocer que familiares de pacientes internados en el Hospital General de México acusan que el cobro por día se incrementó de 88 a 477 pesos.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Eduardo Jiménez

H. GENERAL REGRESARÁ PAGOS A PACIENTES

La directora del Hospital General de México, Guadalupe Guerrero, informó que reembolsarán el dinero a los pacientes a los que les afectó el incremento de cuotas por servicios médicos, como parte de la puesta en marcha del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

En entrevista para Imagen Televisión, que conduce Ciro Gómez Leyva, destacó que los cobros regresarán a las cuotas que tenían desde 2015, ante el descontento de los usuarios.

Agregó que se suspenderán los nuevos cobros hasta que se homologuen las tarifas.

— Mirlam Moreno

PRIMERA | PÁGINA 6

VANDALIZAN CCH; PROTESTAN POR MUERTE DE ESTUDIANTE

Un grupo de jóvenes realizó pintas en el plantel Azcapotzalco. Acusaron negligencia en la atención de un alumno que falleció por problemas respiratorios.

PRIMERA | PÁGINA 8

EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río 2
Francisco Garfías 4
Yuriria Sierra 12



7 503009 29028

POLÍTICA NACIONAL

Colima. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al gobernador de Colima, José Ignacio Peralta, cambiar la modificación que hizo del presupuesto, ya que no es su facultad recortar los gastos de los órganos jurisdiccionales.

—Aurora Zepeda

TIJUANA

Resaca de Reyes

Decenas de trabajadores de la empresa Imperial Toy acudieron a las instalaciones de la misma para saber cuál va a ser su situación jurídica, luego de que en diciembre pasado fuera cerrada y los empleados se declararan en huelga.

Autoridades de la Secretaría del Trabajo han dicho que buscarán agotar todas las instancias para que se solucione el problema de la constructora de juguetes.



Foto: Cuartoscuro



La polémica sobre salud

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** afirmó en su conferencia de ayer que la publicación en los medios de casos de falta de atención a pacientes, incremento en los cobros por atención médica y desabasto de medicamentos son parte de las "resistencias" que enfrenta su gobierno.

"Ha habido campañas para hablar de desabasto, de falta de medicamentos para niños con cáncer, enfermos de sida, todo eso", se quejó.

El mandatario pidió "que me traigan los nombres" de los casos de personas que han sido afectadas por la desaparición del Seguro Popular y su sustitución por el Instituto de Salud para el Bienestar.

"Que nos ayuden, porque ahora le van a dar mucho vuelo a todas estas denuncias. Es natural, no quieren que se terminen con estas lacras".

Tras leer y releer la versión estenográfica de la conferencia, no me quedó claro si el Presidente estaba solicitando datos concretos para atender los problemas que han surgido desde el 1 de enero o si estaba pidiendo a los medios demostrar que lo publicado en días recientes es verdad.

El gobierno atendió la crisis de desabasto mediante la compra de metotrexato, medicamento contra el cáncer, en Francia.

"Van a seguir dándose estos casos y van a seguir señalándose en los medios, porque van a mantenerse las resistencias a que estas cosas cambien", afirmó.

En mi caso, he venido entrevistando en la radio a los padres de niños con cáncer que, desde hace al menos cinco meses, se han enfrentado con el desabasto de medicamentos que representan la única oportunidad para que sus hijos puedan vivir.

También publiqué en este espacio, con base en documentos oficiales, que la escasez de un medicamento clave, el metotrexato, comenzó cuando la Cofepris ordenó al único laboratorio que lo producía suspender su fabricación e instruyó la retención de 17 mil viales mientras se investigaba la causa de muerte de niños en un hospital de Puebla en el primer trimestre del año pasado.

"Esto generó una fuerte presión a la disponibilidad del producto", escribió en aquella columna, publicada el 6 de septiembre. "Quizá por desconocimiento —sería terrible presumir mala fe—, el organismo creó la crisis de desabasto del medicamento que estalló a finales de agosto, obligando a los padres de centenares de niños a salir a las calles a denunciar el problema".

Como dijo ayer el Presidente, el gobierno atendió la crisis mediante la compra de medicamento contra el cáncer en Francia. Distintos medios destacaron que el ahorro que se consiguió fue mínimo —menos de 18 mil pesos—, lo cual no justifica el retraso que muchos niños padecieron en la aplicación de sus tratamientos. Y, como se había previsto, la medida resultó insuficiente.

Ayer el mandatario insistió en que su gobierno está combatiendo la corrupción que, sostiene, existía en el sector salud. "Acabar con la corrupción lleva algún tiempo, lo importante es no rendirnos", afirmó. "Nos va a llevar tiempo porque van a haber estas resistencias, pero las vamos a ir superando y por eso estoy aquí todos los días".

Pero los casos de niños con cáncer que no han recibido su medicamento a tiempo no son invención de los medios. No creo que toque a los periodistas hacer el trabajo de las autoridades, pero si se quiere un caso concreto, basta pedir informes sobre **Luis Ángel**, un joven de 16 años de edad, quien está en el cuarto piso del Centro Estatal de Oncología Doctor Miguel Dorantes Mesa, de Xalapa, Veracruz, y sufrió una recaída porque no se le suministró el tratamiento en los tiempos establecidos por su protocolo.

En ese hospital, la dotación de medicamentos contra el cáncer es insuficiente. Falta no sólo metotrexato, sino también vincristina, ciclofosfamida, etopósido y citarabina, entre otros. Hay escasez de solución salina, catéteres y agujas, me dijo ayer **Karla Arias**, madre de una pequeña con leucemia.

Lo que ocurre en el sector salud es una situación fácil de comprobar y de urgente atención por parte de la autoridad.

Cesan a magistrado por acoso sexual

TAMBIÉN POR NEPOTISMO

Al menos una decena de mujeres se quejaron; también contrató a la cónyuge de un juez de su mismo circuito

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

Por hostigamiento sexual a una decena de mujeres y contratar a la cónyuge de un juez de su mismo circuito, un magistrado federal fue destituido de su cargo e inhabilitado como impartidor de justicia por un periodo de diez años.

El pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aprobó la sanción contra el exjuzgador al reiterar que la posición de su presidente, el

ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, frente a la violencia de género y nepotismo, es de "cero tolerancia" hacia ese tipo de conductas indebidas.

Al informar de la resolución, el CJF detalló que el juez —esposo de la mujer contratada por el magistrado inhabilitado— también recibió una sanción consistente en una suspensión de su responsabilidad "por su falta de profesionalismo y ejercicio indebido del cargo".

JUSTICIA

"El combate a la violencia de género y al nepotismo son dos de los ejes principales del CJF, pues representa un cáncer para la sociedad que, de entrada, debe ser combatido desde la trinchera de aquellos servidores públicos que juraron velar por la

LOS DATOS

- En diciembre, **Excélsior** reveló que por medio de recursos legales algunos jueces y magistrados se resisten a acatar medidas y sanciones dictadas por la Judicatura.

- Es el caso de 35 juzgadores que recurrieron a la Corte para frenar su traslado a otros estados, luego de que el CJF decidió reasignarlos por necesidad, nepotismo o sospechas de corrupción.

justicia y los valores constitucionales", destaca el comunicado del Poder Judicial.

Además, se aseguró que la decisión del pleno del Consejo de la Judicatura

Federal se originó con apego a la Constitución mexicana, a las leyes aplicables al caso y con pleno respeto al principio de presunción de inocencia.

Finalmente, el comunicado recordó que la justicia es para el servicio y la seguridad de los mexicanos y, por ello, los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación "estarán a la altura" de las circunstancias y seguirán siendo sensibles, íntegros y capaces frente a la justicia social.

Según la agencia oficial **Notimex**, el Consejo de la Judicatura Federal destituyó a Fernando Reza Saldaña, por acoso sexual y nepotismo.

El magistrado laboraba en Querétaro y habría contratado a la esposa del juez de Distrito, Javier Loyola.

CONTROVERSIA

Impugnan IFT y Cofece tope salarial

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) presentó una controversia constitucional para impugnar el tope salarial impuesto a sus servidores públicos en el presupuesto de egresos de este año.

El recurso 1/2020 fue presentado a principios de esta semana y señala que en el presupuesto de egresos correspondiente a este año no se precisó cuál es el sueldo íntegro del presidente de

la República, Andrés Manuel López Obrador.

De ahí que el recurso legal fue interpuesto en contra del Poder Ejecutivo federal y la Cámara de Diputados en razón de que en el presupuesto se omitió incluir todas las prestaciones que percibe el Presidente.

De manera similar, la Comisión Federal de Competencia (Cofece) —que también presentó la controversia constitucional 2/2020 por los mismos motivos— considera que el presupuesto no contempló las prestaciones que

recibe en especie el funcionario federal.

Por ejemplo, todas las que derivan por vivir en Palacio Nacional, como alimentación y vivienda.

Las dos controversias argumentan que de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, el sueldo de López Obrador es la referencia para determinar las percepciones de los demás funcionarios públicos y como no se contabilizaron las prestaciones en especie, el salario de los servidores



Foto: Archivo

El IFT dice que no se detallaron las prestaciones del Presidente.

públicos de ambas entidades promovedores de las controversias disminuirá durante este año.

EL RADAR EXCELSIOR

LO QUE VIENE

San Lázaro

Diputados se reúnen con José Ángel Gurría, titular de la OCDE.

Anuncian marcha

Conferencia de prensa en la que Julián LeBarón dará los detalles del movimiento social en Defensa de la Vida y la Paz.

Encuentro en la SRE

En la Cancillería siguen las reuniones de trabajo entre embajadores.

Constructores

Conferencia de prensa de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

PULSO NACIONAL

Se suicida por no recibir asilo de Estados Unidos

Un migrante que fue a buscar asilo humanitario con los agentes aduanales de Estados Unidos se quitó la vida en el puente internacional Pharr, aparentemente porque fue rechazado.

El incidente ocurrió ayer a las 16:00 horas y por el momento la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas investiga el caso. Con una navaja se cortó el cuello.



Foto AP/Texto: Alfredo Peña

TODO MÉXICO

Denuncian abusos en alzas a pan y leche

El diputado morenista Alfonso Ramírez Cuéllar rechazó que los aumentos de precios de productos, como la leche y el pan, sean consecuencia directa a los ajustes que el Congreso hizo sobre las tasas de impuestos en el Paquete Económico 2020; atribuyó los sobrepagos al abuso por parte de las empresas.

30

POR CIENTO

puede ser el sobrepago que están aplicando las empresas, dijo Ramírez.

15

POR CIENTO

mejoraría el poder adquisitivo de hogares sin altos precios, dijo.



NUEVA MAZDA CX-30 2020





Arsenal
Francisco Garfias
panchogarfas@yahoo.com.mx

Un Presidente “desconectado de la realidad” y un valiente doctor

Al doctor **Carlos Leal**, especialista del Instituto Nacional de Pediatría, no le importa que lo corran por la valiente denuncia que se apresta a hacer: la falta de los insumos en los hospitales públicos para niños con cáncer y sus posibles consecuencias.

Leal no es un conservador aliado con las farmacéuticas a las que se les quitó el negocio de las medicinas. Tampoco un conspirador contra la 4T, ni un aliado de **Felipe Calderón**.

Es un indignado oncólogo pediatra, con más de 30 años de experiencia, que se atreve a exponer públicamente las graves carencias que le impiden realizar su actividad profesional adecuadamente: salvar vidas de niños gravemente enfermos.

En medio del caos en que está convertida la transición del Seguro Popular al Instituto de la Salud para el Bienestar (Insabi), con el consiguiente impacto sobre la población sin seguro social, el doctor salió del búnker de radioterapia del Instituto para hacer esa denuncia.

Nos dice que desde hace 15 días falta en el INP una droga básica, llamada ifosfamida, para tratamiento de “tumores sólidos” en los niños.

“La estamos reemplazando con un medicamento que se llama ciclofosfamida, que es como primo, pero que no es tan bueno para penetrar algunos sitios como el cerebro”, precisa.

Leal es encargado de hospitalización en el Instituto, por ahora. Tiene 14 días firmando recetas con el medicamento sustituto “porque no hay ifosfamida”.

No solicita el anonimato. “Puede poner mi nombre. Estoy en rango de jubilación. Ya no le temo a nada”, subraya.

Enseguida habla de las posibles consecuencias en los niños con cáncer por la utilización del medicamento sustituto:

“Al modificarse los protocolos se modifican resultados. Si yo le pongo una tuerca del tres y medio en vez de una tuerca del tres, el resultado se verá afectado. Estamos haciendo esto en niños con cáncer de todo el país”, protesta.

Lejos de ser un problema partidista, tenemos un problema de salud grave en este país: doctor Carlos Leal.

↓ * El doctor sostiene que el Instituto Nacional de Pediatría no es el único con problemas de insumos. Nos da una lista de hospitales, donde trabajan sus colegas y alumnos que padecen la misma situación:

El Hospital 20 de Noviembre no tiene platino ni ifosfamida.

El Hospital Central Militar tiene desabasto de quimioterapia en niños.

El Hospital Infantil de Tlaxcala no tiene ningún insumo.

El Hospital Infantil de México tiene déficit importante del medicamento.

El Hospital de Pemex no tiene fármacos desde hace algunas semanas.

El Centro Médico de Occidente y el Centro Médico Nacional andan en las mismas.

“Nadie dice nada porque les da miedo que lo corran, pero lejos de ser un problema partidista, tenemos un problema de salud grave en este país”, subraya.

↓ * Los protocolos de quimioterapia están diseñados para aplicarse como recetas de cocina: día uno, droga A; día ocho, droga B, día 15, droga C. “Cuando se hace esto, el resultado es lo que dice el protocolo internacional”, señala.

Y agrega: “Cuando yo a una mamá le digo que se cura 80 por ciento de los casos es porque estoy siguiendo las reglas del protocolo que estoy utilizando. Al estar cubriendo estos déficits con drogas distintas, a tiempos distintos, estamos modificando los resultados establecidos para un protocolo”.

↓ * Por cierto que el diputado **Juan Carlos Romero Hicks** nos dijo ayer que el PAN lanzó un reto al desconfiado **López Obrador** para ir conjuntamente —sin aviso previo— a hospitales públicos, seleccionados en un sorteo.

La idea es visitar conjuntamente esos hospitales, acompañados de especialistas de confianza, “y vayamos personalmente a verificar, sin avanzadas”.

Y si no quiere que lo acompañen los panistas “que el Presidente vaya, entreviste a los médicos, al personal de salud y a los enfermos, a fin de que se dé cuenta de lo que realmente ocurre en Neurología, Nutrición, Cardiología, Pediatría, Siquiatría, que son institutos que le han dado un prestigio a la medicina mexicana”, dijo.

Sintetizó: “tenemos un Presidente que está desconectado de la realidad”.

MICHOACÁN

Encuentran muerto a locutor

MORELIA, Mich.— El locutor y gerente de la estación de radio KeBuena en Huetamo, Fidel Ávila Gómez, fue localizado sin vida dentro de su auto el martes 7.

Había sido reportado como desaparecido por sus familiares el 29 de diciembre.

El hallazgo de su cuerpo sin vida, y según las autoridades investigadas de manera exhaustiva los hechos, se realizó

en una brecha ubicada en el tramo carretero de San Lucas-Huetamo.

La Asociación Michoacana de Periodistas exigió el esclarecimiento del crimen y que “se llegue hasta las últimas consecuencias”.

La CNDH condenó el homicidio y pidió a las autoridades investigar de manera exhaustiva los hechos.

— Miguel García Tinoco

Estados deben a la Federación 46 mmdp

NO HAN JUSTIFICADO GASTOS: ERÉNDIRA SANDOVAL

Hay más de 1,400 mdp por cobrar en multas a proveedores y contratistas, dice la titular de la Función Pública

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

La secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, dijo que la dependencia enfrenta el reto de recuperar para el Estado mexicano más de 46 mil millones de pesos que están pendientes de justificación por parte de los estados.

Sandoval planteó que la política implementada en la administración de Andrés Manuel López Obrador es que se justifiquen todos los recursos públicos que ejercen los estados o que se devuelvan a la Federación.

“La cifra millonaria es más de 46 mil millones de pesos que están pendientes de justificación y que muy próximamente se verán concretadas en reintegros de Tesorería de la Federación”, afirmó.

Sandoval explicó que esa cantidad, procedente de observaciones a auditorías, representa alrededor de 50 veces el presupuesto que la Función Pública tuvo en 2019, que fue de 901 millones 819 mil 393 pesos.

Además, comentó que hay un monto de más de 17 mil millones de pesos en observaciones a obra pública y que están pendientes de cobrar multas que se han impuesto a los proveedores y contratistas del gobierno, que ascienden a más de mil 400 millones de pesos.

“Evidentemente esto es un ejemplo de que también estamos castigando la corrupción”, apuntó.

Al participar en la en la XXXI reunión de embajadores y cónsules en la Secretaría de Relaciones Exteriores, Sandoval agregó que el actual gobierno se va



Foto: Elizabeth Velázquez

INVITADA. La secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, acudió a la XXXI reunión de embajadores y cónsules que se desarrolla en la Secretaría de Relaciones Exteriores.



Este mes se darán a conocer nuevos formatos de declaraciones patrimoniales para funcionarios; el sistema es nuevo, transformando con un mejor énfasis el combate de conflictos de interés.”

La cifra millonaria es más de 46 mil millones de pesos que están pendientes de justificación y que muy próximamente se verán concretadas en reintegros de Tesorería de la Federación.”

IRMA ERÉNDIRA SANDOVAL
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

50

VECES

el gasto de la Función Pública en 2019 es el monto de recursos que los estados no han comprobado.

61

POR CIENTO

de los mexicanos avala la estrategia contra la corrupción, asegura la titular de la Función Pública.

LOS DATOS

- La cantidad de más de 46 mil millones de pesos que hemos logrado observar, encontrar a partir de acciones fiscalizadoras, representa 50 veces el presupuesto de la SFP en 2019. Entonces, tenemos observaciones en auditorías que, de forma muy importante, contribuyen al desarrollo, expuso la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval ante embajadores y cónsules.

a caracterizar por la transparencia en sus declaraciones patrimoniales y en ello, “favorece la desburocratización de la transparencia”.

Anunció que este año se utilizará un nuevo formato de declaraciones patrimoniales para funcionarios públicos.

“Este mes se darán a conocer estos nuevos formatos, el sistema es nuevo, transformando con un mejor énfasis el combate de conflictos de interés, más que pisar o hacer sentir inseguros a los funcionarios públicos por minar su privacidad”, indicó la funcionaria federal.

Respecto a los servidores públicos, Irma Eréndira Sandoval mencionó que también se han impuesto sanciones por 4 mil 494 millones de pesos a más de tres mil 400 funcionarios.

“Nuestra acción fiscalizadora para las entidades federativas, para contratistas, para licitantes y proveedores, y nuestra acción fiscalizadora para servidores públicos de todos los niveles han generado recursos, han rescatado recursos para el desarrollo”, indicó.

La titular de la Secretaría de la Función Pública aseguró además que la estrategia contra la corrupción implementada por el gobierno es avalada por el 61 por ciento de los mexicanos.

MÉXICO ASUME LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO

Fortalecer concertación, reto de CELAC

Compromiso para desarrollar 14 proyectos en beneficio de la región de AL y caribeña

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

El gobierno mexicano asumió ayer la presidencia pro tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Con la ausencia de Bolivia —país que tuvo la presidencia del organismo regional el año pasado hasta que fue derrocado Evo Morales— México inició la responsabilidad del organismo regional que durante los próximos doce meses desarrollará un plan de 14 proyectos en beneficio de la región latinoamericana y caribeña, entre ellos crear una metodología para erradicar la corrupción, monitorear la región para detectar virus o bacterias que puedan derivar en pandemias y cooperación en el espacio aeronáutico y espacial.

Previo a detallar el resto de los proyectos aprobados por los 29 países participantes y presentes en la ceremonia de asunción de la



Foto: Especial

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el canciller Marcelo Ebrard posan con representantes de los 29 países que acudieron a la reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

presidencia de la CELAC, el secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard Casaubón, destacó que se busca convertir a este organismo en el instrumento más poderoso de concertación de América Latina.

“Que esta comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe se fortalezca, hace tiempo que nos nos reuníamos, era muy difícil reunirse por la polarización política y creo que el sólo hecho de reunirnos y escucharnos fue

un gran avance (...) ¿Qué se quiere hacer en esta comunidad? Se quiere hacer el instrumento de cooperación más poderoso de América Latina y el Caribe”, destacó.

Los proyectos a implementar en este año durante la presidencia de México y que deben dar resultados concretos en el mismo periodo abarcan también la celebración del primer encuentro de ciencia y tecnología organizado por la CELAC en nuestro país, así como un foro de rectores de universidades, así como organizar compras consolidadas entre la membresía CELAC para obtener condiciones más favorables de calidad, precio y financiamiento.

La ceremonia se llevó a cabo en la Ciudad de México por la molestia que generó entre las autoridades bolivianas el asilo a Evo Morales.

La CELAC no incluye a Estados Unidos ni a Canadá.

En esta ocasión, de los 33 países que alberga la CELAC, los representantes de 29 de ellos asistieron a la ceremonia y cuatro cancelaron su participación, entre ellos Brasil y Bolivia.



Mario Delgado, coordinador de los diputados de Morena, dijo en conferencia que no hay que temer al recorte de dinero a los partidos.

CONFIRMA DELGADO INICIATIVA PRESIDENCIAL

Insistirán en recortar dinero a partidos

POR IVÁN E. SALDAÑA
Y XIMENA MEJÍA

nacional@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador enviará en febrero próximo a la Cámara de Diputados una iniciativa preferente para insistir en recortar el financiamiento público de los partidos políticos, anunció Mario Delgado Carrillo, líder de los diputados de Morena.

“Vamos a insistir en el tema de financiamiento a partidos políticos, vamos a esperar a ver qué presenta el Ejecutivo, sabemos que están

preparando ellos una iniciativa; sabemos también que no puede ser constitucional, pero vamos a ver qué estrategia plantea el Presidente de la República en esta idea de convencer a los partidos políticos de que le tienen que entrar a la austeridad republicana”, dijo este miércoles en conferencia de prensa.

En 2019, la bancada de Morena no logró convencer a la oposición ni a sus aliados político, el PT y el Verde, para aprobar una reforma que recortaba el 50% del financiamiento público de los partidos políticos nacionales.



Vamos hacia una auténtica democracia donde va a ganar el partido que sea más consistente en sus propuestas.”

MARIO DELGADO
COORDINADOR DE MORENA EN LA
CÁMARA DE DIPUTADOS

“Ya los tiempos de despilfarro, del mal uso de recursos públicos, ya se deben de terminar; vamos hacia una auténtica democracia donde

no va a ganar el partido que tenga más dinero, va a ganar el partido que sea más consistente en sus propuestas, que haga más caso a la ciudadanía, que en este caso ellos están pidiendo que se disminuyan los recursos a los partidos políticos y que sean congruentes con sus valores, sus principios y con sus resultados de gobierno”, señaló.

Entonces, no hay que tenerle miedo al recorte, señaló el legislador al detallar la iniciativa preferente de ley que enviará el Presidente, como **Ciro Gómez Leyva** adelantó el lunes en **Imagen Noticias**.

FUENTES BARRERA

2020 será preparación para el reto de 2021

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación vislumbra el 2020 como un año “propicio” para fortalecerse, con miras al proceso electoral 2021, el más grande que tendrá el país por tratarse de elecciones federales para renovar la Cámara de Diputados y con elecciones locales en las 32 entidades.

Al iniciar la primera sesión de este año, el magistrado presidente Felipe Fuentes Barrera mencionó como reto de 2020 el estudio de las leyes y su interpretación para enfrentar las elecciones en Coahuila e Hidalgo, pero también para “fortalecerse” para 2021.

En su discurso, el magistrado presidente aseguró que el Tribunal no resuelve con base a “intereses políticos, colores, cifras o nombres, lo hace exclusivamente con estricto apego a la Constitución y la Ley. Es una época de grandes e importantes desafíos, los ojos de todas y todos los mexicanos estarán puestos en este tribunal, y así, de cómo planeemos los próximos meses dependerá el éxito de 2020 y de 2021,” dijo Fuentes Barrera.

Ante las magistradas y magistrados reunidos en el salón de sesiones, recordó que en 2021 estarán en juego tres mil 852 cargos de elección, 209 más que en 2018, con lo que será la elección más grande de la historia de México.

El presidente del TEPJF detalló que en 2021 se renovará la Cámara de Diputados; habrá elecciones en los 32 estados, y en 14 o 15 de esas entidades, dependiendo de lo que en el ámbito de sus facultades resuelva la Suprema Corte con respecto a Baja California, se renovará el ejecutivo local de diversas entidades, además de 29 elecciones de congresos locales y alrededor de dos mil municipios.



Foto: Especial

El TEPJF resuelve con estricto apego a la ley, dijo Fuentes.



Audi Now

El valor de una decisión.

Audi A3 Sedán 40 TFSI S line MY 2020 desde \$4,444* al mes y tasa desde 7.2% con Audi Now o con un bono de hasta \$45,000* en pago de contado.

Audi Center Coapa Tel.: (55) 3683 1100	Audi Center Esmeralda Tel.: (55) 5308 4817	Audi Center Insurgentes Tel.: (55) 5322 2000	Audi Center Interlomas Tel.: (55) 5234 0888	Audi Center Masaryk Tel.: (55) 9148 4908 (55) 5280 4146
Audi Center Palmas Tel.: (55) 9148 4910	Audi Center Pedregal Tel.: (55) 5481 0000	Audi Center Santa Fe Tel.: (55) 5081 9510	Audi Center Satélite Tel.: (55) 9148 4913	Audi Center Vallejo Tel.: (55) 9148 4900

Volkswagen Leasing, S.A. de C.V. es la entidad comercial que ofrece el producto con la marca respectiva. Esta promoción aplica para **Audi A3 Sedán 40 TFSI S line 2020**. Esta promoción aplica sin equipamiento extra en plan "Audi Now" (Premium Credit/Finance) con el 42.58% de enganche en un plazo de 24 meses. **Tasa de interés anual, ordinaria, bruta y fija del auto del 7.19%. CAT promedio informativo del 19.0% sin IVA**, calculado al 1 de enero de 2020. La comisión por apertura del crédito es del 2.5% sobre el monto a financiar. *Los montos se encuentran expresados en pesos mexicanos.

Sujeto a aprobación de crédito. La imagen del auto corresponde a un **Audi A3 Sedán 40 TFSI S line 2020**. Vigencia del 1 al 31 de enero de 2020. Para mayor información consulta www.vwl.com.mx. Visita tu concesionaria Audi más cercana dentro de la República Mexicana o visita www.audi.com.mx

Los impuestos pueden cambiar conforme a la normativa aplicable vigente. Consulte a su concesionaria Audi más cercana para IVA en zonas fronterizas de acuerdo al DECRETO de estímulos fiscales región fronteriza norte publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2018.

Nadie debe pagar por la salud

LÓPEZ OBRADOR: ATENCIÓN TIENE QUE SER GRATUITA EN TODOS LOS NIVELES

No hay vuelta atrás en la desaparición del Seguro Popular; pide denunciar a quienes pidan cuotas por el servicio

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La atención a través del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) en hospitales de primero y segundo nivel debe ser gratuita, pese a la resistencia de quienes dirigen centros de salud, clínicas y hospitales públicos, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En rueda de prensa insistió en que la instauración del Insabi, en sustitución del Seguro Popular, afronta resistencias que lentamente se deberán subsanar mediante la denuncia de los casos en que se cobra por la atención.

"Tenemos que ir resolviendo lo de las llamadas cuotas de recuperación porque, en efecto, eso impide que el servicio sea gratuito. Esto se da mucho en hospitales de especialidades, pero se va a llegar a un acuerdo", explicó López Obrador.

Sobre los casos de pacientes atendidos en hospitales de tercer nivel que pagan cuotas de recuperación que, además, fueron incrementadas, el presidente recaló que la atención debe ser gratuita, sin excepciones.

"Todos los servidores públicos tenemos que atender a la gente y no tienen que pagar, ni por la atención médica ni por los medicamentos.

"Y hay resistencias, porque también los que manejaban las cuotas a veces -y no todos- hacían mal uso de esos recursos, o sea, estaba podrido el sistema de salud pública. Entonces, como se están llevando a cabo estos cambios, hay resistencias", sostuvo el mandatario.

En tono enfático, dijo que la atención médica a través del Insabi debe ser gratuita en todos los niveles, pues no hay vuelta atrás en la instauración de ese sistema.

Exigió que quienes denuncian el cobro por el servicio médico y medicamentos en hospitales de tercer nivel deben realizar las denuncias con los nombres de directivos, médicos o personal que condicionaron la atención a un pago o cuota.

La aspiración de su gobierno, sostuvo, es la de generar un sistema de salud similar al de países europeos, gratuito en todos sus niveles.

"Si yo estoy enfermo ¿cómo no me van a curar?, ¿nada más porque no tengo para pagar, no me van a atender y me voy a morir? Es muy injusto eso, es un derecho humano fundamental", señaló López Obrador.



Si yo estoy enfermo ¿cómo no me van a curar?, ¿nada más porque no tengo para pagar, no me van a atender y me voy a morir? Es muy injusto eso, es un derecho humano fundamental."

Tenemos que ir resolviendo lo de las llamadas cuotas de recuperación porque, en efecto, eso impide que el servicio sea gratuito. Esto se da mucho en hospitales de especialidades, pero se va a llegar a un acuerdo."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO



Foto: Eduardo Jiménez Fernández

OBJETIVO

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la aspiración de su gobierno es la de generar un sistema de salud similar al de países europeos, sin ningún costo en todos sus niveles.

EL DESENCANTO POR UN SERVICIO QUE SE DIJO QUE NO COSTARÍA

La Secretaría de Salud primero salió a publicitar la entrada en funciones del Insabi, pero nunca aclaró que los servicios en tercer nivel tendrían costo.



1 de enero, el anuncio

Salud anuncia como día histórico el inicio de tareas del Insabi. Sólo se debía presentar el INE, CURP o acta de nacimiento para tener acceso al servicio.

3 de enero, reiteración

Salud reitera los requisitos y el derecho a recibir de forma gratuita los servicios públicos de salud, medicamentos y demás insumos asociados.

Las protestas

Pacientes que acudieron al Hospital General de la SSA se quejaron de cobros, cuando se había dicho que desaparecerían. Además, subieron las cuotas.

Las letras chiquitas

La SSA emitió el 7 de enero un comunicado para aclarar que los Institutos Nacionales de Salud y hospitales federales sí cobrarán por sus servicios.

Gráficos: Jesús Sánchez

SE CANCELAN AUMENTOS

El Hospital General reembolsará cuotas

Regresará a los cobros vigentes desde 2015

POR MIRIAM MORENO
nacional@gimm.com.mx

A una semana de haberse puesto en marcha el aumento de cuotas por servicios médicos en el Hospital General de México, de la Secretaría de Salud, su directora, Guadalupe Guerrero, informó que se reembolsará el dinero a los pacientes y se regresará a las cuotas que se cobraban el año pasado, ello ante el descontento de la población afiliada al extinto Seguro Popular.

Pacientes del Hospital General denunciaron el cobro de 400 pesos por consulta, cuando antes se les pedía 80 pesos y mil 500 por la renta de camas, cuando antes era por 400 pesos.

La directora aseguró que a partir de hoy pueden pedir sus reembolsos en el área administrativa del hospital.

"Aquellas personas que



Foto: Especial

La doctora Guadalupe Guerrero, directora del Hospital General de México de la Secretaría de Salud, en entrevista con **Imagen Noticias**.

hayamos pagado con la cuota de recuperación de 2019 se pueden acercar al área administrativa para que se les devuelva lo que pagaron", anunció.

Guadalupe Guerrero explicó que se pidió desde marzo de este año a la Secretaría de Hacienda la autorización para adecuar las cuotas de recuperación, vigentes desde 2015.

"Estas cuotas estaban basadas en una cifra que se dio

en forma aleatoria y se cobraban 80 pesos. Sin embargo, le repito: el costo real del día/cama son mil 500 pesos", explicó.

Reiteró que se suspenderán los nuevos cobros hasta que sean homologadas las cuotas de recuperación en la red de hospitales e institutos nacionales de salud que daban servicio a los afiliados al Seguro Popular.

"Se nos pidió que se suspendiera esta medida

hasta que se homologaran las cuotas de todos los hospitales de tercer nivel. Entonces vamos a regresar a las cuotas que, realmente, la última actualización que está reportada y que está notificada es del 2015".

Añadió que todas aquellas personas que estaban cubiertas por el Seguro Popular y por gastos catastróficos de este mismo seguro van a mantener sus beneficios.

"Si ahorita llega un niño con leucemia, que esa la cubre el antiguo Seguro Popular, nos llega un niño con leucemia, se le va a dar la atención. Estamos esperando las indicaciones. Van a tardar más o menos seis meses en darnos toda la reglamentación del Insabi. Sin embargo, en ese tiempo no vamos a dejar de darle la atención a los pacientes", explicó anoche la doctora en la entrevista que difundió el noticiero de **Imagen Noticias** que conduce Ciro Gómez Leyva.

INSABI

Delgado desestima quejas; "no es cierto"

POR IVÁN E. SALDAÑA
Y XIMENA MEJÍA
nacional@gimm.com.mx

Aunque pacientes y familiares en diversos hospitales han reportado incrementos en las cuotas de recuperación que cobra el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), antes Seguro Popular, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado Carrillo, puso en duda los señalamientos y afirmó que "el Insabi va a garantizar la salud de los mexicanos con servicios y medicamentos gratuitos".

"Hay que ver si eso es cierto, si está ocurriendo, o alguien se está aprovechando ahí para hacer mala publicidad", dijo en conferencia de prensa.

Grupo Imagen documentó declaraciones de usuarios que denuncian incrementos en los costos de atención en el Insabi. Por ejemplo, familiares de pacientes del Hospital General declararon que el año pasado pagaban 88 pesos diarios por uso de cama, pero a partir del 1 de enero de 2020 se incrementó a 500 pesos.

"Puede haber algunos casos aislados de desinformación porque es un cambio profundo el que estamos viendo. El Insabi lleva ocho días. Entonces toda esta publicidad de que no está atendiendo, que está... eso no es cierto. El Insabi está recibiendo un sistema de salud que estaba en etapa terminal de cáncer de corrupción, es lo que está recibiendo y va a tener que recomponer un sistema descompuesto", señaló.



Hay que ver si eso es cierto, si está ocurriendo, o alguien se está aprovechando ahí para hacer mala publicidad."

MARIO DELGADO
DIPUTADO DE MORENA

"Lo más grave es que los pacientes, todos aquellos que están requiriendo servicios, han tenido que estar pagando todos estos días los servicios."

VERÓNICA JUÁREZ
DIPUTADA DEL PRD

BREVES

GOBIERNO FEDERAL

En febrero, plan de inversión energético

Será a mediados de febrero cuando el gobierno federal de a conocer el programa de generación de energía eléctrica, que incluye la modernización de las hidroeléctricas, adelantó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El plan de inversión conjunta en materia energética incluirá

inversión privada, además de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad, dijo.

"Vamos a rehabilitar todas las hidroeléctricas y esa es la energía renovable más limpia y más barata. Lo único que se va a hacer ahí es modernizar el sistema de generación de energía, sobre todo con turbinas de mejor capacidad".

Dijo que las tecnologías con que se contaban cuando se construyeron no eran tan eficientes como las actuales, que permiten mayor generación de energía con la misma cantidad de agua.

— Arturo Páramo



NOMBRAMIENTOS

Buenrostro, candidata al SAT

La Comisión Permanente del Congreso recibió ayer del presidente López Obrador los nombramientos de Raquel Buenrostro como jefa del SAT; de Thalía Concepción Lagunes como oficial mayor de Hacienda, y de María del Rocío Vargas como consejera independiente del Consejo de Administración de la CFE, para su ratificación.

DIÁLOGO CON BANXICO

Pide facilidades para el Banco del Bienestar

El Banco del Bienestar no debe tener obstáculos para su operación por parte del Banco de México, pues fue creado para facilitar el acceso de los beneficiarios a los recursos de los programas sociales, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"¿Cómo el Banco de México nos va a impedir que tengamos una sucursal para dispersar recursos en favor

EL DATO

No es negocio

La banca puede ir a los pueblos y poner sus sucursales; como no lo hace, lo tenemos que hacer nosotros, dijo el Presidente.

de la gente? Vamos a hablar con los del Banco de México respetando la autonomía. Los tenemos que sensibilizar", dijo. No se trata tampoco de ejercer una competencia desleal con los bancos establecidos, pues tienen objetivos y mercados distintos, reiteró.

— Arturo Páramo

CÁMARA DE DIPUTADOS

Descartan cuotas en relevos del INE

POR IVÁN E. SALDAÑA
Y XIMENA MEJÍA

naional@gmm.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado Carrillo, aseguró que no habrá reparto de posiciones entre los partidos políticos para nombrar a los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), tal como lo hicieron en procesos pasados las principales fuerzas políticas del país.

“Eso era antes; antes arreglaban aquí todas las

EL
DATO

Frenan iniciativa

El morenista también descartó la aprobación de la reforma que proponía acortar el periodo de la presidencia del INE

cosas por cuotas; nosotros, los ejemplos que hemos dado aquí en la Cámara es que se acabó. Antes, aquí, en toda la estructura de la

Cámara, había una dirección y dos adjuntas porque una era de color azul, la otra amarilla y la otra roja. Eso se ha terminado y eso nos ha generado muchos ahorros”, señaló en conferencia de prensa.

El próximo mes de abril concluyen los periodos en el INE de los consejeros Marco Baños, Pamela San Martín, Enrique Andrade y Benito Nacif. Hoy, la Juco-p definirán la ruta a seguir, comenzando por emitir a principios de febrero la convocatoria.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE CONTRATACIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA NO. 02/2020

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, en observancia del artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como los artículos 15 fracción I, 16, 78, 79 y demás que resulten aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, 52 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2020, 31 fracción III, 34 fracción XXII y décimo transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, y artículos 10 fracción III y 69 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, convoca a presentar libremente proposiciones solventes en idioma español en sobre cerrado, a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, en las licitaciones públicas, cuyas bases contienen los requisitos de participación, los interesados podrán revisar las Bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en las licitaciones, en Internet: www.licitaciones.puebla.gob.mx, y en la Subdirección de Licitaciones y Concursos, tiempo y lugar de entrega según Bases, no aplica anticipo, se llevará a cabo con reducción de plazos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

No. de Licitación, Carácter y Descripción	GESAL-002-001/2020 (Nacional) Adquisición de vehículo de pasajes para la Escuela Normal Rural Carmen Serdán de Teteles de Ávila Castillo para la Secretaría de Educación				
Volumen a contratar	Periodo para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de Propuestas y Apertura Técnica	Apertura de propuestas económicas	Fallo
1 Partida	09 de enero de 2020, de 9:00 a 16:00 horas 10 de enero de 2020, de 9:00 a 16:00 horas	14/enero/2020 10:00 horas	16/enero/2020 10:00 horas	17/enero/2020 16:00 horas	20/enero/2020 a partir de las 17:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Visitas a las instalaciones	Costo de las Bases
1	Adquisición de vehículo de pasajeros.	1	Vehículo	No aplica	\$2,800.00

El pago de las bases se realizará en las Instituciones Bancarias contenidas en la Orden de Cobro, dicha Orden de Cobro podrá ser expedida por la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en calle 11 Oriente número 2224, colonia Azcárate, Puebla, Puebla, planta baja, Código Postal 72501, en donde también se celebrarán todos los actos de la licitación, teléfono (222) 229 7000 extensiones 5074 o 4137, de lunes a viernes ó vía correo electrónico en la dirección especificada en las Bases. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrá ser negociada, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley en la materia, no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de Ley en la materia, condiciones de pago: no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato. Para acreditar la solvencia económica y financiera, se requiere que se presente declaraciones de pago obligado de Impuestos Federales, correspondiente a ejercicios anuales, semestrales, trimestrales o mensuales.

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 09 DE ENERO DE 2020
GUALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



¡MUCHAS FELICIDADES!

ANA BRICEIDA SOTO YOCUPICIO

AFORTUNADA GANADORA DE UN
MAZDA 2 SEDÁN ÚLTIMO MODELO.

AGRADECEMOS TU PARTICIPACIÓN
EN EL SORTEO DE AFILIACIÓN A
FIESTA REWARDS® EN FRONT DESK.

SI AÚN NO ERES SOCIO AFÍLIATE YA SIN COSTO
EN FIESTAREWARDS.COM



TE CONOZCO, TE RECONOZCO.

FIESTAREWARDS.COM



LÍNEA FIESTA REWARDS® 8585



Consulta términos y condiciones en fiestarewards.com. Permiso SEGOB 20190272P505.



Ingeniero Juan Antonio Barges Mestre

En esta fecha especial para todos
los que te amamos, te recordamos
siempre con amor y profunda
admiración.

Vivirás por siempre en nuestros
recuerdos y corazones.

Familia Barges Coll

Sus restos serán velados el día 9 de enero
en Gayosso Felix Cuevas.



GRUPO SICREA

SICREA
Autofinanciamiento NISSAN

Sistema de Crédito Automotriz S.A. de C.V.
y su Consejo de Administración se unen
a la pena de la familia

Rocha Salas

por el sensible fallecimiento de

C.P. Horacio Rocha Salas

Expresando las más fraternales
condolencias en estos difíciles momentos.



Descanse en Paz

Ciudad de México a 9 de enero de 2020



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Scherer: contradictorio, paradigmático, imprescindible

• El martes pasado se cumplieron cinco años de la muerte de Julio Scherer García, quien fuera director de **Excelsior** y fundador de *Proceso*.

No creo en los personajes transformados por sus apologistas en estatuas de bronce. No creo, por lo tanto, en los próceres de la política, la cultura, los espectáculos. Obviamente, tampoco en los del periodismo. Creo en el trabajo, en el profesionalismo, en el intento, por lo menos en esta profesión, de hacer el mayor esfuerzo por la verosimilitud, la coherencia, la explicación del porqué de las cosas, creo más en los sustantivos que en los adjetivos, en los datos duros más que en las famas prestadas, en el ejercicio de los géneros que en amarillismo, en una página bien escrita que en una exclusiva prestada.

El martes pasado se cumplieron cinco años de la muerte de **Julio Scherer García** y Canal 22 estrenó una serie sobre la vida personal y profesional de quien fuera director de **Excelsior** y fundador de *Proceso*.

La escuela de los primeros 80 tenía varios iconos, dos de ellos notables: **Julio Scherer García** y **Manuel Becerra Acosta**, que habían sido el director y el subdirector del viejo **Excelsior**, respectivamente, y que habían fundado, cada uno por su lado y distanciados entre sí, *Proceso* y *Unomásuno*. De las luces y sombras, de la genialidad y las debilidades de don **Manuel**, que fue mi director durante varios años y un maestro, junto con dos personajes inolvidables, **Huberto Batis** y **Antonio Marimón**, he escrito en otras ocasiones. Hoy quiero recuperar algo que escribimos hace ya muchos años, el 10 de agosto de 2007, con motivo de la publicación del libro *La terca memoria*, de **Julio Scherer**.

La terca memoria, decíamos entonces, es un documento imprescindible para comprender mucho de lo que ha sucedido en la vida de quien es, sin duda, el periodista más representativo de una generación tan brillante como contradictoria, que cimentó las bases del periodismo actual. *La terca memoria* es, quizá, el mejor de los libros de **Julio Scherer**, porque resulta tan auténtico como suyo, es un libro personalísimo, con el que se puede o no estar de acuerdo en sus muchos juicios de valor, pero ante el que no se puede permanecer indiferente. Y eso es hacer buen periodismo.

Las contradicciones presentes en *La terca memoria* son las que le dan coherencia y humanidad a su autor: la amistad, el rencor, el respeto, el desprecio son explícitos. Para **Scherer**, como para muchos de los periodistas de su generación, aquella frase de **Borges** que decía que “yo no hablo de venganzas

ni perdones, el olvido es la única venganza y el único perdón”, sencillamente no se aplica. Y don **Julio** es paradigmático: es soberbio y sus juicios son lapidarios. Es soberbio por formación: dice en el libro que, en parte, fue para combatir su timidez innata, pero también porque era, es, el recurso para estar entre los mejores, para exhibir su personalidad ante el poder y ante los demás.

A la coherencia personal no hay que pedirle coherencia estricta en los juicios de valor. Así, don **Julio** no puede esconder, junto con el desprecio, la admiración profesional por **Carlos Denegri** o el ultraje de la traición, magnificado por el reconocimiento de la inteligencia, de **Gastón García Cantú**. Es injusto, excesivo, con **Héctor Aguilar Camín**, pero generoso con **Juan Sánchez Navarro**. Acepta una vieja amistad rota con **Carlos Hank González**, pero desprecia su enriquecimiento, y no tiene atenuantes contra **Jorge Hank Rhon** (su retrato es lo mejor del libro) ni ante **Adolfo López Mateos**, pero no desliza una crítica siquiera similar contra **Manuel Bartlett**. Ése es el auténtico **Scherer**, el que se muestra sin tapujos en el libro, con sus grises, su luminosidad y su oscuridad, con su magnífica (y, por lo tanto, contradictoria) historia a cuestas.

Recuerda a uno de los personajes más significativos del exilio sudamericano, el periodista uruguayo **Carlos Quijano**, fundador del semanario *Marcha*, y lo cita recordando, a su vez, a **Unamuno**, cuando dijo que “no me preocupaba la dictadura, me preocupaba la república”. Dice que **Quijano** sostenía que “le preocupaba la dictadura, pero me preocupa más la izquierda”. Dice **Scherer** que le escuchó decir a **Quijano** “que la verdad, la verdad incontrovertible es tema de Dios y la verosimilitud asunto de los hombres. Es verdad, agrega, y si alguien cree poseerla, sólo se encierra en una cárcel que construye con sus propias manos”.

Si la historia es la lucha de la memoria contra el olvido, es una enorme contribución que en *La terca memoria* don **Julio** nos la haya contado como la recordaba, como la vivió, como la juzgó. No es un libro para estar o no de acuerdo con sus juicios: es un libro para recordar, para reflexionar, para saber cómo se ve, se veía, la historia desde la perspectiva de un periodista paradigmático, contradictorio, imprescindible. Lo recordaba ayer, a cinco años de su partida.



• Julio Scherer García.

Yo lector

LA INSOPORTABLE TERQUEDAD DEL SER

Sí, lo volvió a hacer, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, una vez más, tiene al planeta en vilo. Al ordenar asesinar al general iraní Qasem Soleimani, segundo a bordo de la nación árabe, agitó el avispero de la conflagración mundial.

El copetudo presidente se justifica en el hecho de que, según él y sus secretas fuentes, el general iraní planeaba un atentado contra intereses norteamericanos. Por supuesto, en todo el mundo sabemos que eso es tan real como que México ya ganó el Mundial de Fútbol.

Detrás de tan estúpida decisión está el hecho de crear una cortina de humo ante el juicio político que enfrenta y, el otro, por cuestiones electorales, pues quiere ganar popularidad de frente a los comicios intermedios en la Unión Americana. Aquí lo deleznable es que, una vez más, los estadounidenses provocan una guerra —en este caso, intentan iniciarla— por cuestiones personales o de conveniencia geopolítica, no olvidemos la invasión a Irak, por el supuesto de que estaban creando armas de destrucción masiva, lo cual fue una terrible mentira, la cual, claro, cobró la vida de miles de personas.

Ya es momento que, a nivel mundial, se condenen estas acciones tomadas de manera unilateral por parte de Estados Unidos, ¿quieren guerra?, pues hay que dárselas, ¿la quieren mundial? Pues adelante, pero todo el planeta unido en contra de sus decisiones asesinas. Si un país ha cobrado más vidas inocentes en la historia, ése es Estados Unidos, y si me apuran tantito, incluyendo a la Alemania nazi.

En todo el planeta se ha sufrido el avasallamiento del imperio, muertos por doquier por petróleo, territorio o cualquier interés oscuro que se le antoje al Tío Sam. No sé, pero creo que ya va siendo hora de crear otro organismo internacional que en verdad ponga freno a toda aquella nación que se sobrepase y genere inestabilidad mundial, todo indica que la ONU ya ha quedado rebasada. Sus condenas se limitan a declaraciones indiferentes y no vinculantes.

En fin, nos encontramos en una encrucijada que nos puede llevar a la pérdida de la vida como la conocemos, y en verdad que no estoy siendo catastrofista, muchas guerras se iniciaron por el asesinato de algún personaje de renombre o por la decisión de un imbécil que necesitaba reflectores o una cortina de humo ante sus estupideces, sí, así ha sido y ahora puede ser, Trump nos lo está demostrando, estamos ante la insupportable terquedad del ser.

JOSÉ CARLOS MENDOZA MEDEL
CIUDAD DE MÉXICO

Vandalizan CCH tras muerte de alumno

EXIGEN MÁS CUIDADO MÉDICO

Estudiantes del plantel Azcapotzalco realizan un homenaje a Jesús “N”; reanudan labores hoy

POR LAURA TORIBIO Y JOSÉ ANTONIO GARCÍA
nacional@gimm.com.mx

Tras acusar negligencia médica en el caso del estudiante del CCH Azcapotzalco, Jesús “N”, quien falleció la tarde del martes en el plantel, alumnos y padres de familia demandaron más cuidado para la salud de los jóvenes, y una buena enfermería en donde no sólo se les dé un paracetamol y un vaso con agua.

Por la mañana, un grupo de jóvenes realizó pintas a las afueras de la enfermería del CCH Azcapotzalco con leyendas como “Negligencia”, “Asesinos” y “Culpables”. Exigieron mayor capacitación para el personal encargado de atender la salud de los alumnos, así como que se garantice la existencia de los instrumentos médicos indispensables para atender una emergencia.

En redes sociales denunciaron que Jesús “N” no fue atendido a tiempo toda vez que los servicios de emergencia tardaron mucho tiempo en llegar.

El estudiante del CCH



Un grupo de jóvenes realizaron pintas en el CCH Azcapotzalco.

Foto: Especial

2

PREPARATORIAS

recibieron personal de la institución para que se denuncie el acoso.

murió durante la tarde del martes, en el segundo día de clases, al interior del plantel debido a un padecimiento respiratorio.

Según fuentes de la institución, la posible causa de la muerte del alumno fue

debido a un edema cerebral por una lesión vieja.

Ayer miércoles, estudiantes realizaron un homenaje a Jesús “N” y llevaron a cabo una asamblea en la que exigieron la destitución del personal de los servicios médicos.

Se prevé que este jueves se reanuden las actividades académicas y administrativas de manera normal.

Por otra parte, la UNAM instaló mesas de la Unidad de Atención a Denuncias (UNAD), a fin de facilitar la presentación de denuncias de acoso y el seguimiento

de los procesos en desarrollo con el reconocimiento de que la violencia de género que afecta a la sociedad también está presente en la máxima casa de estudios.

Las mesas fueron instaladas en las preparatorias 7 y 9, así como en la Facultad de Filosofía y Letras.

La UNAM aseguró que se respondió al pliego petitorio de la Escuela Nacional Preparatoria 9, sin embargo, aclaró que es imposible atender la petición de sanción inmediata en casos de violencia de género si no existe una denuncia formal.



Foto: Patricia Briseño

Los profesores se quedarán en plantón por espacio de 72 horas y realizarán brigadas de información.

SECCIÓN 22

Regresa el plantón docente a Oaxaca

Profesores de Educación Indígena demandan reconocimiento oficial

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

15

DOCENTES

integran la plantilla de Educación Indígena y demanda reconocimiento oficial.

OAXACA, Oax.— Profesores de Educación Indígena del estado, adheridos a la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), paralizaron actividades escolares y se instalaron en plantón en el zócalo de la ciudad de Oaxaca para demandar el reconocimiento como instancia oficial de la Dirección General de Educación de los Pueblos Originarios de Oaxaca (DGEPOO).

Los docentes se concentrarán durante 72 horas en este punto de la plaza central de Oaxaca para posteriormente realizar acciones de presión en las calles.

La movilización magisterial servirá para exigirle al Instituto Estatal de

Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) restituya a este nivel “las riendas administrativas y pedagógicas de la educación indígena”.

Sobre la solicitud central en el pliego de demandas de los casi 15 mil profesores de Educación Indígena, el Instituto informó en un comunicado que no está en el ámbito de su competencia, por lo que cualquier planteamiento, en materia de una posible reforma legislativa, deberá tratarse ante el Congreso del estado en el contexto del marco legal federal.

El IEEPO reitera al magisterio oaxaqueño su firme disposición al diálogo y exhorta a los docentes a continuar dando clases.

INCREMENTO AL TRANSPORTE EN EL EDOMEX, ADIÓS AL AUMENTO SALARIAL

Los nuevos precios al transporte público devoraron el incremento al salario mínimo en el Estado de México.

Las autoridades competentes fijaron en 123.22 pesos el salario mínimo general para 2020 (<https://www.gob.mx/conasami/prensa/fija-consejo-de-representantes-de-la-conasami-en-123-22-pesos-el-salario-minimo-general-para-2020>), que, comparado con los 102.68 pesos de 2019, significa un incremento de 20% para la zona "resto del país".

Para Gerardo Esquivel, subgobernador del Banco de México, "esto representa una victoria no sólo para los trabajadores de menores ingresos, sino también un triunfo cultural para todos aquellos que durante mucho tiempo argumentaron a favor de esta medida" (<https://twitter.com/esquivelgerardo/status/1207827092727046144?s=03>).

La secretaria del Trabajo y Previsión Social consideró que, con dicho aumento al salario, mínimo se "avanza para dar la vuelta a una página negra en la historia marcada por la contención deliberada del ingreso de los trabajadores que menos tienen" (<https://antad.net/aumento-al-minimo-salida-deuda-historica-alcalde/>).

Al hacer un simple comparativo, la situación no es tan grata: en el Estado de México el incremento al pasaje mínimo en el transporte público es de 20%, al pasar de 10 a 12 pesos el pasaje mínimo por persona (<http://edomexinforma.com.mx/2019/12/la-secretaria-de-movilidad-y-concesionarios-del-transporte-determinan-un-aumento-en-tarifas/>), lo cual anula el incremento salarial antes anunciado.

A esto se agrega el incremento al pasaje en el Mexibús y en el Cablebús (<http://edomexinforma.com.mx/2019/12/ajustan-nueva-tarifa-del-mexibus-ii-y-iii/>).

Entonces, ¿de qué sirvió el aumento al salario mínimo?

FERNANDO RAMÍREZ TOLEDO
CIUDAD DE MÉXICO

Escribenos

Te invitamos a interactuar con Excelsior. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

¿Tercera Guerra Mundial?

• No faltan en la prensa quienes, acostumbrados al sensacionalismo mediático, presentan la ejecución de Qasem Soleimani como prólogo de una posible Tercera Guerra Mundial. De que esto es posible, es posible. Pero...

Europa, a principios del siglo XX, era el centro geopolítico del mundo. La región llevaba varias décadas en paz. Las perennes confrontaciones bélicas habían desaparecido. En este contexto, el 28 de junio de 1914, un grupo de nacionalistas bosnios asesinó al archiduque **Francisco Fernando de Austria**, en Sarajevo. En la capital del imperio austro-húngaro, los vieneses continuaron su vida como si nada. Sin embargo, el asesinato generó un efecto dominó en la geopolítica europea. Las fichas cayeron de manera rápida e incontrolable. Muy pronto, las principales potencias europeas estaban enfrentadas en dos bandos. Había comenzado la Primera Guerra Mundial, una de las más sangrientas de la historia.

El comienzo de este conflicto bélico, que dejó entre nueve y diez millones de muertos, es un ejemplo de cómo un evento va escalando hasta terminar en una desgracia épica. ¿Será que estos días estamos viviendo algo similar con el asesinato del general iraní **Qasem Soleimani**, número dos del régimen teocrático de Teherán?

No faltan en la prensa quienes, acostumbrados al sensacionalismo mediático, presentan la ejecución de **Soleimani** como prólogo de una posible Tercera Guerra Mundial. De que esto es posible, es posible. Ahí está el caso de cómo comenzó la Primera. Pero también, desde entonces, los gobiernos han aprendido a comportarse con mayor prudencia y responsabilidad.

Es lógico. El desarrollo tecnológico ha producido nuevas armas que son más sangrientas a las que había en el siglo pasado. Dejo a un lado los arsenales nucleares que simplemente son apocalípticos. Me refiero a armas como los drones que mataron, con precisión milimétrica, al general **Soleimani**. El daño colateral de estos artefactos —la muerte de civiles inocentes— son brutales, como se ha demostrado en Afganistán e Irak estos años.

Además, por fortuna, las sociedades se han vuelto más refractarias a los conflictos bélicos. Los estadounidenses lo saben bien. Parte de su derrota en Vietnam se debió al creciente rechazo social a esa guerra que, por cierto, también comenzó con eventos aislados y fue escalando al punto de que Estados Unidos llegó a tener medio millón de soldados en esa nación asiática.

En principio, puede haber una reacción nacionalista exacerbada por el discurso político. Pero, conforme va subiendo

el número de muertos, el apoyo de la opinión pública a la guerra va menguando. Sobre todo en estas épocas de redes sociales. En la Segunda Guerra Mundial, la gente se enteraba de lo ocurrido por la radio y noticiarios en los cines. Todos los gobiernos censuraban la información negativa. En Vietnam, la cosa ya fue diferente: la primera guerra que se transmitió por televisión. Muchos no tuvieron el estómago de ver las realidades en el campo de batalla. Pensemos, ahora, lo que ocurriría en la actualidad, donde la transmisión de información es en tiempo real y sin mediación por parte de los medios tradicionales.

Vayamos a lo que ocurrió en días recientes. Una milicia apoyada por Irán lanzó unos misiles que mataron a un contratista estadounidense en Irak. Grupos chiitas con vínculos al régimen de Teherán asaltaron la embajada de Estados Unidos en Bagdad. El presidente **Trump**, entonces, decidió asesinar al general más importante de Irán. Los iraníes reaccionaron bombardeando dos bases estadounidenses en Irak.

Extraña y sorprendentemente, no mataron a ningún estadounidense. Dice Estados Unidos que esto se debió a una labor de inteligencia que anticipó el ataque. La televisión estatal de Irán, sin embargo, afirma que hubo por lo menos 80 muertos de personal de EU. Yo le creo a la versión de nuestro vecino, porque ahí existe libertad de prensa y sería un escándalo que el gobierno de **Trump** mintiera sobre un solo muerto de ese país. En Irán, en cambio, toda la información la controla el gobierno. En este sentido, su ataque con misiles, en venganza por el asesinato de **Soleimani**, parece más un ejercicio para "salvar la cara" frente a su población.

De inmediato, Irán declaró que ahí muere el asunto. No quieren guerra. **Trump** les tomó la palabra. Todo indica que ahí quedará este episodio. No habrá, por lo pronto y por fortuna, Tercera Guerra Mundial.

El conflicto en Oriente Medio, no obstante, continuará. Ahí están involucrados no sólo Irak e Irán, sino Israel, Líbano, Siria, Arabia Saudita, Qatar, Yemen y Afganistán. Y detrás de cada uno de estos países hay apoyos explícitos e implícitos de Estados Unidos, Rusia y China. Nada nuevo en el histórico polvorín de esta región, la más inestable del mundo.



Trump tiende la mano a Irán y anuncia saldo blanco.

nuevo en el histórico polvorín de esta región, la más inestable del mundo.

Twitter: @leozuckermann

POR DAVID VICENTEÑO

Enviado
david.vicenteno@gimm.com.mx

HUEHUETOCA.— México está comprometido con la paz y el desarrollo en armonía de los pueblos, afirmó ayer el general Luis Crescencio Sandoval González, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, inauguró las instalaciones permanentes del Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz de México (Cecopam), en el Campo Militar 37-C, en San Miguel de los Jagüeyes, en este municipio mexiquense.

"En el entorno global actual, las naciones transitan por una época en la que la cooperación internacional es indispensable para afrontar retos comunes en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad internacional que permitan el desarrollo sostenible y progreso de los pueblos.

"Por ello, México, convencido de que su participación contribuye a este propósito, a través de su Ejército, Fuerza Aérea y Armada, buscará fortalecer su participación en las Operaciones de Paz de la Organización de las Naciones Unidas apegados a los principios de política exterior mexicanos", afirmó el titular de la Sedena.

Jean-Pierre Lacroix, secretario general adjunto para Operaciones de Paz de la ONU, reconoció la participación y formación de mujeres, por parte del Estado Mexicano, para estas labores.

"Saludamos que 40% del personal de mantenimiento de la paz de México son mujeres, han hecho que México se convierta en un líder regional en la provisión de entrenamiento para personal femenino de mantenimiento de la paz, con cursos de

México refrenda respaldo a la paz

ESTREMAN CENTRO DE ENTRENAMIENTO

Invierten 280 millones de pesos en las instalaciones de Huehuetoca; la ONU reconoce la participación del país



Foto: Especial

En operaciones de paz, la Marina se ha desplegado en África y América Latina, principalmente.



Foto: Karina Tejada

Las instalaciones inauguradas ayer cuentan con un edificio, dormitorios, laboratorios y biblioteca.

organización de Cecopam, donde el 50% de los participantes sea hombres y el otro 50% son mujeres", comentó.

El presidente López Obrador y el representante Lacroix

develaron la placa de las nuevas instalaciones militares, y recorrieron el Cecopam.

Las instalaciones tuvieron una inversión de 280 millones de pesos, se construyeron

MARINA HA HECHO 28 OPERATIVOS

Las operaciones de paz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se desarrollan por mandato del Consejo de Seguridad de ese organismo, sus tareas difieren de una situación a otra en función de la naturaleza del conflicto y de los desafíos específicos que presenta.

Por tal motivo, México apoya y valora las operaciones de paz, por ser un instrumento para ayudar a países que viven o han salido de conflictos a crear condiciones necesarias para una paz duradera, a través de acciones para la reconstrucción, la asistencia humanitaria y la seguridad.

La Secretaría de Marina Armada de México ha hecho 28 despliegues en las operaciones de paz de 2015 a la fecha.

— De la Redacción

en una superficie de 3.5 hectáreas, y cuentan con un edificio académico, dormitorios, laboratorios de idiomas, laboratorio de cómputo y una biblioteca.



Foto: Especial

El secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma (der.), afirmó que se busca una educación incluyente.

SEP

Reafirman cambio en rumbo educativo

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, afirmó que con el inicio del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador comenzó a cambiar el rumbo de la educación en México.

Lo anterior, dijo, para que, a través de la educación, se construya un país inclusivo, productivo y democrático, con la más profunda convicción y apego a la Agenda 2030, para no dejar a nadie atrás.

Durante su participación en la reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) 2020, encabezada por el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, Moctezuma Barragán señaló que México sigue trabajando para reducir las brechas de acceso a la educación, la cultura y el conocimiento, para erradicar toda forma de discriminación, y tomar en cuenta

33

NACIONES

acudieron al encuentro de la Celac, organizado en instalaciones de Educación Pública.

la pertinencia cultural.

Lo que se busca con el cambio educativo, comentó, es formar una persona, un ciudadano que respeta el derecho ajeno y que exige el propio, pero también inculcar a niñas y niños que todo derecho también va acompañado de obligaciones. Por eso, explicó, regresó el Civismo, la Ética, para buscar un sentido de autorregulación por convicción, derivada de la formación en valores dentro de una cultura de paz.

Moctezuma Barragán comentó que la Nueva Escuela Mexicana tiene un enfoque educativo integral. "Queremos individuos incluyentes".

EDITORIAL



Javier Aparicio
Académico del CIDE
javier.aparicio@cide.edu.mx

Transiciones económicas y políticas

Cualquier reforma estructural debía ser negociada por actores políticos y enfrentar conflictos distributivos entre los grupos de interés beneficiarios del *statu quo*.

Desde hace muchos años, la ciencia política ha estudiado las causas y consecuencias de las así llamadas transiciones a la democracia: aquellas transiciones desde regímenes autoritarios de diversa índole —monarquías o dinastías, dictaduras militares, regímenes de partido único, etcétera— hacia regímenes más o menos democráticos.

Estos estudios enfatizaban las condiciones de origen, el papel de los diversos actores involucrados, las reformas legales o constitucionales, así como las muy variadas negociaciones detrás de cada transición. Por lo menos hasta el año 2000, la evidencia empírica mostraba que, a mayor desarrollo económico, era más probable observar una transición democrática. Al mismo tiempo, un detonador típico de un cambio de régimen en cualquier sentido era, justamente, una crisis o una recesión económica.

En años más recientes se han estudiado las regresiones democráticas o las transiciones desde regímenes democráticos hacia unos de plano autoritarios. Sin embargo, existe una creciente zona gris, el así llamado autoritarismo electoral: regímenes autoritarios que adoptan o disimulan adoptar instituciones típicas de las democracias —sistemas multipartidistas, elecciones frecuentes, congresos aparentemente fragmentados, mecanismos plebiscitarios, etcétera—, que son utilizados para preservarse en el poder o bien retrasar lo más posible una transición democrática. En general, estos estudios se ocupaban de democracias

jóvenes o no consolidadas. Y un fenómeno más reciente es la posibilidad de observar regresiones democráticas en países que se consideraban democracias consolidadas, como es el caso de los Estados Unidos o el algunos países europeos.

Durante la última década del siglo XX surgía un dilema clave de las transiciones: ¿qué debía liberalizarse primero, la economía o la política?

EL DATO

La evidencia empírica mostraba que, a mayor desarrollo económico, era más probable una transición democrática.

A lo largo del siglo XX, de manera paralela, la ciencia económica ha estudiado otro tipo de regímenes y transiciones: las diferencias entre las economías de mercado frente a las economías planificadas de los países socialistas, las ventajas y desventajas de las empresas privadas frente a las públicas, así como las dificultades de transitar de un régimen económico a otro.

Hacia finales del siglo XX, hace ya unos treinta años, la caída de la cortina de hierro y la desintegración de la Unión Soviética permitió de manera excepcional tanto a politólogos como a economistas estudiar los procesos simultáneos de transición económica y política: del socialismo al capitalismo y de un partido único a la democracia.

Las primeras discusiones sobre transición económica tenían un corte eminentemente tecnocrático: implementar paquetes de reformas radicales versus hacerlo de manera gradual, liberalizar diferentes sectores de la economía, cuándo y cómo, privatización de empresas públicas o nuevas regulaciones, etcétera. Durante la última década del siglo XX surgía un dilema clave de las transiciones: ¿qué debía liberalizarse primero, la economía o la política?

Muy pronto los economistas se toparon con dos obviedades: que cualquier reforma estructural debía ser negociada por actores políticos y enfrentar conflictos distributivos entre los grupos de interés beneficiarios del *statu quo*: las así llamadas reformas económicas de primera generación no podían llevarse a cabo exitosamente sin una reforma política o bien un acuerdo político que les acompañara.

Para consolidar una economía de mercado y una democracia se requiere de un complejo entramado institucional y legal, un Estado de derecho funcional, cierta estabilidad política: una liberalización económica difícilmente llega muy lejos si no viene acompañada de mayores derechos civiles y libertades políticas. Las instituciones políticas y económicas evolucionan a ritmos distintos, y muchos países pueden quedarse estancados por años con regímenes ineficientes o poco democráticos.

Todo lo anterior, que quizás para muchos puede resultar relativamente obvio ahora, no lo era tan sólo hace veinte o treinta años. La crisis económica de 2008 sacudió a muchos países, incluido el nuestro, de maneras que apenas estamos comprendiendo. Desde una perspectiva de largo plazo, tanto el desarrollo económico como la consolidación de una democracia son fenómenos relativamente frágiles. ¿Habremos aquilatado ya las lecciones de los últimos treinta años?

GREGORIO

¿PROTEGIDOS?



Juan José Rodríguez Prats

Político
opinionexcelsior@gimm.com.mx

La persistencia en la equivocación

Mucho daño hacen los iluminados que se esmeran en demoler todo lo que no es de su autoría sin reemplazarlo por medidas viables y bien estudiadas, despreciando experiencias tanto propias como de otras naciones.

Intentar hacer algo que sea enteramente imposible siempre es un empeño que corrompe
Michael Oakeshott

El derecho intergeneracional prescribe dos clases de deberes: con las generaciones que nos precedieron, conservar lo bueno, y con las generaciones venideras, entregar mejorado lo heredado. En otras palabras, darle continuidad a las tradiciones e instituciones que aportan beneficios y propiciar situaciones más amables de existencia para los que nos sucederán. De ahí la obligación de recibir con beneficio de inventario el acervo de una nación.

Ni todo lo viejo es malo por viejo ni todo lo nuevo es bueno por nuevo. Percibirlo con objetividad es tarea del buen estadista. Mucho daño hacen los iluminados que se esmeran en demoler todo lo que no es de su autoría sin reemplazarlo por medidas viables y bien estudiadas, despreciando experiencias tanto propias como de otras naciones.

Nadie puede negarle a nuestro Presidente la enorme hazaña política alcanzada con enorme denuedo. Pero lo hizo debido a continuadas reformas forjadas desde hace varias décadas, impulsadas por distintos partidos políticos y gracias a los consensos que con gran ligereza hoy son subestimados.

No puedo imaginar a Andrés Manuel López Obrador, en el viejo PRI, siendo designado por el dedazo presidencial para desempeñar el cargo que hoy ostenta. Es un producto de las reformas concebidas y ejecutadas por quienes son condenados hoy sin reconocerles ningún mérito.

A un año de gestión obradorista, anoto algunas señales altamente preocupantes que incurren en un enorme desprecio, tanto a las generaciones pasadas como a las venideras.

Desde luego, el crecimiento económico fue mediocre en el periodo conocido como neoliberal (poco más de 2%), que podríamos considerar como una tendencia inercial. Sin embargo, lo más factible es que en los dos primeros años del gobierno de la 4T no tengamos crecimiento ni desarrollo debido a decisiones

de la administración actual. No se continuaron políticas públicas que funcionaban y se creó un vacío que propició el retroceso.

Lo contrario aconteció con la política de seguridad. Prácticamente se siguió con las mismas acciones de los dos gobiernos anteriores y los resultados fueron peores.

La principal preocupación de un gobierno debe consistir en su respeto a los derechos humanos. Si se falla en eso, todo lo demás pasa a segundo plano. Anoto tres graves decisiones que evidencian un enorme atropello.

López Obrador extinguió el Centro Penitenciario de las Islas Marías mediante una simple orden, sin tomar en cuenta que había sido creado por ley en el gobierno de Lázaro Cárdenas. Era la única cárcel considerada como respetuosa de los derechos humanos. Los reclusos hoy están hacinados en diferentes reclusorios, e inclusive intentan ejercer alguna acción para su retorno a una estancia mucho más humana para purgar su sentencia. Una decisión arbitraria, ilegal y dañina.

Otro caso. Al haber cedido ante la amenaza de Trump de incrementar aranceles, se abandonó, violando el artículo primero de nuestra Constitución, la protección de los inmigrantes centroamericanos y, a su vez, perdimos toda autoridad moral para pedir respeto a los derechos de nuestros connacionales que viven ilegalmente en Estados Unidos. La foto del migrante ahogado con su hija en el río Bravo es testimonio de la insensibilidad del actual gobierno ante un asunto que exige respuestas humanitarias.

El brutal fraude para imponer a una persona descalificada al frente de la CNDH destruye una institución que se consolidó tras muchos esfuerzos. Las consecuencias serán lamentables.

Persistir en proyectos inviables como la refinera de Dos Bocas, el aeropuerto de Santa Lucía y el Tren Maya constituye una gravísima irresponsabilidad.

En resumen, no hay muchas maneras de gobernar. La experiencia es contundente. Respetar lo que funciona, reformar lo que no funciona. La improvisación y la actitud de cambiar por cambiar siempre fracasan.

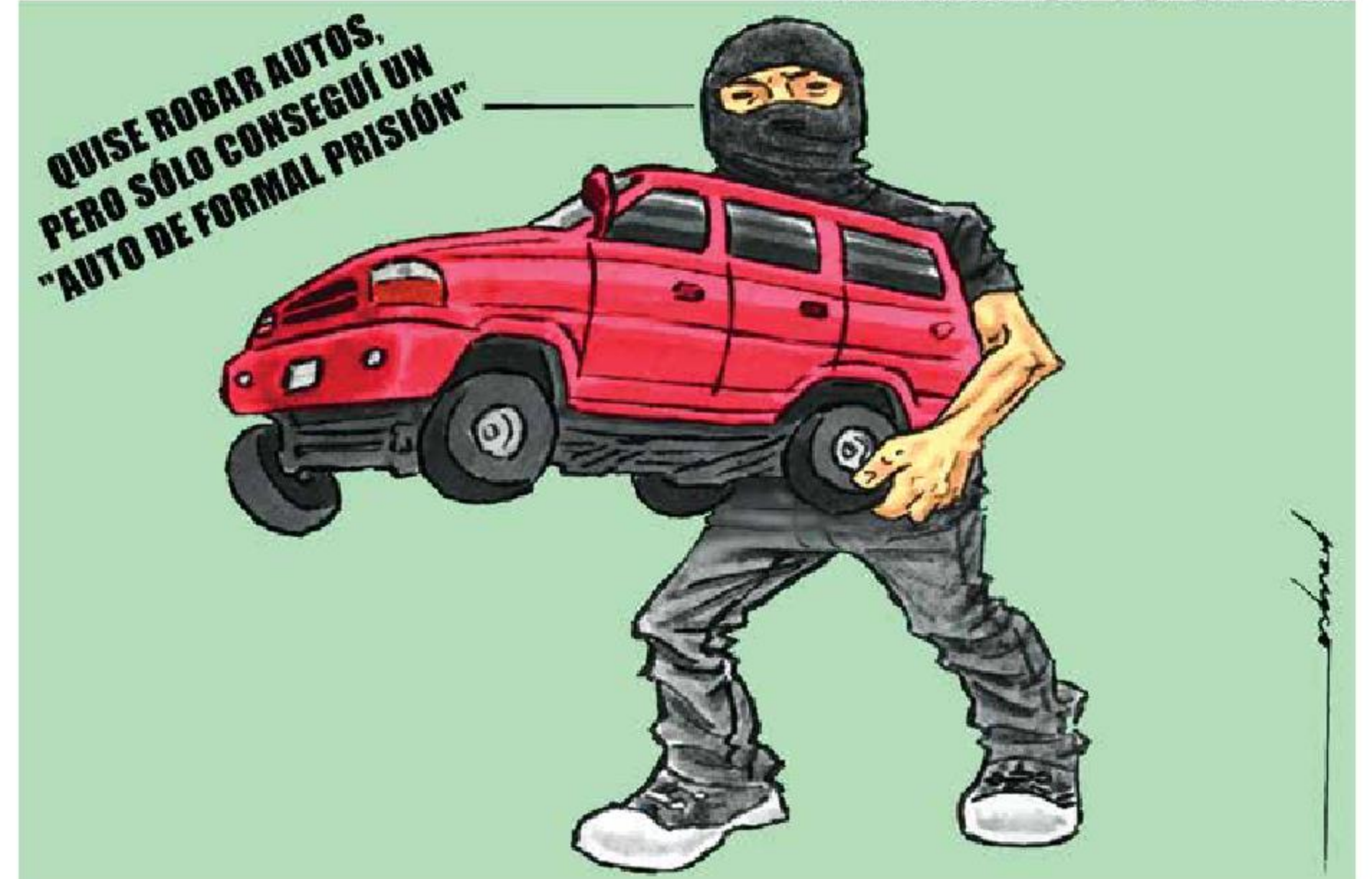
La principal preocupación de un gobierno debe consistir en su respeto a los derechos humanos. Si se falla en eso, todo lo demás pasa a segundo plano.



Más artículos del autor al escanear el QR.

FRANCO

ROBACOCHE DETENIDOS



FRENTES POLÍTICOS

1. Estorbo. Garganta profunda de la Secretaría de Relaciones Exteriores nos comentó que el responsable de que la embajadora **Martha Bárcena** haya sido relegada en la Reunión de Embajadores y Cónsules con el Presidente tiene nombre y apellido: **Fabián Medina**, jefe de oficina de la Cancillería y quien organizó el evento. El desaire fue evidente, ya que había sido ubicada hasta la penúltima fila cuando su lugar era en la primera hilera; sin embargo, tras un mensaje que hizo en su cuenta de Twitter, la diplomática fue cambiada de lugar. No debe sorprender la actuación de **Medina**, ya que es evidente su altanería, lo peor, ya fastidió a varios diplomáticos de carrera. En vez de ponerle el pie a la SRE debería explicar los audios en los que se le involucra en supuestos sobornos a centros nocturnos, en los que se ejerce la trata de personas con fines de prostitución. Ya basta, ¿nadie investiga a **Fabián Medina**?

2. Ahora resulta. Cuando la percepción generalizada es que la caída de **Genaro García Luna** "se llevaría entre las patas" a sus colaboradores albiazules, para el senador por el PAN, **Gustavo Madero**, el proceso judicial que enfrenta **García Luna** en EU, por delitos relacionados al narcotráfico, "tiene sin cuidado a los mexicanos", en comparación con la violencia que se vive en el país y minimizó las acusaciones legales que enfrenta el exfuncionario durante los gobiernos de los expresidentes panistas **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**. Qué bien que se muestren tranquilos. No tarda en pasar la guillotina y ahí se verá el número de aliados que tenía **García Luna**. Sólo no actuó, que no nos cuenten.

3. Realidad y fantasía. **Mario Delgado**, líder de Morena en la Cámara de Diputados, saltó en defensa de la estrategia de salud de gobierno federal y declaró que, aunque pacientes y familiares han reportado incrementos en las cuotas de recuperación que cobra el Instituto de Salud para el Bienestar, no cree en los señalamientos. Afirmó que "el Insabi va a garantizar la salud de los mexicanos con servicios y medicamentos gratuitos. Hay que ver si eso es cierto o alguien se está aprovechando para hacer mala publicidad", dijo. Los usuarios denuncian incrementos en los costos de atención y **Delgado** admite que "puede haber algunos casos aislados de desinformación, porque es un cambio profundo el que estamos viendo, que es la integración de los servicios de salud que tenía el país". Dos escenarios opuestos, como siempre. La versión oficial. Y lo que sucede a la gente. ¿Ya, no?

4. Balde de agua fría. El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó la destitución e inhabilitación por 10 años de **Fernando Reza Saldaña**, magistrado federal de Querétaro, derivado del hostigamiento sexual a 10 mujeres y por contratar a la esposa de un juez de Distrito de su mismo circuito. De acuerdo con un comunicado de la CJF, el juez también recibió una sanción y fue suspendido por falta de profesionalismo y el ejercicio indebido de su cargo. El CJF reiteró que "el combate a la violencia de género y al nepotismo son dos de sus ejes principales, y deben ser combatidos por los servidores públicos que juraron velar por la justicia". Hubo quienes a la llegada de **Arturo Zaldívar**, como ministro de la SCJN y titular del CJF, no creyeron en sus palabras. Ya habrán puesto sus barbas a remojar.

5. Al 100%. El secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma**, deseó un regreso a clases con "la pila bien cargada" a los estudiantes, tras disfrutar de las vacaciones invernales, para continuar con el proyecto de la Escuela Mexicana. "Todos vamos a hacer de México un gran país", resaltó y les dijo que les toca estudiar y "a nosotros crearles el ambiente de aprendizaje para que sean cada vez mejores y juntos construir un país que nos dé a todos un gran orgullo". El mensaje va dirigido "a todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que el día de ayer regresaron a la escuela, que descansaron ya, que vienen con la pila bien cargada, sobre todo porque estamos construyendo juntos la nueva Escuela Mexicana". ¿Y el mensaje a la CNTE para que se ponga a trabajar?



Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*
hum_mus@hotmail.com

Más policías, ¿igual resultado?

Las medidas que adoptará el gobierno de la CDMX son o, por lo menos, parecen razonables y hasta plausibles. Para redondear el proyecto, se sabe que el académico **Mauricio Merino** está trabajando al frente de un equipo en un amplio y muy complejo programa que permitirá saber cuántos y cuáles delitos se cometen, dónde y a qué hora.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, anunció que la policía capitalina incorporará a cinco mil nuevos elementos, instalará 30 mil cámaras más y habrá en forma permanente "un Ministerio Público" en el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (el llamado C5, que debería ser C7).

Se espera reclutar a los cinco mil nuevos policías en el curso de este año, provenientes, sobre todo, de la Policía Auxiliar y de la Policía Bancaria e Industrial, para llegar a un total de 29 mil 600 elementos, con lo que se cubrirá el déficit que arrastraba la corporación ciudadana desde hace diez años, de acuerdo con lo dicho por Omar García Harfuch.

A lo anterior se agregarán tres mil 200 cadetes que se graduarán en diciembre de 2020, después de una preparación de ocho meses y no de los tres a que antes eran sometidos, con las consiguientes deficiencias de esa formación al vapor, mismas que arrastran las policías Auxiliar y Bancaria.

Sobra decir que el aumento de efectivos era obligado ante el aumento de la criminalidad en la urbe, la que, hasta hace pocos años, se consideraba a salvo de la delincuencia que azota amplias zonas del país. La instalación de miles de nuevas cámaras tiene como fin mejorar la vigilancia, aunque en no pocos casos sencillamente se sustituirán las cámaras que ya no funcionan.

En el llamado C5, quienes atienden las pantallas ahora podrán informar de modo inmediato y directo a los policías de a pie y patrulleros de la zona donde se cometa un delito. Se contará con 300 investigadores, 200 de campo y cien de gabinete. La presencia del Ministerio Público en las mismas instalaciones permitirá abrir carpetas de investigación por los incidentes que aparezcan en pantalla y ya no esperar la denuncia.

Las medidas que adoptará el gobierno de la CDMX son o, por lo menos, parecen razonables y hasta plausibles. Para redondear el proyecto, se sabe que el académico **Mauricio Merino** está trabajando al frente de un equipo en un amplio y muy complejo programa que permitirá saber cuántos y cuáles delitos se cometen, dónde y a qué hora.

En suma, técnicamente parece que las cosas marchan por buen camino, aunque la ciudadanía sólo dará su aprobación cuando vea resultados satisfactorios y la calle vuelva a ser caminable a toda hora, con seguridad para niñas y niños, hombres y mujeres que han sufrido la brutal expropiación del espacio donde transcurre su vida.

Desde luego, la mayoría de esos casi 30 mil policías no cuentan con la necesaria preparación psicológica, técnica, física y en empleo de armas. Ni tres ni ocho meses parecen suficientes para que un agente del orden termine capacitado en esos aspectos. Los ciudadanos sabemos que, con frecuencia, los policías, aun siendo mayoría, son superados por los delincuentes, y mientras eso ocurra no podrán ofrecer seguridad.

Otro aspecto que se omite, pese a ser de primera importancia, es el respeto que debe merecer cada elemento policiaco, lo que necesariamente pasa por una revaloración personal, corporativa y social. El policía debe tener plena conciencia de su función y ganarse con su solvencia y honradez la confianza ciudadana.

Habría que combatir en serio la explicable riqueza inexplicable de mandos y subordinados que gastan mucho dinero, se hacen de propiedades o poseen autos elegantes, joyas y otros artículos de lujo, lo que es una invitación a sus subordinados para corromperse. Ahí deben intervenir los encargados de asuntos internos.

El gobierno capitalino tiene la responsabilidad de dotar de condiciones de vida decentes a los policías y sus familiares. Debe crear unidades habitacionales para ellos, no en la periferia, sino dentro de la urbe, conjuntos de vivienda que cuenten con gimnasio, sala de usos múltiples para ofrecerles cine, teatro y actividades de convivencia; comedor y lavandería colectivos que liberen a las mujeres de esa carga y actividades para ellas y sus hijos que hagan envidiable la vida en esos lugares, porque, así, la familia de cada elemento será el más poderoso dique a las tentaciones que ofrece la corrupción.

En Estados Unidos hay numerosos programas de radio y TV que rinden tributo a los buenos policías. Aquí no. Ya va siendo hora de hacerlo.



Tendrá CDMX 6 mil policías y 800 médicos más.

Luis de la Barreda Solórzano

Coordinador del Programa de Derechos Humanos de la UNAM
lbarreda@unam.mx

La fe en la causa

Son muchos los mexicanos que aún mantienen su fe en López Obrador, quizá sin preguntarse si entre el discurso y las acciones, entre las promesas y los logros del Presidente hay coincidencia, si sus medidas son las adecuadas para conseguir lo que ofreció.

Los creyentes no necesitan pruebas ni argumentos para sustentar sus creencias porque éstas no son fruto del raciocinio ni de la constatación, sino de la fe. No importa que la realidad desmienta su credo. Los datos duros, constatados, no los hacen poner en duda sus certidumbres. Son creyentes, pues.

Son muchos los mexicanos que aún mantienen su fe en Andrés Manuel López Obrador, quizá sin preguntarse si entre el discurso y las acciones, entre las promesas y los logros del Presidente hay coincidencia, si sus medidas son las adecuadas para conseguir lo que, como candidato, ofreció: el progreso del país, el bienestar de sus habitantes, el abatimiento de la criminalidad y de la corrupción, y el respeto al régimen democrático y a los derechos humanos.

Examinemos la actuación del gobierno en algunos temas capitales: salud, economía, combate a la corrupción, respeto a las instituciones democráticas, seguridad pública y derechos humanos. No son, desde luego, los únicos temas relevantes, pero nadie podría dudar de la alta relevancia de todos ellos.

Familiares de pacientes del Hospital General de México revelaron a **Ciro Gómez Leyva**, en **Imagen Noticias**, que las cuotas se incrementaron, el costo de hospitalización en el nivel más económico aumentó en más de 400%, al pasar de 88 a 477 pesos al día —¡casi cuatro salarios mínimos!—, y ellos mismos deben comprar medicamentos, insumos e incluso material médico que antes se les proporcionaba gratuitamente (**Excelsior**, 7 de enero). Por otra parte, familiares de niños con cáncer se manifestaron en Palacio Nacional, en Veracruz y en Tlaxcala por la falta de los medicamentos para sus hijos. La eliminación del Seguro Popular fue una decisión rencorosa —¡borrar todo lo anterior al actual gobierno!— cuyas consecuencias están resultando funestas.

El fracaso en materia económica es monumental. Se vislumbraba desde que se canceló el nuevo aeropuerto internacional, el cual llevaba dos terceras partes de avance y generaría un gran progreso para el país. El asombroso capricho costó cientos de miles de millones y la pérdida de una obra necesaria y urgente que generaría, asimismo, cientos de

miles de empleos. Digámoslo claramente: eso es corrupción —¿alguien podría refutarlo?—, y de altísimo costo.

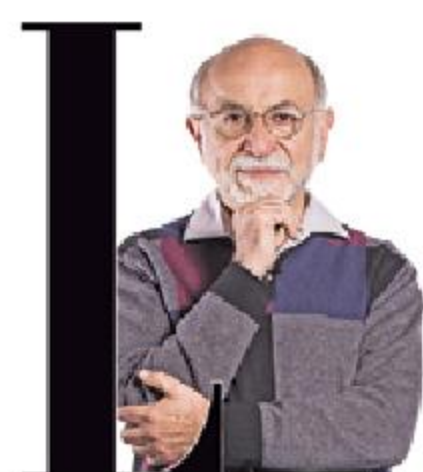
Y ya que hablamos de corrupción, es tan escandalosa la absolución de Manuel Bartlett que la Secretaría de la Función Pública anunció, que de aquí en adelante los servidores públicos estarán obligados a declarar todos los bienes de las personas con las que tengan un vínculo sentimental, bienes que, en el caso de Bartlett, tienen un valor de más de 800 millones de pesos.

El ataque a los organismos autónomos ha estado lleno de rencor y saña. No parece haber duda del propósito de inutilizarlos, destruirlos o capturarlos. Fue gravísima la captura —como la denominó Héctor Aguilar Camín— de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. La del Instituto Nacional Electoral sería el jaque mate a nuestra democracia.

En seguridad pública tampoco puede el gobierno ofrecer buenas cuentas. La incidencia criminal en el país es la más alta desde que se llevan registros oficiales. El Presidente seguirá culpando a los gobiernos anteriores hasta el último día de su mandato, pero desde hace 13 meses la responsabilidad es suya y él prometió que, con su llegada al poder, el problema se resolvería en breve. Se desmanteló la Policía Federal y en su lugar se creó una Guardia Nacional militarizada y sin la debida capacitación.

En violación de derechos humanos la lista es larga. Recordemos solamente la cancelación de las estancias infantiles, el despido injustificado y sin indemnización de miles de servidores públicos, el trato humillante a policías y la aniquilación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos mediante el fraude indisoluble y sin precedente en la designación de la titular.

Los feligreses de López Obrador parecen no haber notado nada de lo anterior. O lo han notado y están de acuerdo, en cuyo caso tendríamos que concluir que no les importa que al país le vaya bien ni que nuestro régimen democrático se preserve. La feligresía anhela ardentemente el triunfo de su causa —una causa cuyos objetivos son confusos, excepto el de la conquista de un poder sin contrapesos—, aunque la consecuencia sea la derrota del país.



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña
Presidente

Olegario Vázquez Aldir
Vicepresidente

Ernesto Rivera Aguilar
Director General

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley
Director de Noticias y
Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez
Director de Relaciones
Institucionales

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

Manuel Mier y Concha
Director Comercial

Alexandro Medrano Oliva
Director de Innovación
y Planeación Estratégica

Gilberto Téllez Samaniego
Director de Administración
y Finanzas

Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Armando Heredia Suárez
Director de Producción

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión

Manuel Velázquez Mares
Director de Internet



Una empresa de Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CIII. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101. Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V.

Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

PULSO NACIONAL



Nudo gordiano

Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

Otro incendio anunciado

El fuego se extingue. No hay ningún espacio en la superficie de Australia que albergue llamas. La misión a partir de este momento será recuperar la normalidad, hacer recuento de daños y comenzar el trazo de la rehabilitación, dar los pasos a la prevención. Nunca más una emergencia o tragedia como esta. Lo deseado tras una catástrofe. Lo predecible, tal vez, aunque hoy también imposible.

Nada de esto pasará, tras el fuego, éste en particular, no hay marcha atrás. Consecuencias de la evasión. **Scott Morrison**, primer ministro de Australia, tuvo que interrumpir sus vacaciones en Hawái. Ese incendio que desde abril pasado le advirtieron especialistas e investigadores, sí se encendió. Maldita la hora, habrá pensado, en que debió disculparse por estar ausente en los días más duros de una crisis, que aunque inició en septiembre se la anunciaron meses antes. Y no hizo nada, esa negación a las consecuencias climáticas que trajeron la sobreexplotación del planeta le parecían falacias. Hoy, tendrá que fraguar una estrategia que deje atrás (algo ya imposible) a los más de mil millones de animales que ha muerto en los últimos cuatro meses.

El primer ministro de Australia está obligado a dar un discurso que dé certidumbre a quienes hoy buscan a un pariente desaparecido.

30

POR CIENTO

de los koalas que habitaba en Australia murieron en los incendios.

ecologistas del país? ¿Cómo garantizarán la supervivencia de las especies y sus ejemplares que logren resguardo durante esta tragedia? ¿Cómo, si con la devastación de millones de hectáreas, poca será la tierra fértil? ¿Cómo, si esta nueva configuración del ecosistema traerá nuevas catástrofes?

¿Ahora sí tendrá elementos ese primer ministro para dar su lugar a un problema global? ¿Necesitará acaso que le recuerden que la suya, la tragedia que debe enfrentar, es al menos diez veces más grande que los incendios en California o casi el doble que lo ocurrido en la Amazonia? Ambos casos también ocurrieron en países en donde sus presidentes se ufanan en su negacionismo, esa postura torpe, pero audaz y peligrosa.

La Ópera de Sydney, uno de los emblemas arquitectónicos que identifica a esa parte del mundo, tiene una altura de 65 metros. Las llamas, que hoy también (y dolorosamente) son signo de aquella región, alcanzan los 70. Así de grande es el fuego y la omisión.

ADDENDUM

Y no sólo hay negacionistas del cambio climático, también del trabajo diplomático. Las varias crisis que ha enfrentado nuestro país en su relación con Estados Unidos se han resuelto gracias a las constantes intervenciones del canciller, pero la embajada de México en Washington y su titular parece más preocupada por las redes sociales, por aparecer en la foto y en tener asiento en primera fila en los eventos oficiales. Uff, qué alivio que **Martha Bárcena** logró que la cambiaran de asiento en el primer día de jornada de la Reunión Anual de Embajadores (ojalá tuviera algo más que presumir)...

Hallan a exedil en fosa clandestina. La Fiscalía General de Guerrero confirmó que fue encontrado el cuerpo del alcalde electo de Cochoapa el Grande, Daniel Esteban González, quien desapareció el 2 de septiembre del 2018 en Tlapa; su cuerpo fue encontrado en una fosa clandestina.

—Rolando Aguilar



ENCUENTROS

Hacen recuento de avances por caso Ayotzinapa

Integrantes del movimiento por los 43 desaparecidos de la normal de Ayotzinapa se reunieron por separado con el fiscal general Alejandro Gertz y el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, con quienes hicieron un recuento de los avances del caso; hoy se reunirán con el presidente Andrés Manuel López Obrador y que esperan revele algunos resultados de la indagatoria.

Foto: Eduardo Jiménez

Sicilia advierte repunte violento

RECHAZA LA AMNISTÍA

Señala que la política de "abrazos, no balazos" o la amnistía sólo traerá más muertos al país

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La política de poner por delante los "abrazos, no balazos" o la amnistía para combatir al crimen organizado resultará en un mayor número de muertos y desaparecidos estimó el activista Javier Sicilia, en entrevista con Nacho Lozano en *De Pisa y Corre*.

"La amnistía antes de la verdad y la justicia es complicidad con el crimen, es complicidad con la impunidad" y el alcance que tienen las atrocidades del crimen organizado se debe a la colusión que existe con las autoridades, señaló.

La exigencia y presión que está ejerciendo la familia LeBarón a las autoridades para saber la verdad y que se esclarezca la masacre a su comunidad, no sólo es una imploración de justicia para ellos, sino para el país entero.

Respecto de los dichos del gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa, sobre el caso



El presidente Andrés Manuel López Obrador debe dejar de lado las empatías o antipatías hacia las personas que quieren reunirse con él para hablar sobre inseguridad."



La amnistía antes de la verdad y la justicia es complicidad con el crimen, es complicidad con la impunidad."

JAVIER SICILIA
ACTIVISTA

de una persona que fue asesinada con nueve balazos y que se debió a que se estaba "portando mal", Sicilia señaló que es el mismo discurso del expresidente Felipe Calderón, "se están matando entre ellos, no nos importa y los otros son bajas colaterales".

"Es la abdicación del Estado frente a la inseguridad. Cuando el Estado no puede perseguir el delito y decide abdicar, porque son ajustes de cuentas, como diría Calderón, ya no hay Estado.

La obligación es perseguir el crimen, sean culpables o inocentes, y después en el orden de la justicia es averiguar qué le corresponde en justicia. Es una barbarie y es criminal", consideró Sicilia.

En su oportunidad el analista Jacobo Dayán, subrayó que los dichos de Barbosa no sólo se dan en el ámbito político "si una mujer es violada es porque es puta y ayer Andrés Manuel o antier Andrés Manuel diciendo "los que asesinan son drogados y son jóvenes, es lo mismo".

Para el poeta y escritor, el presidente Andrés Manuel López Obrador debe dejar de lado las empatías o antipatías hacia las personas que quieren reunirse con él para hablar sobre inseguridad. Porque entonces lo que le está dando flojera al primer mandatario, como lo expresó cuando le preguntaron sobre si se reuniría con Javier Sicilia, "es la violencia del país, le da flojera las miles de víctimas, los miles de desaparecidos, las calles ensangrentadas, eso es gravísimo".

Jacobo Dayán informó que hoy, en conferencia de prensa, harán el anuncio de la caminata que realizarán de Cuernavaca a la Ciudad de México, del día 23 al 25 de enero, con motivo de la ola de violencia que vive México.

BREVES

Retienen a guardias

CHILAPA.— La mañana de ayer miércoles, habitantes de la comunidad de Hueycantenango retuvieron a integrantes de la Guardia Nacional, pues les quitaron una camioneta que habían decomisado y que tenía reporte de robo, la cual estaban utilizando civiles armados del grupo Paz y Justicia.

Los vecinos de la zona instalaron un retén en la carretera Chilapa-Atzacaloya y fue ahí donde retuvieron a los miembros de la Guardia.

— Rolando Aguilar

10 soldados heridos en accidente

CIUDAD VICTORIA.— Al menos 10 elementos del Ejército mexicano resultaron heridos en un choque sucedido ayer en la carretera a Soto la Marina a la altura del municipio de Villa de Casas al sur de Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Dos de los elementos castrenses se encuentran en estado grave, dos más están delicados pero estables y el resto se encuentran policontundidos.

— Alfredo Peña



Foto: Alfredo Peña

Sentencian a mujer por trata

CHIHUAHUA, Chih.— Una mujer, que prostituía a otras mujeres por tres mil 500 pesos, fue sentenciada a prisión por decisión unánime de un Tribunal de Enjuiciamiento en Chihuahua.

El juez del caso, la declaró culpable de explotar sexualmente a dos jovencitas.

Al parecer se encuentra involucrada en la desaparición de dos enfermeras en la ciudad de Parral, a las cuales habría también prostituido, según autoridades.

— Carlos Corta

LO MATARON EN TIJUANA

Esposa de chef clama justicia

POR ARTURO SALINAS
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TIJUANA.— Ariadna Magaña, viuda del chef español Felipe Díaz, quien fue asesinado de tres disparos por la espalda el pasado domingo en esta frontera, pidió justicia a las autoridades que investigan el crimen de su esposo.

Es un crimen que no debe quedar impune, dijo la mujer en conferencia de prensa a las afueras del servicio médico forense a donde acudió a reconocer el cuerpo de su marido.

"Mi familia, mis hijos y yo tenemos temor porque no

sabemos qué es lo que pudo haber ocurrido en este caso.

Según **Imagen Noticias**, con **Ciro Gómez Leyva**, descartó que su esposo tuviera enemigos ya que dijo "se trataba de una persona siempre alegre y muy altruista dispuesta a tenderle la mano a quien más lo necesitara".

Respecto del homicidio, el fiscal especializado en Delitos contra la Vida, Enrique Sánchez, declaró en rueda de prensa que el chef español Felipe Díaz recibió tres impactos de bala, en la cabeza y espina dorsal que le causaron la muerte.

No hay detenidos, ni se tienen pistas de un posible responsable; no se dio



Foto: Especial

Felipe Díaz recibió tres disparos por la espalda en Tijuana.

información sobre el calibre del arma y se descartó un ataque contra el gremio.

PRESENTA REPORTE

Bajan 13% delitos federales: Gertz

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

Los delitos federales en México, tales como robo de hidrocarburos, portación de armas de uso exclusivo del Ejército, narcotráfico y delitos ambientales, entre otros, se redujeron 13% en el último año, informó Alejandro Gertz Manero, Fiscal General de la República.

"Logramos en este año, reducir en los delitos federales, nada más, y eso quiero dejarlo muy claro: 13 por ciento. Este es el resultado de este cambio, los han dado a conocer las autoridades del gobierno del país, nadie los ha negado.

"Y esto es una esperanza y un aspecto muy positivo que queremos también compartir con ustedes", puntualizó en una reunión con embajadores de México.

Gertz Manero adelantó que se realizará un cambio completo en el Código Penal Federal y los códigos penales de las entidades para homologar cada tipo de delito en todo el país y a la vez crear un sistema único de registro de ilícitos.

"Los vamos a enfrentar (los delitos federales y del fuero común) con un cambio también muy profundo, hiciémos una reunión hace unos cuantos meses con el Senado

de la República y quedamos en presentar un cambio profundo a todo el *Corpus Juris* en materia penal del país, sobre eso en su momento se los daremos a conocer", comentó.

Precisó que la Fiscalía sólo se ocupa de los casos del fuero federal y no del fuero común, no obstante presentará una visión integral al Legislativo sobre los ilícitos del país.

"Nosotros no sólo somos litigantes, es decir, no sólo recibimos denuncias. Proce-samos las carpetas, las llevamos ante el juez y buscamos ganar los juicios. Antes se perdía 97% de estos", indicó.

Enfrentan duelo y denostación

FAMILIARES DE DESAPARECIDOS EN GUANAJUATO

Gente que recurre a las autoridades para saber sobre el paradero de sus deudos acusa burlas ante su desesperación

POR ANDRÉS GUARDIOLA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

IRAPUATO.— En el caso de los más de dos mil 100 desaparecidos en Guanajuato, la Fiscalía General del Estado (FGE) no sólo ha sido ineficaz en la localización de las personas, sino que el trato personal que ha dado a los familiares de las víctimas ha sido altivo y hasta de burla, afirman afectados.

El pasado 9 de diciembre, en medio de un dispositivo de seguridad, Claudia Elizabeth Mota Álvarez, fiscal regional B, se reunió con familiares de desaparecidos, quienes le solicitaron información sobre la fosa con restos humanos encontrada dos días antes en Irapuato.

De acuerdo con los familiares de las víctimas, la funcionaria se burló de ellos y negó que existiera tal hallazgo, cuando sí fue confirmado por su mismo jefe, el fiscal Carlos Zamarripa Aguirre.

“¿Cómo puede gente como ésta —Claudia Elizabeth Mota Álvarez— tratar con la ciudadanía y carecer tanto de profesionalismo como de sensibilidad?”, cuestionó Martha,



¿Cómo puede esta gente tratar con la ciudadanía y carecer tanto de profesionalismo como de sensibilidad?”

MARTHA
MADRE DE UNA DE LAS VÍCTIMAS

madre de una de las víctimas.

José Gutiérrez Cruz, representante del colectivo A Tu Encuentro, denunció que hay casos de familiares de desaparecidos que han recibido llamadas de amenaza para que dejen de buscarlos tras haber acudido a las oficinas de la FGE. Y ante eso, es imposible no pensar en complicidad de las autoridades.

NO CRIMINALIZARÁS: EL NUEVO MANDAMIENTO
La Iglesia católica en Guanajuato llamó a no criminalizar ni a las víctimas de desaparición forzada ni a sus familiares.

De esta forma, el obispo de Irapuato, Enrique Díaz Díaz, pidió a los familiares de



BUSQUEDA

Parientes de personas desaparecidas en Guanajuato muestran retratos de sus familiares y piden ayuda para localizarlos. En el seguimiento a las carpetas de investigación afirman haber sufrido malos tratos en la Fiscalía General del Estado.

Fotos: Andrés Guardiola

UNA CITA SIN REGRESO

Marco Antonio Montoya Juárez desapareció el 18 de marzo de 2017, a los 40 años de edad, en el boulevard Adolfo López Mateos, Celaya.

Desde entonces, su hermana lo busca. Sus datos indican que salió de la casa de sus padres para caminar hasta esa vialidad y encontrarse con un elemento de la Policía Federal llamado Eduardo Rodríguez Bustos, apodado *El Conta* y avecinado en Irapuato.

“No volvimos a saber de él. A mi mamá se le hizo raro que no regresara y le comenzamos a llamar, pero su teléfono siempre apareció apagado. La Fiscalía de Guanajuato sólo nos tuvo dando vueltas. Nunca nos informó que la carpeta de investigación fue atraída por la Fiscalía General de la República al tratarse del secuestro de un policía federal”.

La desaparición de Marco Antonio dejó desamparadas a tres hijas y a su esposa.

“A las niñas les hacen burla, sus compañeros en la escuela les dicen que su padre desapareció por andar en algo malo. Luego nos empezaron a decir que mi hermano tenía una relación amorosa gay con el policía federal, y que huyeron juntos”, lamentó.

Marco Antonio, que fungía como jefe de mantenimiento de un Walmart, fue dado de baja porque no volvió a laborar, y no hay ningún tipo de ayuda para sus hijas.

“Mi hermano estaba pagando una casa de Infonavit y eso está detenido. No hay un seguimiento legal o administrativo para poder terminar de pagar la casa a favor de mis sobrinas”, lamentó.

— Andrés Guardiola



POLICÍAS SE LO LLEVARON

Juan Carlos Medina Serrano desapareció a los 32 años de edad, secuestrado de su propia casa en la colonia Los Presidentes, de la ciudad de Irapuato el 3 de diciembre de 2019.

“Era ya de noche. Mi hermano dormía con su esposa y de repente tocaron a su puerta. Gritaban que abriera, que eran policías ministeriales y tumbaron la puerta con marros. Según mi cuñada, eran unas 20 personas las que fueron por él. Mientras se lo llevaban la amenazaron diciéndole que ni volteara a verlos, que porque eran ministeriales y que ahorita lo regresaban”, acusó la familiar del desaparecido.

Juan Carlos vendía elotes en la calle para mantener a su familia, dos hijas y un niño de siete años de edad con discapacidad.

— Andrés Guardiola

RESCATE INFRUCTUOSO

Kevin Damián Martínez Barrón, de 17 años, fue secuestrado junto con la pareja de su madre, Juan Rodríguez Calcanas, de 43, el 1 de junio de 2019 en el fraccionamiento Los Reyes, en la calle Rey Carlos V.

Hombres armados a bordo de dos camionetas arribaron al lugar y se los llevaron.

“Ellos estaban saliendo de la casa porque iban a ir por mí, porque el carro se me quedó sin gasolina. Al salir los abordaron con violencia y se los llevaron”, destacó la madre de familia que interpuso la denuncia ante el Ministerio Público, que afirma, nunca hizo nada por recuperar a sus familiares.

Los plagiarios le enviaron fotos desde un número desconocido, para pedirle un rescate de un millón de pesos. Vendió su caso, vehículos y muebles para pagar, primero, 400 mil pesos, luego 250 mil y finalmente 350 mil pesos. Pese al pago, siguen desaparecidos.

— Andrés Guardiola



SÓLO IBA AL MANDADO

El 6 de diciembre de 2016, Jorge Armando Zavala desapareció, con 23 años de edad. Trabajaba como vigilante para una empresa del sector automotriz en Silao.

Desapareció en la colonia Apatzingán alrededor de las 10:00 de la mañana. Según su hermana, salió a hacer unos mandados y no volvió.

La familia pensó que se había regresado a Silao, ya que la empresa le daba albergue en un espacio para los vigilantes y veladores. Incluso su ropa y su dinero seguían ahí. El muchacho no volvió a presentarse a trabajar. Las autoridades no han logrado dar con su paradero.

— Andrés Guardiola



VÍCTIMA DE PLAGIARIOS

Damián de Jesús Almanza, de 36 años, desapareció, según su esposa, el pasado 1 de junio de 2019. Su caso estaría relacionado con la desaparición de un adolescente y su padrastro, ya que aparentemente fue secuestrado por los mismos hombres armados el mismo día. Los hechos ocurrieron en la colonia Lucio Cabañas.

La mujer relató que, tanto ella como su marido, iban en el coche esa noche cuando súbitamente dos camionetas le cerraron el paso, hombres armados descendieron y, apuntándole con armas largas, lo bajaron y se lo llevaron, ante el terror de su hijo y sus sobrinos de 10, 14, cuatro y siete años de edad.

— Andrés Guardiola



Columna invitada

Sergio E. Avilés
opinioneexcelsior@gimm.com.mx

¿Debió ser año de don Venustiano?

• 2020 fue nombrado por el gobierno mexicano como el Año de Leona Vicario.

Un cada vez más pequeño grupo de historiadores en mi estado —de hecho, creo que ya nomás queda uno— están a punto de tomar las armas y organizarse en cabalgata hasta la Hacienda de Guadalupe para desconocer el nombramiento que, a iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, hizo el Congreso de la Unión al 2020 como Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria, y declararlo mejor Año de Venustiano Carranza, pues se conmemora un centenario de su asesinato, el 21 de mayo.

Y no es que regateen los méritos de doña Leona, cuyo nombre tuvo Saltillo desde noviembre de 1827 —el día se los debo, porque esos mismos y otros historiadores todavía no se han puesto de acuerdo si fue el 5, el 7 o el 15, o algún día intermedio, posterior o anterior y siguen discutiendo de cuando en cuando— al pasar de ser villa a ciudad Leona Vicario,

dando de paso a la adyacente villa tlaxcalteca el nombre de San Esteban de Villalongín, en honor a don Manuel, como doña Leona, otro héroe de la Independencia de quien ya me he ocupado en mi película *Galatea* (disponible en mi canal de YouTube/SergioEAviles. No dejen de verla).

El gusto no nos duraría mucho. El 4 de marzo de 1834 se firmó un decreto unificando ambas ciudades bajo el nombre de Saltillo. Luego el gobernador Óscar Flores Tapia aclararía nuestro universo de dudas al decretar que Saltillo se fundó precisamente el 25 de julio de 1577, (creo que a las 14:25 horas), dato que no me sienta del todo mal porque la gente se olvida de mi cumpleaños por celebrar a la ciudad.

María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández de San Salvador nació el 10 de abril de 1789. Sus padres murieron antes de que ella cumpliera los 17 años, pero gracias a la posición de su familia ella pudo realizar buenos estudios y formarse un criterio que le llevó convertirse en la primera periodista de México y a escribir un ensayo, en 1810, sobre los peligros de la falta de unidad en el país. Ojalá que se reeditara y el Presidente lo leyera aprovechando la ocasión. No es muy largo y tiene todo lo que queda del 2020 para lograrlo.

Conoció a Andrés Quintana Roo y al compartir intereses e ideales la pareja se enamoró y convivió el resto de sus vidas, luchando primero por la independencia de México y luego por la libertad, la cultura y el desarrollo. Doña Leona vendió sus joyas y con su dinero financió ayuda para los insurgentes, prestándoles su casa como punto de reunión y escribiendo

artículos en los periódicos en que colaboraba donde les mandaba mensajes en clave usando personajes de la literatura universal. Cuando los realistas interceptaron uno de sus mensajes la encarcelaron y le confiscaron todos sus bienes como si sus captores hubiesen presentado que algún día llegaría la 4T y se proclamaría una nueva Ley de Extinción de Dominio.

Leona Vicario escribió de ella misma, “mi nombre es Leona y quiero vivir libre como una fiera.” Hay una novela histórica de Celia del Castillo, Leona, que pueden leer si quieren enterarse más sobre esta dama a la que México le debe mucho más que la declaratoria de un año a su memoria.

Y con don Venustiano también tenemos una gran deuda nacional. Un gran mexicano sin duda y también muy humano, quien con todo y sus claroscuros y tonalidades no creo que hubiese querido recordar como su año el año en que lo asesinaron, por lo que habrá que encontrarle otro antes de armar una nueva revolución constitucionalista. Hay más tiempo que vida, dicen.

Hago mías entonces y reproduzco las palabras de Carlos Pascual en otra novela, *La Insurgente*, donde declara: “Sin la señorita Leona yo nunca me habría dado cuenta de que esa tierra no era nomás el lugar en que me había tocado nacer, sino también mi patria, y pues mi patria es mi casa y a esta patria doña Leona la sacudió, la trapió, la resanó y la puso a airarse. Por eso digo que sí, que doña Leona, que mi señorita Leona puede ser llamada la dulcísima madre de nuestra patria”.

TODO MÉXICO

Detienen a empleados de DHL. Empleados de la empresa de paquetería DHL fueron detenidos cuando transportaban un cargamento de droga oculto en un juguete, el cual ya estaba listo para ser transportado vía aérea desde Tijuana, informó el coordinador de la Mesa de Seguridad de Baja California, Isaías Bertin.

—Arturo Salinas



Número cero

José Buendía Hegewisch
jbuendia@gimm.com.mx

#2020, ¿despegará la 4T?

El 2020 será decisivo para resolver la mayor interrogante sobre el futuro inmediato del país: si es verdad o no que la 4T puede despegar a mayor altura que los bajos vuelos de los últimos gobiernos. El escenario es incierto por el limitado alcance de los resultados del gobierno de **López Obrador** y las elevadas expectativas que generó la promesa de borrar dramáticamente los "males" nacionales con un discurso que inauguraba una nueva etapa en la historia de México, aunque con una marcha dudosa, insegura, y a veces hasta contradictoria, en la conducción de la agenda nacional.

El año tendrá consecuencias para el sexenio y las posibilidades de Morena de retener la mayoría en el Congreso, con que hoy ha sacado sus reformas sin mayores contratiempos y podido desplazar límites institucionales a la concentración de poder que le dieron las urnas, aunque no para demostrar la viabilidad de sus proyectos para una rápida y dramática transformación del país. Menos aún para asegurar que el liderazgo de **López Obrador** pueda suplir la debilidad de las instituciones que, en efecto, heredó del pasado, pero en las que encalla su mando fuerte. Pese a su discurso de confrontación y toma de distancia con los gobiernos "neoliberales" y el régimen anterior que tiene desde la oposición, el ejercicio del poder lo enfila hacia un nuevo *status quo* porque su prioridad ahora será ganar la elección de 2021 funcionen o no sus reformas.

La sacudida del país con la 4T es innegable, tanto la dificultad de aterrizar sus proyectos estratégicos.

72

POR CIENTO

de los mexicanos aprueba la gestión del Presidente, según una encuesta de *El Financiero*.

del país; para alcanzar un sistema de salud con estándares nórdicos en sus primeros dos años, pero sin pilares fiscales para el desarrollo y revertir la desigualdad y sin un plan claro frente a la crisis social que se cierne por el desempleo.

La 4T dice estar lista para generar crecimiento y empleo por el control de variables macroeconómicas y la corrupción en ruta de "extinción", pero a contrarriorrente de las guerras comerciales internacionales, incluso con el T-MEC. Se tratan de condiciones halagueñas, pero insuficientes para lograr un 4% que el Presidente ofreció para distinguirse del desempeño de los gobiernos anteriores y evitar el despeñadero del mercado laboral. La mayoría que aprueba la gestión de **López Obrador** (72%, según la última encuesta de *El Financiero*) conserva la creencia de que lo conseguirá casi con la mera esperanza en el cambio, mientras que las minorías más optimistas esperan que con un mejor manejo del gasto público. En cualquier caso, el gobierno confía en que la política social y la redistribución del ingreso compensarán los puntos que la inversión escatime al crecimiento. Ninguna perspectiva ha logrado convencer a los inversionistas, que juegan un pulso contra las políticas de la 4T por falta de confianza en ellas.

Paradójicamente, la prioridad de la política social para atacar la pobreza sobre el crecimiento enfrenta una perspectiva hostil por una eventual caída de los ingresos tributarios y sobre todo al debilitamiento de la demanda interna por la destrucción de empleo. Un dato importante para las cábales del año aparecerá próximamente con las cifras de empleo de Inegi. Hace un año en la transición del gobierno se registró un récord con la destrucción de 380 mil empleos en diciembre, pero la cifra podría ser superior el mismo mes de 2019. Los números podrían superar los 400 mil puestos, lo que supondría una destrucción de unos 100 mil empleos en el primer año de la 4T. Más sería muy delicado y se sumaría a las señales de alerta sobre las posibilidades de despegue de las posiciones más catastrofistas. Ya veremos.



VERACRUZ

Foto y texto: Lourdes López

Extinguen fuego en reserva

Fue extinguido al 100% el incendio forestal registrado en Laguna Seca, municipio de Xico, que se encuentra dentro del Parque Nacional Cofre de Perote, informaron autoridades de Protección Civil en coordinación con el Puesto de Mando Unificado que está integrado por Conafor, Conanp, Sedema y brigadistas de los ejidos Tembladeras y Carabina.

Falleció Na Rosita, icono tras sismos

TRAJÓ ALIENTO DURANTE RECONSTRUCCIÓN

Actualmente, son 11 murales en Unión Hidalgo, como parte del proyecto *Nuestros abuelos, nuestras raíces*

POR PATRICIA BRISEÑO

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.— Rosalía Vicente de la Cruz, *Na Rosita*, personaje emblemático e icono de la reconstrucción del sismo hace tres años, falleció a los 78 años de edad; dejó por herencia su sonrisa dibujada en el rostro, la misma con la que recibió a propios y visitantes cuando la encontraba en el mercado donde vendía flores, en las calles de Unión Hidalgo, también conocido cariñosamente como *Rancho Gubiña*.

Ella fue la primera que aceptó la propuesta del Colectivo Binni Cubi (gente nueva) que consistió en permitir que estos artistas urbanos plasmaran su rostro en un muro de la avenida 21 de Marzo, de esta municipalidad zapoteca, de la región del Istmo.

"Tal vez si *Na Rosita* se hubiera negado desde un principio no habríamos pintado ninguno de los murales", comentó uno de los artistas urbanos del Colectivo.

"Pero cuando le platicamos de lo que se trataba, y con una sonrisa sintió la aprobación de su esposo, no dudó en aceptar y dejarse tomar las fotos que necesitábamos, para luego pintarla en la avenida".

"Eso nos ayudó a creer que podríamos encontrar a



Foto: Patricia Briseño/Especial

Rosalía Vicente de la Cruz *Na Rosita* está de espaldas al mural pintado en su honor en una vivienda, la cual se derrumbó con los sismos y provocó la pérdida de la imagen.

78

MUERTOS

hubo en Oaxaca por los sismos de 2017, de acuerdo con datos oficiales, principalmente en el Istmo.

9,945

RÉPLICAS

del sismo del 7 de septiembre y que dejó severos daños en varios estados.

LOS DATOS

Tras los sismos de 2017, estudiantes de una secundaria de Unión Hidalgo pintaron la nueva versión de *Na Rosita* en su plantel, lo que se convirtió en un ícono de la reconstrucción.

Para José Arenas, promotor cultural y fundador del Colectivo Binni Cubi de Unión Hidalgo, la actividad ayudó a los menores a superar evento traumático de los sismos.

muchos personajes que quisieran ser pintados, como parte del proyecto cultural zapoteco, *Nuestros abuelos, nuestras raíces*, dijo.

A pesar de las vicisitudes de la naturaleza como

ocurrió en el terremoto del siete de septiembre de 2017, cuando se vino abajo una parte del mural donde fijaron su rostro, pero que quedó en pie su sonrisa; actualmente, son 11 murales en igual

número de paredes de las viviendas de Unión Hidalgo.

Na Rosita falleció justo al cumplirse los primeros 40 días del deceso de su compañero de vida y padre de sus hijos, su esposo *Ta Noque*.

FUE VIRAL

El fallecimiento de esta guerrera zapoteca, icono de la reconstrucción, cuyo rostro se viralizó a partir de los primeros recorridos que realizó la prensa por Unión Hidalgo, cuando los habitantes atravesaban por el desasosiego y el abandono a causa de la pérdida de vidas humanas y del patrimonio.

Su muerte consternó a muchos, hayan o no interactuado con ella. *Na Rosita* fue parte de pueblo de Oaxaca, por su gesto amable, por su rostro apacible, pero ante todo fue símbolo de la reconstrucción.



Foto: Patricia Briseño/Archivo

El exdiputado Juan Vera Carrizal debe aclarar su presunta participación en el ataque a la saxofonista.

OAXACA

Piden aclarar ataque con ácido a saxofonista

POR PATRICIA BRISEÑO

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.— El gobernador Alejandro Murat exhortó al exdiputado local y empresario, Juan Vera Carrizal, presentarse ante las instancias correspondientes y declarar si tiene o no participación en los hechos que se le imputan en el caso de la saxofonista María Elena Ríos Ortiz, quien fue rociada con ácido en el rostro en septiembre de año pasado.

A pregunta expresa, Murat refirió a la prensa que el tema oprobioso que le corresponde a la Fiscalía, y que

sin intervenir en la autonomía de la institución, ha pedido atenderlo.

Aunque, consideró, "es importante que todas las personas señaladas salgan a aclarar si fueron parte o no, más allá de la ley".

En este sentido, dijo, "se ha hecho un señalamiento público en contra de Juan Vera Carrizal, por lo que debe salir a aclarar si estuvo implicado o no. La ley habrá de aplicarse. Dicen que el silencio otorga, entonces yo creo que hay que entrarle", opinó.

Ayer se intentó que el Congreso del estado condenara los hechos, pero los morenistas lo congelaron.

TEMEN CRISIS HUMANITARIA

EU deporta a 30 migrantes por día a Sonora, acusan

POR DANIEL SÁNCHEZ

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

HERMOSILLO.— Albergues altruistas y autoridades de Sonora están alarmadas ante la posibilidad de que en los próximos días se registre una crisis humanitaria debido a que el gobierno de Estados Unidos comenzó a deportar hasta 30 migrantes centroamericanos por día, a través de Nogales, los cuales están en espera de que concluya su proceso de visa humanitaria en una Corte de Texas.

"Es algo muy duro para la frontera, se puede convertir en un problema social, porque 30 personas

2

MIL

migrantes centroamericanos deambulan en Nogales, Sonora.

diarias, en un mes estamos hablando de 900 personas en las calles de la frontera", dijo Francisco Loureiro asesor jurídico del albergue San Juan Bosco.

Actualmente, alrededor de dos mil migrantes centroamericanos deambulan por las calles de Nogales, Sonora, según las propias autoridades.

TLAXCALA

Grave, cura plagiado y herido

TLAXCALA, Tlax.— Reportan grave al sacerdote tlaxcalteca Roly "N", tras recibir tres impactos de bala de arma de fuego, luego de que el pasado 6 de enero fuera privado de su libertad y abandonado en el paraje Pipirín de la carretera federal México-Puebla.

De acuerdo con las primeras versiones, el sacerdote de 40 años de edad

fue privado de su libertad y despojado de dinero en efectivo cuando pretendía adquirir una propiedad.

Por lo que sus plagarios solicitaron un rescate a sus familiares, el cual fue pagado y posteriormente el sacerdote fue abandonado en la carretera México - Puebla; fue encontrado y llevado a un hospital.

— De la Redacción



Avenida México
Jesús Sesma
sesmasuarez1@gmail.com

Niñas, niños y adolescentes, les estamos fallando

En días recientes, la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) presentó su balance anual 2019 sobre la infancia y la adolescencia en este país. Las cifras son de tristeza: estamos dejando que los niños y jóvenes pierdan la esperanza de acceder a un mejor futuro.

Entre diversas temáticas, el reporte señala que en México la mitad de la población infantil y adolescente vive en pobreza y, si son indígenas, ocho de cada 10 viven en pobreza extrema. Por si eso fuera poco, actualmente trabajan 3.2 millones de niñas, niños y adolescentes en nuestro país.

La pobreza es una de las principales razones por las cuales los menores se ven obligados a abandonar sus estudios y buscar un trabajo (generalmente muy mal pagado y en el que se les explota) que les permita apoyar económicamente a sus familias y cubrir necesidades básicas.

A decir verdad, la pobreza afecta el desarrollo y desenvolvimiento de los niños y adolescentes en todos los ámbitos, se interpone a sus derechos de educación, salud, alimentación y abrigo y, al ser causante de un precario desarrollo social y un entorno en desigualdad y exclusión, los pone en modo "supervivencia".

Los niños y adolescentes emplearán los mecanismos necesarios para sobrevivir y atender sus necesidades más urgentes. Sobra decir que los efectos de la pobreza pueden ser alarmantes y, por lo general, a largo plazo. Lo que vive una persona durante su niñez marca su vida para siempre.

Sé que esfuerzos se han hecho muchos, pues el gobierno, instancias privadas y organizaciones no gubernamentales han colaborado, desde sus respectivas áreas de experiencia, para coadyuvar al bienestar de

la niñez y la juventud en México.

El Partido Verde, por ejemplo, ha presentado iniciativas para erradicar el trabajo infantil en nuestro país, ha solicitado ante el Congreso aumentar la edad mínima para trabajar y evitar que los niños y niñas sean explotados desde temprana edad, entre otras acciones, para que los menores dejen de ser objeto de explotación laboral y de actividades que, de alguna u otra manera, puedan atentar contra su salud, seguridad, desarrollo y bienestar.

Pero quizá sea tiempo de replantearnos

la manera en la que estamos haciendo las cosas y ya no basta sólo con un programa social o un proyecto de ley en el que se establezcan bases y normas. Ahora, además de ello, es necesario trabajar con énfasis en el fomento a la participación y la conciencia social, pues es en el entorno social donde los menores sufren la mayor cantidad de abusos y actos de discriminación y exclusión.

De inmediato me viene a la mente el caso de **José Cruz**, menor que fue expulsado de su escuela, un colegio de bachilleres en Tuxtepec, Oaxaca, por vender tortas y dulces para ayudarse económicamente. Casos como esos hay muchos y es lamentable.

Si bien es cierto que el Estado es el principal responsable de asegurar que los programas y servicios que reciben los menores sean suficientes y de calidad, también

es cierto que todos podemos contribuir a vencer el desafío de garantizar un ambiente de inclusión y cero discriminación y abonar al bienestar y sano desarrollo de todos esos niños y adolescentes en un contexto socio económico tan complicado. Sólo hace falta un poco de empatía, solidaridad y esfuerzo porque, hasta ahora, la verdad es que les estamos fallando.

El Partido Verde ha solicitado ante el Congreso aumentar la edad mínima para trabajar y evitar que los niños y niñas sean explotados desde temprana edad.

3.2
MILLONES

de niñas, niños y adolescentes trabajan en México.

Diario de Debates
Eduardo Ramírez
Senador de la República

Fb: Eduardo Ramírez; Twitter e Instagram: @ramirezlalo_

Los retos del 2020 y la agenda legislativa

El primer año legislativo fue de arduo trabajo y grandes logros en el Senado, la comisión de Puntos Constitucionales, que me honro en presidir, con el consenso de todas las fuerzas políticas, aprobó varias reformas importantes, entre las que se encuentran la Reforma Educativa, paridad de género, extinción de dominio, ampliación de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, creación de la Guardia Nacional, cuidados paliativos para enfermos terminales, reconocimiento de la población afroamericana, consulta popular y revocación de mandato del Presidente, protección y bienestar animal y prohibición de condonación de impuestos.

Son estas reformas a la Constitución la base que sustenta el gobierno de la Cuarta Transformación. Por delante se tienen muchos retos, el modelo neoliberal dejó muchos saldos negativos en cuestiones económicas, sociales y políticas, pero también en valores; es mucho lo que se tiene que cambiar. Sin embargo, este 2020 se nos presenta como el año de la oportunidad para construir un futuro de bienestar para todos los mexicanos, un futuro que comenzó con la reconstrucción del tejido moral de la sociedad, separando el poder económico del político y combatiendo de manera decidida y frontal la impunidad y la corrupción, erradicando los privilegios, con el pleno convencimiento de que para avanzar es un requisito impostergable resolver el problema de los viejos intereses, incrustados en cada ámbito de la vida pública.

Los años por venir no serán fáciles, la constante es el cambio y la transformación, con crisis globales y regionales, la caída de actores geopolíticos relevantes, el resurgimiento del proteccionismo y de prácticas antidemocráticas sustentadas en el oportunismo y sensacionalismo político. Nos encontramos ante la conformación de una nueva geografía de la convivencia global. Para muestra, vemos con preocupación el conflicto entre EU e Irán o la respuesta de Bolivia hacia México por defender el derecho al asilo. Esta problemática hace más necesario reforzar el proceso civilizatorio interno, pugnar por el respeto al Estado de derecho e impedir que la erosión social se

mantenga como un obstáculo para el desarrollo del país.

Con este escenario como telón de fondo, en el Senado se construye una Agenda Legislativa para el próximo periodo de sesiones que inicia en febrero y cuyos primeros temas que se abordarán serán amnistía, nuevamente la reforma constitucional del fuero, cannabis, *outsourcing*, reforma judicial, reforma electoral, reforma financiera, economía circular, bienestar social y atención a adultos mayores, bienestar animal, derecho al olvido y a la verdad, libre desarrollo de la personalidad, leyes secundarias al artículo 19 constitucional, reducción al financiamiento de partidos políticos, contenido nacional en servicios de *streaming* o transmisión en plataformas como Netflix, YouTube o Amazon, y temas relacionados con el cambio climático y el medio ambiente, entre otros.

Algunos de los temas listados podrían resultar controversiales, como el caso de la Ley de Amnistía, que de ninguna manera promueve la impunidad ni la comisión de delitos, sino que resuelve la injusticia que permea al sistema judicial, que no brinda asistencia para quienes cometieron delitos menores y que se encuentran injustamente presos, resultando los más afectados las mujeres, jóvenes, ancianos e indígenas. Con relación a la regulación de la marihuana, existe una resolución de la Suprema Corte para que el Congreso legisle el asunto, el plazo para hacerlo venció el mes de octubre, pero, a solicitud del Senado, se concedió más tiempo y se tiene la obligación de dictaminar, a más tardar, el 30 de abril. La reforma judicial es impostergable y, sin duda, el *outsourcing* y la disminución del financiamiento a partidos políticos requerirá de un gran esfuerzo para el consenso, pero son temas que reclama la sociedad.

Así, el 2020 es el año en que se tiene que demostrar que somos capaces de cambiar las reglas del juego; que el modo de ser y el modo de hacer de la Cuarta Transformación tiene como último fin el beneficio de los demás y que el poder es para servir y para hacer historia, en eso consiste el cambio de régimen que estamos resueltos a alcanzar.

Un KILO de ayuda

¿SABES LO QUÉ HACEMOS CON TU AYUDA?

Medimos peso y talla

Diagnostizamos anemia

Mejoramos las comunidades

Impartimos talleres de consejería en crianza sensible

Desarrollo Neurológico

Promovemos la estimulación oportuna y prácticas de juego

1 KADENA de AYUDA

Trabajamos a través de diferentes estrategias para mejorar las condiciones en las que niñas y niños de 0 a 5 años se desarrollan y así, lograr que sean adultos saludables, productivos y la base de un mejor país.

¡Contamos con tu ayuda!

@UNKILODEAYUDA #ConócenosPorLaNiñez www.unkilodeayuda.org.mx

Publicidad patrocinada

SOY DE LAS QUE NO PIDE "MORDIDA" A SUS PROVEEDORES

SOY INCORRUPTIBLE

MEJORES MEXICANOS

MejoresMexicanos.org

Consejo de la Comunicación Voz de las Empresas

Funcionarán hasta el día 31. Al acabar este mes dejarán de funcionar las tarjetas viejas para acceso a los sistemas de transporte de la Ciudad de México, informó ayer la Secretaría de Movilidad. La dependencia exhortó a los usuarios a que gasten todo el saldo que tengan en sus plásticos que van a caducar, pues éste no será reembolsable.



Foto: Archivo

LICITACIÓN Buscan seis operar La Feria

Luego de que se canceló la concesión de La Feria de Chapultepec tras la muerte de un usuario y heridas graves en dos durante la operación de La Quimera, ayer el gobierno anunció que seis empresas se registraron para participar en el proceso de la nueva licitación.



AMIA rechaza verificación

NUEVAS MEDIDAS

Señalan que es incongruente que el holograma 00 esté restringido sólo a una parte de los vehículos nuevos



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

NO ES RETROACTIVO. Los autos 2020 que se vendieron hasta el 31 de diciembre y fueron verificados en 2019 se les respetará el 00.

NOTIMEX
comunidad@gimm.com.mx

La industria automotriz rechazó el programa de verificación vehicular obligatorio que entró en vigor en la Ciudad de México y que los autos nuevos que salgan de las agencias de la capital estén obligados a portar la placa de la misma entidad.

“No corresponde a una política integral, no es el que contribuye a la mejora de la calidad del aire como los ciudadanos se merecen”, dijo el presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), Eduardo Solís Sánchez, del programa de verificación.

Agregó que no comprende por qué aplican medidas más extremas con los autos nuevos, que son los que menos contaminan.

Señaló que mientras los autos con holograma 0 generan entre 6.6 y 5.5 por ciento de las partículas nocivas, y las unidades con holograma 1 y 2, entre 6.6 y 5.6 por ciento, el transporte público y de carga aporta 15.1 por ciento de contaminantes y éste no tendrá ninguna modificación en el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria.

El presidente de la AMIA agregó que no es congruente que a los autos nuevos, que menos contaminan, se les quiten los hologramas 00 y se les dé a cambio el 0, igual que a los autos que tienen hasta 15 años de antigüedad.

“Es un incentivo perverso que inhibe la renovación vehicular” y por ello, aseguró Solís Sánchez, están dispuestos al diálogo abierto y franco con el gobierno, pues el hecho de distinguir los autos híbridos como no contaminantes no promueve la venta de autos nuevos, un sector “por el que se ha batallado mucho”, dijo Solís Sánchez en conferencia de prensa.

El director general adjunto de la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotores (AMDA), Guillermo Rosales Zárate, dijo que el programa de verificación representa “imponer de forma vertical por parte del Gobierno de la Ciudad de México”.

Añadió que también es “trasladar las omisiones e ineficiencias de la administración pública a los ciudadanos, y en este caso a los propietarios de los vehículos de la Ciudad de México”.

Finalmente, anticipó que ambas disposiciones tendrán mínimo impacto respecto de los objetivos para los cuales se imponen.

NO HAY INCENTIVOS
El presidente de la AMIA dijo que actualmente circulan diez mil autos híbridos y eléctricos en el Valle de México y quisieramos “introducir más, pero esa planeación nos lleva cinco o seis años”.

Además, agregó, en otras partes del mundo cuando alguien compra un auto de ese tipo, e incluso cuando se instala una estación de recarga eléctrica para esas unidades, los gobiernos lo incentivan

AUTOS MODELOS 2020

27% aspira al 00; prevén amparos

La lista final de la Sedema considera 218 submarcas de las 810 que se venden en México

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Finalmente sólo 27 por ciento de los modelos 2020 que se venden en México podrán obtener el holograma de verificación 00; el restante 73 por ciento deberá verificar cada seis meses para reafirmar el privilegio de circular todo los días.

Sergio Hernández, director de Calidad del Aire, explicó en entrevista con **Excelsior** que la lista final de las 218 submarcas de vehículos, de entre las 810 que hay en el país, se determinó con base en la información sobre rendimiento y emisiones contaminantes que proporcionaron las empresas fabricantes.

También reconoció que es una medida que no agrada a la industria automotriz y no descartó que haya resistencia y hasta amparos.

“Lo que estamos haciendo es dar un reconocimiento a los vehículos, primero para mandar una señal a la industria automotriz donde como ciudad merecemos vehículos más limpios, de hecho lo merecemos como país”, expresó.

En ese sentido, señaló que en México se comercializan autos que en otros países están restringidos.

“Tenemos un rezago en relación a normas internacionales de Estados Unidos y Europa que, dependiendo el tipo de vehículo y el contaminante, puede llegar a ser hasta de 15 años, ése es nuestro rezago normativo, de tal forma que en México se permite la venta de vehículos, lo permite nuestra norma, que en Estados Unidos desde hace muchos años se dejaron de vender al igual que en Europa”, dijo.

Los modelos 2020 de combustión interna a gasolina vendidos a partir del 1 de enero ya entraron, sin excepción, en este nuevo esquema.

Los automóviles 2020 que se vendieron hasta el 31 de diciembre y fueron verificados aún en 2019 se les respetará el holograma 00, incluidos beneficios y vigencia, acotó el funcionario.

La lista de los 218 que pueden tener el 00 se podrá modificar sólo si las empresas entregan nueva información, declaran que venderán nuevas submarcas o si aparecen nuevos importadores.

Hernández reconoció que esta medida dará resultados a mediano plazo y la comparó con la llegada del convertidor catalítico obligatorio que se implementó en 1994 y que, después de varios lustros, ayudó a reducir las emisiones contaminantes de los automóviles hasta en 300 por ciento.

OPERACIÓN ENCUBIERTA DE LA SSC

Detienen a cuatro por robos a compradores de automóviles

Están relacionados con atracos a 12 personas que han ofertado en Segunda Mano o en Facebook Marketplace

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

En septiembre pasado, la policía capitalina comenzó a seguir la operación de una banda que robaba a personas interesadas en comprar autos luego de ser enganchadas en la página Segunda Mano o en redes sociales como Facebook Marketplace.

La tarde del martes pasado, tras una balacera y una persecución, cuatro presuntos delincuentes de esa organización fueron detenidos, los cuales están relacionados con 12 denuncias por robo con violencia a través del mismo *modus operandi*.

Elementos inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la división Bórru hicieron la captura en la colonia Ampliación Casas Alemán, en la alcaldía de Gustavo A. Madero.

Después de un seguimiento puntual de más de tres semanas, los agentes desplazaron tres células con 12 elementos.

Una de esas células llegó hasta la calle de Camino a la Prosperidad, entre Camino de la Liga y Camino del Sur.

“Un comandante de célula llega a esta cerrada donde había una persona muy joven hablando por teléfono. En cuanto se estacionó, en un carro de civil, se acerca un joven y pregunta: ‘¿ustedes vienen a comprar el vehículo?’, a lo que el agente responde que sí. ‘No tarda, ya viene mi tío con el carro’, dijo el sujeto.

Acto seguido un grupo de delincuentes rodea el carro y tratan de agredir al policía encubierto. Uno de los agresores saca un arma de fuego y le apunta al comandante, quien al verse amenazado desenfundó su arma y repeló la agresión. En ese momento lesiona al probable



RODEADO
El policía encubierto fue superado por los delincuentes.



AGRESION
Luego de que lo encañonaron sacó su arma y disparó.



APOYO
Dos células de agentes persiguieron y detuvieron a los agresores.

MODUS OPERANDI

- Suben entre cinco y diez fotografías a las redes sociales y plataformas de venta ofertando vehículos de alta gama a precios muy bajos
- Argumentan que el remate es por un viaje o una urgencia familiar
- Fijan una cita en algún centro comercial y a minutos de que se llegue la hora del encuentro cancelan y piden a la víctima que se acerque a una supuesta vivienda

responsable, relató uno de los agentes que participó en la operación, quien pidió el anonimato.

En ese momento los policías de las otras dos células apoyaron a sus compañeros.

Los detenidos fueron Guillermo Gil A., de 30 años, quien portaba una pistola calibre .9 milímetros y resultó lesionado en la clavícula izquierda y en la cabeza, por lo que fue trasladado a un hospital; Sergio Gaspar A., de 26 años; Gilberto T., de 18 años, y Julio César V. de 25 años.

...Y SECUESTRAN A VENDEDORES

Durante cuatro horas, un joven que buscaba vender su vehículo, fue secuestrado por los supuestos compradores.

En Segunda Mano y Facebook Marketplace anunció que vendía su auto y ahí fue contactado por una pareja también de jóvenes.

Le dijeron al vendedor que vivían en Santa Fe y que, incluso, tenían miedo de que la venta fuera una estafa.

Acordaron tomarse un café en una plaza de esa misma zona de la ciudad, a la cual la pareja llegó en un

auto BMW de modelo reciente y luego de charlar por media hora le pidieron a su víctima que les mostrara el auto. “Sólo unas vueltas en el estacionamiento”, le dijeron.

Él confió y así lo hicieron: por diez minutos probaron la camioneta Cherokee dentro de la plaza.

Luego la mujer sacó un arma de su bolso de mano, cortó cartucho y amago al propietario, pidiéndole los documentos del vehículo.

Fue llevado a la parte trasera de la camioneta y ahí

permaneció por más de cuatro horas, mientras sus tarjetas de crédito y débito eran usadas. Luego fue dejado en una zona de construcciones.

Por esos hechos de investigación CI-FCJ/CUJ-1/UI-1 S/D/00033/01-2020, por el delito de secuestro exprés.

Este *modus operandi* se ha registrado en al menos cuatro casos de noviembre a la fecha. Las autoridades investigan a esta pareja identificada como *Los camaleones*.

— Gerardo Jiménez

Exfuncionario del Invi es detenido

TRABAJÓ CON RAYMUNDO COLLINS

Fernando Javier Linares Salvatierra fungió como director ejecutivo de Asuntos Jurídicos e Inmobiliarios en la dependencia; es acusado de uso ilegal de atribuciones y facultades

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

Ayer por la tarde fue detenido Fernando Javier Linares Salvatierra, quien fungió como director ejecutivo de Asuntos Jurídicos e Inmobiliarios del Instituto de Vivienda capitalino (Invi), cuando Raymundo Collins era titular de la dependencia.

Linares Salvatierra es señalado como probable responsable del delito de uso ilegal de atribuciones y facultades.

Su captura fue realizada por elementos de la Policía de Investigación (PDI) en la alcaldía Miguel Hidalgo.

El imputado fue puesto a disposición de un juez de control, con sede en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Fernando Javier Linares Salvatierra también se encuentra relacionado con otras dos carpetas de investigación, por los delitos de despojo y fraude.

Al momento, siete personas que laboraron en la pasada administración de Miguel Ángel Mancera han sido detenidas: el exsubsecretario de Egresos de la Junta de la Dirección General de Administración, Hedilberto Chávez Gerónimo; la exsubsecretaría de Planeación Financiera, Berenice Guerrero Hernández, y el exdirector de Fondos y Valores, José Iván Morales.

También han sido capturados el exdirector general de Administración Financiera, Gabriel Rincón Hernández; la exdirectora de Desarrollo Profesional de la Oficialía Mayor, Sinthya



Foto: Quetzalli González/Archivo



Foto: Mateo Reyes/Archivo



Foto: Archivo

Raymundo Collins, extitular del Invi; Felipe de Jesús Gutiérrez, exsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, y Édgar Tungúf, exsecretario de Obras y Servicios también tienen orden de aprehensión.

Campos Hernández; el exsubdirector de Análisis Sectorial, Joel Pozol Ruiz, y el exdirector de Licitación de Obras Públicas de la Secretaría de Obras Públicas, Enrique Takahashi Villanueva.

Aún faltan por cumplimentar tres órdenes de aprehensión en contra de: Raymundo Collins, extitular del Invi y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; de Édgar Tungúf, excomisionado para la Reconstrucción y exsecretario de Obras y Servicios, y Felipe de Jesús Gutiérrez, exsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Asimismo está el caso de Miguel Ángel Vázquez, exsubsecretario de Administración y Capital Humano, quien, al momento de ser notificado de su detención, presentó un amparo, por lo que fue puesto en libertad.

PARAN CAPTURA DE SERNA

Rosa María Cervantes Mejía, jueza 12 de Distrito de Amparo en Material Penal, otorgó una suspensión provisional que impide en estos momentos a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ) ejecutar cualquier orden de aprehensión o de detención contra Julio César Serna Chávez, jefe de gabinete del gobierno de Miguel Ángel Mancera.

El amparo fue tramitado el pasado 27 de diciembre y resuelto el 7 de enero, a través del expediente 1096/2019.

El también excoordinador general de la Central de Abasto (Ceda), quien fue inhabilitado por 10 años para ejercer cualquier cargo público en diciembre de 2019 por la Secretaría de la Contraloría General capitalina, ha declarado que existe una orden

de captura en su contra.

"No es un tema político, es un tema de revisión de la contraloría", dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, cuando se hizo el anuncio, en septiembre de 2019.

Dependencias de gobierno fueron las que informaron a la contraloría de las irregularidades que se presentaron "y la contraloría ha hecho sus investigaciones", dijo Sheinbaum sobre Serna, quien fue sancionado por irregularidades cometidas cuando trabajaba en la Ceda.

Fuentes de la contraloría detallaron a **Excelsior** que los funcionarios de la actual administración presentaron la denuncia ante el órgano interno de control de la Secretaría de Desarrollo Económico.

— Gerardo Jiménez



Tomará Joel Ayala el SUTG

Ante la cancelación de las elecciones para renovar la dirigencia sindical en el Gobierno de la Ciudad de México, a partir de la próxima semana la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), encabezada por el bajacaliforniano **Joel Ayala**, tomará el control temporal de la burocracia capitalina.

Como la dirigencia provisional de **Héctor Castelán** —quien tomó el lugar de **Juan Ayala** para reformar los estatutos sindicales y llamar a las primeras elecciones libres—, concluye mañana viernes, la FSTSE nombrará un "directorio" para llamar a un nuevo proceso.

Se estima que la nueva convocatoria no deberá exceder a los dos meses, mientras el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje resuelve las demandas de algunos interesados en participar en la elección, que aseguran haber sido afectados para no inscribirse.

Aunque a través de redes sociales simpatizantes de **Hugo Alfredo Alonso** están desmintiendo que las elecciones se hayan anulado, y llaman a votar hoy en urnas que se instalarán en las explanadas de las alcaldías, la realidad es que el proceso se canceló.

El candidato oficial era Armando Bautista, pero ante la paliza que iba a recibir, se optó por la cancelación del proceso.

Y es que detrás de **Alonso** están **Juan Ayala**, el propio **Castelán** y dicen que hasta **Miguel Ángel Vázquez**, exfuncionario mancerista que el pasado 12 de diciembre estuvo a punto de ser detenido, pero un amparo lo salvó momentáneamente de la cárcel.



Posición imparcial en la dirigencia del SUTGCDMX.

FSTSE.

Los enemigos de la jefa de Gobierno están impulsando a los trabajadores a que salgan a protestar a las calles para ejercer presión, en tanto que desde el Antiguo Ayuntamiento esperarán los tiempos para actuar, seguramente, a partir de la próxima semana.

Una vez que **Joel Ayala** —en acuerdo extraoficial con la administración capitalina— decida la lista de integrante del "directorio" que tomará el control temporal, iniciará la presión en contra de los líderes seccionales que hoy se sienten muy gallitos.

A la par de perseguir a los disidentes, se empezará a trabajar en la convocatoria para llamar a una nueva elección, pero queda claro que quien encabece en el futuro el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno tendrá que ser un "externo".

Es decir, no quedará nadie de los secretarios en activo, a fin de acabar con el conflicto de intereses, y se procederá al reparto del botín entre los grupos para apaciguar las aguas... claro, si **Claudia** encuentra quién pueda hacer esa chamba.

Por lo demás, está claro que si se ponen de acuerdo la FSTSE y el Gobierno de la CDMX, los trabajadores sindicalizados tendrán una línea muy clara de por quién deben votar.



CENTAVITOS

Por cierto, ahora que está dura la batalla por el control de la burocracia capitalina y que alguna gente ha vuelto a sacar el nombre de **Miguel Ángel Vázquez**, más de uno teme que se acelere la persecución contra el exmancerista, y en una de esas contra algunos de los muchos con los que hizo tratos... Otra elección que está atorada es la de la nueva coordinación de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, pues las votaciones están empatadas y los *morenos* se tomarán al menos otra semanita para citarse en el campo de batalla y pelear la batalla final.

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES CDMX

Elección debe ser muy transparente: Sheinbaum

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

La elección del dirigente del Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México (SUTGCDMX) debe ser "muy transparente" para que con ello se garantice la autonomía y la defensa de los trabajadores, señaló la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

"A nosotros lo que nos importa es la autonomía, la defensa de los derechos de los trabajadores y que las cosas se hagan legalmente, que se hagan limpias, que se hagan honestamente".

La mandataria capitalina mencionó que se trata de un tema jurídico que habrá de resolver el Tribunal y sostuvo que al ser una de



Piden apoyo al FSTSE

La FSTSE dijo que conducirá la elección interna del SUTGCDMX, luego de su solicitud, a través de un comunicado.

las primeras elecciones que se realizará es muy importante que ésta sea limpia.

En tanto, el exsecretario del SUTGCDMX, Ricardo Anguiano, señaló que la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), que encabeza Joel Ayala, deberá convocar a nuevas elecciones.

— Con información de Georgina Olson



Foto: Archivo

José Luis Rodríguez.

COORDINACIÓN

Morena espera tener consenso en elección

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

José Luis Rodríguez, vicedirector de la bancada de Morena en el Congreso de la CDMX y uno de los dos aspirantes a ser coordinador de la bancada, expresó que esperan lograr en este mes de enero el consenso para definir quién será el nuevo coordinador, después de que la sesión extraordinaria del 15 de diciembre se interrumpió y no se ha reanudado. El otro aspirante a coordinar es Rigoberto Salgado.

Carlos Castillo, quien apoya a Rodríguez, comentó: "si no llegáramos a un consenso, ya se plantearía un esquema de votación."

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Revocan a contralor del TECDMX

El organismo consideró que la elección va en contra de la Constitución federal al afectar los principios de autonomía e independencia

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El Tribunal Electoral revocó la designación del contralor interno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), luego de considerar que el artículo 74 de la Ley Anticorrupción, que faculta al Congreso local a nombrar al contralor interno del Tribunal electoral estatal, es contrario a la Constitución federal al afectar los principios de autonomía e independencia.

Esta sentencia deja sin efectos jurídicos los actos realizados en relación con la elección del titular del Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral de la Ciudad de México por parte del Congreso local. En adición, se ordena dar vista a la Suprema Corte de Justicia de la Nación con copia certificada de la sentencia, respecto de la inaplicación del referido precepto local.

El 13 de diciembre de 2019, el Congreso de la CDMX designó a Moisés



Foto: Especial

El 13 de diciembre, el Congreso designó a Moisés Vergara Trejo como titular de la Contraloría Interna del Tribunal Electoral de la CDMX.



Impugnación

El presidente del Tribunal Electoral local rechazó al contralor interino pues, argumentó, deberá ser el órgano que realice la designación en virtud de su autonomía.

Vergara Trejo como titular de la Contraloría Interna del Tribunal local, con base en las reformas a la Ley Anticorrupción que señalan que las personas titulares de los órganos de control interno de

los organismos autónomos serán designadas por el Congreso mediante convocatoria pública.

El presidente del TECDMX, Gustavo Anzaldo Hernández, impugnó la designación el 17 de diciembre, al argumentar que ello vulnera la autonomía e independencia del órgano que representa.

En sus alegatos planteó que no deben aplicarse los artículos de la Ley Anticorrupción que facultan al órgano legislativo local a designar al contralor, por ser contrarios al orden constitucional federal y porque en todo caso debe ser el propio pleno del órgano jurisdiccional electoral estatal el que lo nombre.



Foto: Eduardo Jiménez

En varios establecimientos, especialmente en tiendas de autoservicio, las personas ya utilizan bolsas de tela para llevar sus cosas.

HA VISTO AVANCES

Pide aceptar nueva etapa sin plásticos

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que sigue el diálogo para encontrar la forma de migrar a otros materiales



No puede haber desarrollo si no hay protección ambiental. Los industriales tienen que entender este esquema, por ello tenemos que seguir platicando."

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, señaló que a través de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) se mantienen en diálogo con los empresarios dedicados a la fabricación de materiales de un sólo uso.

Esto después de que algunos consorcios anunciaran amparos por las restricciones de comercialización de sus productos que entraron en vigor a partir del 1 de enero.

"No hemos estado cerrados, al contrario, vamos a seguir en reuniones con ellos, pero es importante que los industriales también reconozcan que estamos en una nueva etapa en el planeta, en la ciudad, en nuestro país, en donde tenemos que proteger el medio ambiente.

"No queremos llegar a

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

ningún tema de amparos ni mucho menos para ver de qué manera puede haber una transición hacia otros materiales y la Secretaría es la encargada de estarse reuniendo con ellos", dijo.

La mandataria capitalina mencionó que a ocho días de que se puso en marcha esta nueva disposición se han tenido avances importantes ya que en muchas tiendas de autoservicio ya no se entregan bolsas plásticas.

El próximo 15 de enero vence el plazo para que se deje de distribuir o vender las bolsas de un sólo uso. Los establecimientos que incumplan con la medida serán sancionados con una multa que va de 37 mil pesos a 150 mil 980 pesos.

Mayor pena en agresiones

ATAQUES CON ÁCIDO

La pena de seis a ocho años por ataque pasará de nueve o 12 años si se realiza con sustancias corrosivas o inflamables

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, se publicaron las reformas al Código Penal local, según las cuales quien ataque a una persona en la ciudad y le provoque la pérdida de una función orgánica, un miembro o una deformidad, pagará con una pena de cárcel de seis a ocho años, pero si el ataque se comete con ácido, la pena será de nueve a 12 años.

Al respecto la promotora de la reforma, la diputada del PVEM, Alessandra Rojo de la Vega, consideró que "es un gran logro que la Ciudad de México se ponga a la vanguardia, también en Baja California Sur ya se publicó, porque fuimos más de 20 congresos locales, donde muchas diputadas de todos los partidos políticos presentamos esta iniciativa".

Recordó que todos los meses hay "nuevos ataques a mujeres, cometidos con ácido, y hace tres meses, la saxofonista María Elena Ríos fue atacada en Oaxaca no había recibido tratamiento, ni había habido justicia" recordó.

Sobre el hecho de que un juez de distrito otorgó un amparo contra cualquier orden de aprehensión a Juan



Foto: David Solís/Archivo

El 16 de diciembre de 2019, mujeres se manifestaron en la casa de transición de Oaxaca, en la CDMX, por la agresión a una saxofonista.



Agresión

Hace tres meses, la saxofonista María Elena Ríos fue atacada con ácido por un supuesto rechazo sentimental.

Vera Carrizal, exdiputado del PRI en Oaxaca, presunto autor intelectual del ataque a la saxofonista, la legisladora comentó: "se han tardado en buscar justicia, este ataque fue hace tres meses, yo exhorté al gobierno de Oaxaca a que aceleraran el proceso y otorgaran atención adecuada a María Elena".

A partir de hoy, si una persona ataca a otra y le causa una deformidad con ácido, sustancias corrosivas o inflamables, implica una

agravante al delito, por eso la pena de seis u ocho años, se incrementa en una mitad para llegar a los nueve o 12 años.

También es agravante si las lesiones las causa una persona ascendiente o descendiente consanguínea en línea recta, hermana o hermano, persona adoptante o adoptada.

De igual forma es agravante cuando haya existido una relación entre el agresor y la víctima, ya sea de matrimonio, concubinato, sociedad de convivencia, noviazgo o cualquier otra relación sentimental o de hecho, de confianza, docente, laboral, subordinación o superioridad.

Se incluyen los casos en los que el atacante haya cometido amenazas, acoso o cualquier otro tipo de violencia en el ámbito familiar, laboral o escolar de la víctima.



Foto: Mateo Reyes

Estarán en contacto con los policías de la SSC.

NUEVO PROGRAMA

Refuerzan seguridad en escuelas

POR ATALO MATA
atalo.mata@gimm.com.mx

La alcaldía de Iztapalapa lanzó un nuevo programa para fortalecer la seguridad en los alrededores de los planteles de preescolar, primaria y secundaria.

Se capacitaron a poco más de 320 empleados de Participación Ciudadana de la demarcación, para ofrecer apoyo vial y de seguridad a los estudiantes y padres de familia que se estarán alternando durante los turnos matutino y vespertino.

La alcaldesa Clara Brugada indicó que la intención es proteger a medio millón de alumnos que acuden a los diferentes planteles educativos.

Para ello se dotó a los brigadistas con chalecos negros que tienen la inscripción de Auxilio Escolar, uniformes y equipo de radiocomunicación para estar en contacto directo con elementos policíacos.

Agilizarán el tránsito, evitarán las riñas, el bullying, vigilarán que no haya narcomenudeo y darán primeros auxilios, entre otras actividades que desarrollarán.

POR USAR ÁREA EXCLUSIVA PARA MUJERES

Policías agreden a atleta paralímpico en el Metro

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

El medallista paralímpico Alejandro Pacheco denunció que fue golpeado y robado por policías del Metro Etiopía el martes por la mañana.

Alejandro aseguró a **Imagen Noticias** con Ciro Gómez Leyva que fue agredido por encontrarse en el área de mujeres, un espacio al que todos los discapacitados tenían acceso hasta hace un año cuando, según él, empezaron a restringirles el paso.

De acuerdo con su testimonio, el joven esperaba a un grupo de amigos al inicio del andén cuando un policía le gritó que se retirara al área de hombres. Alejandro le explicó que era invidente y esperaba en esa área porque era la más segura para los discapacitados.

Al ver que Alejandro no se retiró, empezó a jalarlo por el andén; lo llegaron a apoyar tres policías más.

Alejandro trató de defenderse, pero entre los cuatro agentes lo golpearon y lo sacaron de la estación



Foto: Cortesía Imagen Televisión

Alejandro Pacheco ganó medalla de bronce en los juegos de Lima 2019 y se prepara para clasificar a los Juegos Olímpicos de Tokio.

argumentando que estaba simulando su discapacidad; también le robaron su pasaporte y su cartera.

Alejandro presentó una denuncia ante la Fiscalía

que investiga los delitos de servidores públicos y acusó a los policías de abuso de autoridad; pidió que revisaran los videos antes de que fueran eliminados.

INVERSIÓN DE 36 MILLONES DE PESOS

Rehabilitan cinco parajes en Sierra de Guadalupe

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

Ayer fue entregada la rehabilitación del paraje Vicente Guerrero, en la alcaldía de Gustavo A. Madero, espacio que fue intervenido junto con otros cinco sitios de la Sierra de Guadalupe, para el cual se hizo una inversión de 36 millones de pesos.

"Aquí era una parte que se había aprovechado, pero en realidad ya estaba muy abandonado; pero es parte de nuestra concepción de que las Áreas Naturales

Protegidas pueden conservarse y al mismo tiempo permitir el disfrute de la naturaleza", dijo Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno capitalino.

El remozamiento del lugar incluyó la rehabilitación de veredas y palapas, así como la colocación de juegos infantiles y aparatos de ejercicio, entre otras amenidades.

El programa Sembrando Parques contempla la intervención de 16 sitios con el fin de recuperar las áreas verdes y evitar la invasión de las áreas naturales.



Sin maquillaje
Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

PRECEDENCIA REAL/LAJOYAS

¿Cuál es el orden de precedencia de la familia real inglesa? El orden de precedencia, que es esencialmente el orden de quién es el próximo en la fila al trono, comienza con la reina Isabel II, el duque de Edimburgo (príncipe Felipe, el esposo de su majestad), el príncipe de Gales y la duquesa de Cornualles (príncipe Carlos y su esposa, Camilla), el duque y la duquesa de Cambridge (príncipe Guillermo y Kate Middleton), y así sucesivamente.

EL 86/DENIS CAL

¿Ha escuchado usted la frase de "dale el 86" o algo parecido? ¿De qué se trata, qué quiere decir?

Se dice que el negocio de los restaurantes en la década de 1930, en Estados Unidos, fue una de las principales incubadoras para su uso y desarrollo. Se cree que es la jerga de la palabra "nix", inicialmente se usó como una forma de decir que la cocina no tenía algo, como se reveló en la columna del periódico *Walter Winchell* de 1933, que presentaba un "glosario

de jerga de fuentes de soda" utilizado en restaurantes durante ese tiempo, según Snopes. Más tarde se convirtió en un código que los restaurantes y bares usaban cuando querían cortar a alguien, porque eran groseros, sin dinero o borrachos, como en "86 ese tonto al final del bar".

HILO DENTAL

¿El hilo dental va antes de cepillarse los dientes o después? Cuando se trata de la cuestión de si debes cepillarte o usar el hilo dental primero, esto es lo que cuenta: no te obsesiones con qué hacer, cuándo, sólo haz las dos cosas todos los días. Nota: últimamente he escuchado que es mejor el floss antes de acostarse.

BODA

Mi prima me mandó la invitación para su boda, ¿puedo llevar a un amigo?

Le aconsejo que estudie cuidadosamente su invitación. Las bodas son caras. Sólo se invita a aquellos cuyos nombres están en el sobre. No está bien ir con un invitado. Si la invitación no está dirigida específicamente a usted más un invitado, planea asistir solo.

ELLY

¿A qué se debe que las tallas para ropa de mujer están tan disparadas? Voy a Z y me pruebo un vestido 6 y me queda chico; voy a BR, lo mismo y me queda bien, y así ad infinitum. ¿Qué pasa con los fabricantes?

Dos problemas: uno es que se están usando modelos de tallas que se aplicaban a cuerpos de otra época. Los cuerpos de

hombres y mujeres han cambiado. Segundo, no existe un standard internacional. Usted sabe a qué me refiero: ¿que quiere decir una talla 2 en vestido de mujer?

REDONDA, (AÚN) GUSTAVO ANIBAL GABRIELE

A propósito del lector que mencionó este tema, le comparo este sorprendente y bello relato de Carl Sagan sobre cómo Eratóstenes, con herramientas mínimas, pudo determinar que la Tierra era redonda y medir su circunferencia: "Sagan explica el método científico de Eratóstenes: hizo observaciones de cómo las sombras cambian de longitud dada la posición del Sol en el cielo. Estimando la distancia entre las ciudades de Syene y Alejandría, pudo calcular matemáticamente la circunferencia de la tierra, como explica Cynthia Stokes Brown en la Academia Khan. Aunque 'varias fuentes de error se infiltraron en los cálculos de Eratóstenes y nuestra interpretación de ellos', sin embargo, tuvo éxito casi a la perfección. Su estimación: 250,000 estadios, o 25,000 millas. La circunferencia real: 24,860 millas = 40,008 kilómetros". Gracias, don Anibal.

ETIQUETA

¿Cuál es la lógica detrás de las normas de etiqueta? No es ciencia espacial, y hay que verlo en el contexto amplio, pero muchas personas simplemente hacen lo que les conviene, en lugar de considerar a los demás. La etiqueta se trata de ser desinteresado en lugar de egoísta, vivir con empatía. No se trata de qué tener va a usar, sino cómo aborda una situación con consideración para la otra persona o personas involucradas.



AMANALI

COUNTRY CLUB & NÁUTICA

ES MÁS QUE UNA PROPIEDAD,
ES EL HOGAR IDEAL PARA CONSTRUIR NUEVOS SUEÑOS

SÓLO FALTAS TÚ

Descubre más en
amanali.com.mx

 AmanaliCountryClub  @amanali.golf.nautica



ESPERAN TRASLADO DE TROPAS

Señalan ataque calculado

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

El ataque de la Guardia Revolucionaria Iraní contra Estados Unidos puede ser una agresión calculada por Irán, afirmó el doctor Moisés Garduño, catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y especialista en Oriente Medio.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, Garduño advirtió que una de las bases atacadas tiene a su alrededor baterías antimisiles basadas

en misiles Patriot, las cuales no se activaron.

Señaló que hay un movimiento estratégico de Washington.

Consideró que podría darse la salida de Estados Unidos de Irak y Siria.

“Ahora existe la oportunidad de hacer lo mismo con Irak, pero eso no quiere decir que se vayan a ir de Medio Oriente”, dijo.

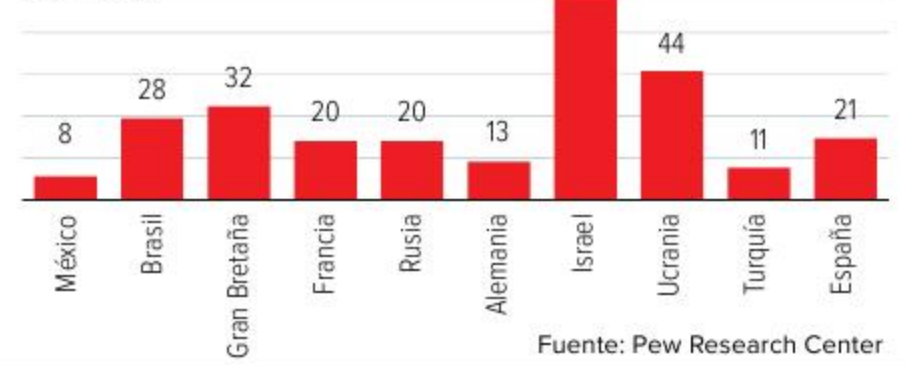
Ante esto, el académico sostuvo que EU podría irse a países aliados como Baréin, Qatar, Emiratos Árabes Unidos o Kuwait.

RECHAZO MUNDIAL

El Pew Research Center reveló ayer la confianza que los países tienen en Donald Trump para que resuelva asuntos internacionales.

APOYO

(Porcentaje)



Fuente: Pew Research Center



ESTUDIO COMPLETO
BAJA CONFIANZA EN EL REPUBLICANO

“Ejército está listo para todo”

RESPUESTA DE DONALD TRUMP

En un mensaje a la nación, el presidente de EU anunció más sanciones a Irán

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

Un día después del ataque de Irán a bases de Estados Unidos, el presidente Donald Trump aseguró que el ejército de su país está preparado para cualquier escenario con Oriente Medio.

“Nuestras grandes fuerzas estadounidenses están preparadas para cualquier cosa. Parece que Irán se está retirando, lo que es bueno para todas las partes interesadas y muy bueno para el mundo”, declaró en un mensaje a la nación en la Casa Blanca.



No se perdieron vidas estadounidenses o iraquíes debido a las precauciones tomadas, las fuerzas de dispersión y un sistema de alerta temprana que funcionó muy bien.”



Impeachment

El senador Lindsey Graham anunció que la Cámara Alta iniciará el juicio político contra Donald Trump la próxima semana.

ADMITEN DESVENTAJA

Estados Unidos se dio cuenta de que Irán no es un rival menor, sino que se trata de una cultura milenaria con relevancia mundial, afirmó Luis Ortiz Monasterio, exembajador de México en Irán. Sin embargo, hay una diferencia en la potencia militar.

“Estados Unidos se dio cuenta de que su contraparte no es cualquier actor de segunda, que estar frente a una cultura multimilenaria, pero definitivamente hay una asimetría militar, que Estados Unidos es mucho más militar”, declaró Ortiz Monasterio durante una entrevista con Kimberly Armengol para **Excelsior TV**.

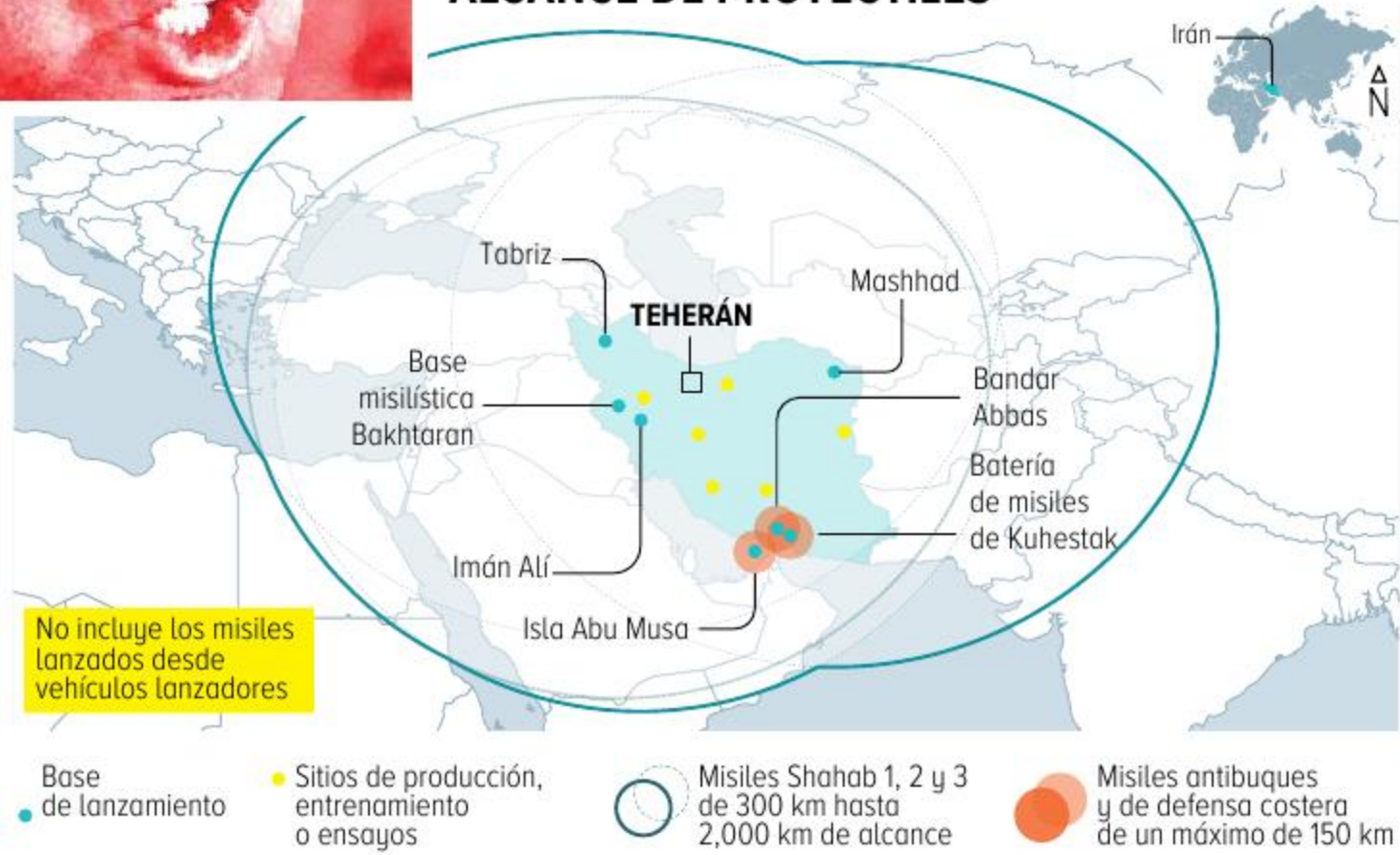
El diplomático mexicano advirtió que Washington se encuentra atrapado en dos frentes, por un lado la situación con Irán y por otro las tensiones con Afganistán.

— De la Redacción



ALCANCE DE PROYECTILES

Fotos: Reuters y AP/Fuente: AFP



A medida que evaluemos la respuesta a la agresión, EU impondrá sanciones económicas adicionales de castigo al régimen iraní.

Junto a los generales Mark Milley y Joint Chiefs, enfatizó la fuerza militar de su país, amenazó a Irán y anunció más sanciones.

“Las fuerzas armadas estadounidenses son más fuertes que nunca. Nuestros misiles son grandes, poderosos, precisos, letales y rápidos”, afirmó.

“El hecho de que tengamos este gran equipo militar no significa que debemos usarlo. No queremos utilizarlo. La fuerza americana, tanto militar como económica, es el mejor disuasivo”, añadió.

Esta fue la respuesta al ataque de Irán a bases de Washington ubicadas en Irak, en las que no hubo víctimas mortales.

El atentado ocurrió cinco días después de que Trump ordenó abatir al general iraní Qasem Soleimani el 3 de enero.

Además, sostuvo que Irán nunca tendrá un arma nuclear mientras él sea presidente de Estados Unidos.

“Irán ha sido el principal patrocinador del terror y su búsqueda de armas nucleares amenaza al mundo civilizado”, agregó.

Aseveró que buscará el diálogo.

El mandatario aprovechó el mensaje para destacar los logros de su administración.

“Estados Unidos ha logrado la independencia energética. Somos el productor número uno de petróleo y gas natural en todo el mundo. Somos independientes. No necesitamos el petróleo de Oriente Medio”, dijo. Además pidió a la

Organización del Tratado del Atlántico Norte que se involucre en los asuntos de la región. El secretario general, Jens Stoltenberg, respondió que está dispuesto a colaborar.

Por su parte, la cancillería iraní acusó a la organización de justificar a Estados Unidos por el homicidio de Soleimani, lo que es contrario al derecho internacional.

— Con Información de AP y AFP

ATACAN EMBAJADA

Nuevos misiles reactivan alertas

AFP
global@gimm.com.mx

Tras el ataque de Irán a bases de Estados Unidos, ayer cayeron dos misiles en la Zona Verde de Bagdad, donde se encuentra la embajada de Washington, otros recintos diplomáticos e industrias extranjeras.

De acuerdo con el ejército iraní, los cohetes Katiusha no provocaron daños severos ni dejaron víctimas.

En el mismo sentido se pronunció la coalición internacional de combate al terrorismo.

“La coalición militar confirma que pequeños misiles impactaron cerca de la zona

internacional de Bagdad, el 8 de enero a las 11:45 pm (hora local)”, reportó a través de su cuenta de Twitter el coronel Myles B. Caggins, vocero de la agrupación militar.

“No hay víctimas de la coalición ni daños a las instalaciones”, detalló.

Hasta el cierre de esta edición, ni la Casa Blanca ni el Pentágono habían dado información al respecto.

En las últimas semanas, la Zona Verde ha sido un escenario de confrontaciones.

El 31 de diciembre pasado, un grupo de manifestantes irrumpió la embajada de Estados Unidos. Los rebeldes ligados a grupos pro Irán lograron entrar al vestíbulo.



Los proyectiles impactaron en la Zona Verde, el barrio diplomático de Bagdad, sin dejar lesionados ni dañar la infraestructura.

VEN ERROR ESTRATÉGICO

El asesinato del general iraní, Qasem Soleimani, por parte de Estados Unidos, fue un error estratégico, afirmó Gabriela Cuevas, diputada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), quien hace unas semanas estuvo en el país de Oriente Medio.

Durante su participación en **Imagen Noticias** con Francisco Zea, la presidenta de la Unión Interparlamentaria señaló que Estados Unidos e Irán no son amigos, aunque con Barak Obama hubo acercamientos.

En la región hay silencio tras el asesinato, porque es

una señal de abandono de sus aliados, debido a que Trump destruyó las acciones de paz prometidas, añadió Cuevas.

El general Soleimani era el representante de Irán en la estrategia política, dijo.

La importancia del general radica en que era el segundo al mando en Irán, era baluarte en la estrategia contra el Estado Islámico, ya que operaba por tierra y Estados Unidos por aire, de tal forma que sin él no se explica la retirada del EI de Irán e Irak.

Expresó que México no está “en la mente de Irán”.

— De la Redacción

PLANTEA NO INTERVENCIÓN

México propone diálogo y neutralidad

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El gobierno de México tendrá una postura neutral ante el conflicto entre Estados Unidos e Irán y planteará el diálogo para la solución de las controversias entre ambos países, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Estamos por la búsqueda de soluciones pacíficas y en una postura de neutralidad, de no intervención, de respeto a la decisión que

toman las naciones y al mismo tiempo exhortando a que no haya guerra, que no haya confrontación armada, que haya diálogo. No a la guerra, sí a la paz”, declaró el presidente ayer.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo insistió en que la política exterior del país le impide pronunciarse a favor de alguna de las partes en la disputa en Oriente Medio, y planteó que es necesario un diálogo para lograr una salida pacífica.



Foto: Eduardo Jiménez

Andrés Manuel López Obrador se pronunció sobre el conflicto.

“Yo espero que se logre un acuerdo, un diálogo entre las partes en conflicto y no haya estas tensiones en el mundo, que podamos vivir en paz. La postura de México es no intervenir”, insistió López Obrador.

Dijo que México no buscará especular con este conflicto armado, toda vez que el precio del petróleo podría incrementarse, y generar ganancias para el país. “No vamos a especular sobre eso, yo soy optimista. Creo que se va a lograr un acuerdo”.



Lo importante es que la presencia corrupta de Estados Unidos en esta región llegue a su fin."

ALI JAMENEI
AYATOLÁ IRANÍ



Pido que no se convierta al país (Irak) en un campo de batalla para las partes en conflicto."

BARHAM SALIH
PRESIDENTE DE IRAK



El general Qasem Soleimani tenía la sangre de las tropas británicas en sus manos."

BORIS JOHNSON
PRIMER MINISTRO BRITÁNICO



Canadá condena los ataques con misiles lanzados por Irán y llama al diálogo en la región."

JUSTIN TRUDEAU
PRIMER MINISTRO CANADIENSE



Viene la respuesta (iraquí) al asesinato del general Muhandis (...) no será menor a la de Irán."

QAIS AL-KHAZALI
LÍDER DE LA MILICIA IRAQUÍ

Avionazo, sin rastro terrorista

ACCIDENTE EN TEHERÁN



LABORES DE RESCATE

Cuerpos de las víctimas del Boeing 737-800 fueron cubiertos con bolsas. Familiares pusieron una ofrenda.



Fotos: Reuters

Autoridades ucranianas informaron ayer que el siniestro se debió a una falla mecánica

NOTIMEX Y AP
global@gimm.com.mx

KIEV.— Luego de que un avión de Ukraine International Airlines se estrelló tras despegar del aeropuerto internacional Imán Jomeini, al sur de Teherán, Ucrania descartó un ataque terrorista y atribuyó el percance a una falla del motor.

"De acuerdo con información preliminar, el avión se estrelló debido a una falla del motor por razones técnicas. La teoría de un ataque terrorista o un ataque con cohete se descarta", informó la embajada de Ucrania en Irán.

Se confirmó la muerte de los 176 pasajeros y tripulantes a bordo del avión ucraniano que se estrelló minutos después de despegar.

El Boeing 737-800 despegó del aeropuerto internacional Imán Jomeini y se estrelló seis minutos más tarde, indicó la agencia ISNA.

El portavoz del aeropuerto internacional, Ali Kashani, dijo que el avión con destino a Kiev se desplomó alrededor de las localidades de Parand y Shahriar.

Ese modelo de aeronave estuvo implicado en otros dos incidentes del mismo tipo: a unos minutos de despegar. Uno fue en octubre de 2018, cuando un Boeing 737 de la aerolínea Lion Air, que volaba de Yakarta a Pangkal Pinang (Indonesia) se desplomó con 189 personas a bordo. Y el otro fue en un avión de Ethiopian Airlines con 157 personas a bordo que iba de Addis Abeba (Etiopía) hacia Nairobi (Kenia).

ACABABAN DE CASARSE

EDMONTON, Canadá.—

Una pareja de novios que había viajado a Irán para casarse está entre los 63 canadienses que murieron cuando el vuelo de Ukraine International Airlines se estrelló ayer, según un líder de la comunidad donde vivían 30 de las víctimas.

Arash Pourzarabi, de 26 años, y Pouneh Gourji, de 25 años, que estudiaban su posgrado en ciencias informáticas en la Universidad de Alberta, fueron a Irán a casarse, dijo Reza Akbari, presidente de la Iranian Heritage Society de Edmonton.

El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, pidió que el accidente se investigue a fondo.

— Reuters

PUTIN Y ERDOGAN CONDENAN ASESINATO DE SOLEIMANI

Seguridad fue socavada, acusan

DPA Y AFP
global@gimm.com.mx

ESTAMBUL.— Los presidentes de Rusia y Turquía, Vladimir Putin y Recep Tayyip Erdogan, respectivamente, afirmaron ayer que el asesinato del general iraní Qasem Soleimani en un bombardeo de Estados Unidos en Irak "socava la seguridad y la estabilidad en la región".

En un comunicado conjunto tras una reunión en la ciudad turca de Estambul, ambos mandatarios se mostraron "profundamente preocupados por el incremento de las tensiones entre Estados Unidos e Irán", según la agencia estatal turca de noticias Anatolia.

El ministro de Exteriores ruso, Sergei Lavrov, indicó que Putin y Erdogan hablaron de "las acciones



Foto: Reuters

Los presidentes Vladimir Putin y Recep Tayyip Erdogan pidieron un alto al fuego en Libia, y llamaron a EU y a Irán a la "moderación".

ilegítimas y muy arriesgadas emprendidas por Estados Unidos en territorio iraní contra ciudadanos iraníes".

Agregó que ambos "se pronunciaron con firmeza a favor de solucionar" la situación "únicamente con

métodos pacíficos y de conformidad con las normas del derecho internacional".

La cita tuvo como objetivo la inauguración de un gasoducto (una nueva muestra del acercamiento protagonizado por sus países).



Rompe-cabezas

Kimberly Armengol Jensen
kimberly.armengol@gimm.com.mx
Twitter: @kimarmengol

La incultura trumpiana

La semana pasada se renovaron las hostilidades entre Washington y Teherán tras el asesinato de **Qasem Soleimani**. Para Estados Unidos fue un golpe al terrorismo, mientras que para Irán fue una dura agresión que no perdonará.

El martes, Irán vengó la muerte de **Soleimani** mediante el ataque a una base militar estadounidense en Irak. Es fácil catalogar al general iraní como el nuevo "as de espadas" del terrorismo internacional o una suerte de promotor de lo que algunos, con profunda equivocación, califican como líder del terrorismo musulmán.

Los menos informados o muy adoctrinados lo ven como una especie exótica de renacimiento de **Osama bin Laden** o simplemente como un líder terrorista. Nada más lejos de la realidad.

La figura de **Soleimani** es mucho más grande en la región que los equivocados intentos para disminuir su importancia al tratarlo de ver como un objetivo menor. Una suerte de manazo de **Donald Trump** para intimidar al gobierno de Irán. Esa creencia sólo es posible entre personas que no conocen el orgullo, valentía y carácter del pueblo persa.

Este hombre era mucho más que un exitoso líder militar, cargo que asumió desde principios de la década de los 80, era un icono de la sociedad que venció la revolución de 1978. A diferencia de otros líderes de esta gesta, que terminó con más de cuatro décadas de vasallaje impuesto por Estados Unidos, **Soleimani** no era un clérigo severo. Era una figura de la sociedad con respeto ganado en toda la región.

Una de las razones por las que DAESH (al que la propaganda y la incultura llaman erróneamente Estado Islámico)

El atentado contra Soleimani fue en contra de uno de los símbolos más importantes de la región.

fue frenado en la región es por las decisiones correctas de combate tomadas por **Soleimani**.

Es fácil suponer que habrá consecuencias negativas no sólo para Estados Unidos, sino para el mundo, por la decisión de **Trump**. Quienes ven a pueblos como Irán o Irak como una horda de salvajes dispuestos a cometer atentados cegados por la venganza y el grito de ojo por ojo, fallan nuevamente en su pobre análisis.

Seamos claros. El martirio en contra de **Soleimani** es una grave afrenta a los derechos del pueblo musulmán. El atentado no fue en contra de un líder militar, sino en contra de uno de los símbolos más importantes no únicamente de Irán, sino de los países de la región que veían en él a un hombre digno de admiración.

¿LLAMADO DE PAZ O MANIPULACIÓN?

El mensaje de **Donald Trump** sobre el ataque de misiles de Irán a las bases estadounidenses en Irak es el del bueno, el malo y el feo. No es bueno el mensaje porque no acepta ni asume que es un asesino confeso. Desde las reglas más elementales del derecho, se establece que para sentenciar a una persona es necesaria una acusación formal, luego un proceso de pruebas y defensa y después un veredicto de un juez. **Trump**, violando el derecho de EU, el de Irak y el derecho internacional, ordenó asesinar en el suelo soberano iraní al general **Qasem Soleimani**, el segundo hombre más poderoso y querido en Irán.

El mensaje de **Trump** fue positivo porque, finalmente, al ser atacada una base de EU podría haber iniciado una escalada mayor de contraataques a Irán, lo que nos hubiera llevado, quizás, a ataques contra Dubái, Emiratos Árabes Unidos y Haifa, Israel, la destrucción de Irán y sus sitios históricos, y a una conflagración internacional. Es decir, si fue la prudencia, si fue la amenaza del desplome de bolsas y alza al petróleo, si fue la presión rusa, china, demócrata o una estrategia previa y planificada o la autoconciencia lo que hizo que **Trump** se desistiera de su versión bélica, sea bienvenida. El mensaje de **Trump** fue vergonzoso. Fue de matón de barrio, hablador y manipulador.

Nuevamente la hipocresía de **Trump** domina la arena internacional, al recalcar su exigencia de que Irán cese, a como dé lugar, su programa nuclear que, por cierto, es uno de los más raquíticos frente a otros Estados como Israel o Pakistán. Al parecer, la norma para frenar la carrera nuclear es discrecional: mis amigos sí y mis enemigos no.

¿Es realmente Irán una amenaza para la paz internacional? La respuesta es no, sólo un dolor de cabeza para Israel y para Arabia Saudita.

BREVES



Foto: Freepik

Sacrifican a miles de camellos en Australia

SÍDNEY.— Francotiradores iniciaron ayer el asesinato de diez mil camellos salvajes que se acercaron a pueblos en el interior de Australia en busca de agua, "poniendo en riesgo a sus habitantes".

La matanza de los camellos durará cinco días y se llevará a cabo en los territorios de Anangu Pitjantjatjara Yankunytjatjara.

— AFP

España estrena presidente: el socialista Pedro Sánchez

MADRID.— Sobre la Constitución española, Pedro Sánchez juró ayer su cargo de presidente de gobierno frente al rey Felipe VI, en el Palacio de la Zarzuela, después de un proceso de investidura que llevó a dos elecciones generales.

"Ocho meses para diez segundos", bromeó. "Ha sido rápido y sin dolor; el dolor viene después", respondió el rey. — Notimex

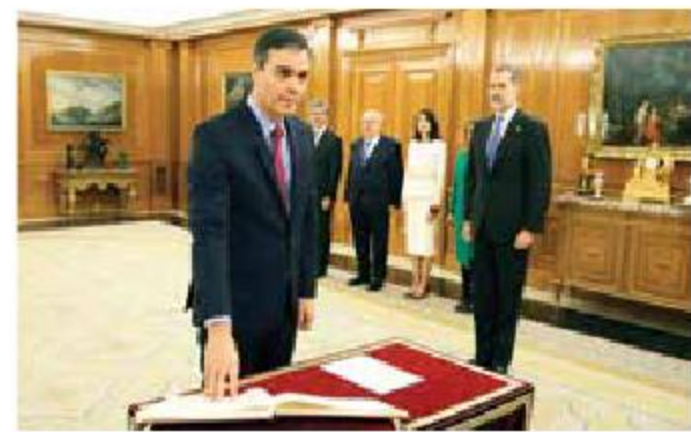


Foto: DPA

CRISIS POLÍTICA EN VENEZUELA

Ponen ultimátum a la Asamblea Nacional

REUTERS Y DPA
global@gimm.com.mx

CARACAS.— La Asamblea Constituyente de Venezuela, que conforman sólo miembros del oficialismo, advirtió ayer que está lista para tomar decisiones si persiste "el conflicto" entre diputados opositores sobre quién dirige el Congreso.

Diosdado Cabello, número dos del gobierno y presidente del ente que opera con poderes especiales sobre otras instancias del Estado, hizo "un primer llamado de atención" desde la sede del Parlamento, donde



Bloquean cuentas

La red social Twitter suspendió varias cuentas personales y de instituciones venezolanas afines a Nicolás Maduro.

ha habido violentos forcejeos entre militares y opositores desde el domingo.

El choque por la presidencia del legislativo se desató cuando el oficialismo

designó como jefe del Congreso a Luis Parra, un diputado expulsado de la oposición, pero el líder opositor Juan Guaidó logró ser reelegido ese mismo día por 100 votos, de 167 posibles, emitidos individualmente y en voz alta por cada legislador, en otra sesión pública en Caracas.

Por otra parte, el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) anunció que mañana realizará una sesión extraordinaria para abordar la crisis política en Venezuela, con un Congreso dividido entre dos titulares.

La danza, de luto. La comunidad dancística de México lamentó ayer el fallecimiento de la bailarina francesa Christine Ferrando, académica consagrada que recibió su formación en Cuba y que durante varios años formó parte de la planta docente de Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey, informó la Compañía Nacional de Danza del INBA en sus redes sociales.



MEDALLA SIGUE, PESE A DISCULPA

PRESEA FRANCISCO TOLEDO

EL DIPUTADO SERGIO MAYER DEFENDIÓ EL USO DEL NOMBRE DEL ARTISTA OAXAQUEÑO EN EL GALARDÓN QUE SE ENTREGARÁ ESTE AÑO POR PRIMERA VEZ; ASEGURÓ QUE LA RESPUESTA CON LA NEGATIVA DE LA FAMILIA LLEGÓ TARDE

POR JUAN CARLOS TALAVERA
j.c.talavera@gimm.com.mx

Sergio Mayer, presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados, ofreció una disculpa por impulsar la Medalla Francisco Toledo sin contar con la autorización expresa de la familia del artista oaxaqueño, pese a lo cual quedó instituida en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el pasado 18 de diciembre, y no podrá ser cancelada y se continuará con su trámite.

“Quiero ofrecerles una disculpa pública, pero estaba programado (el tema) en la Cámara de Diputados, para subirlo al pleno y presentarlo. Entonces no tuve una respuesta en tiempo y forma. Yo les ofrezco una disculpa, pero tú sabes que en los temas legislativos hay una lista. De pronto me dijeron que subía ese día con el tema y tuvimos que presentarlo”, dijo en entrevista con **Excelsior**.

Sin embargo, Mayer aclaró que sí consultó a algunos integrantes de la familia del artista fallecido en septiembre pasado, para conocer su opinión sobre la institución de dicha presea, con la cual el órgano legislativo reconocerá a lo mejor de la cultura y la labor social de México a partir de este año.

“Claro que es importante la opinión de la familia, a la que le tengo mucho cariño y respeto. Yo estuve en contacto con algunos de ellos antes de que se autorizara y se votara.

“Incluso, vi a la subsecretaria Natalia Toledo, a quien fui a ver personalmente y le pedí que me dieran su punto de vista. Lamentablemente no la tuvimos en tiempo y forma, así que la comunicación llegó un poquito extemporánea”, afirmó el legislador.

¿Qué comentó con Natalia Toledo?, se le preguntó.

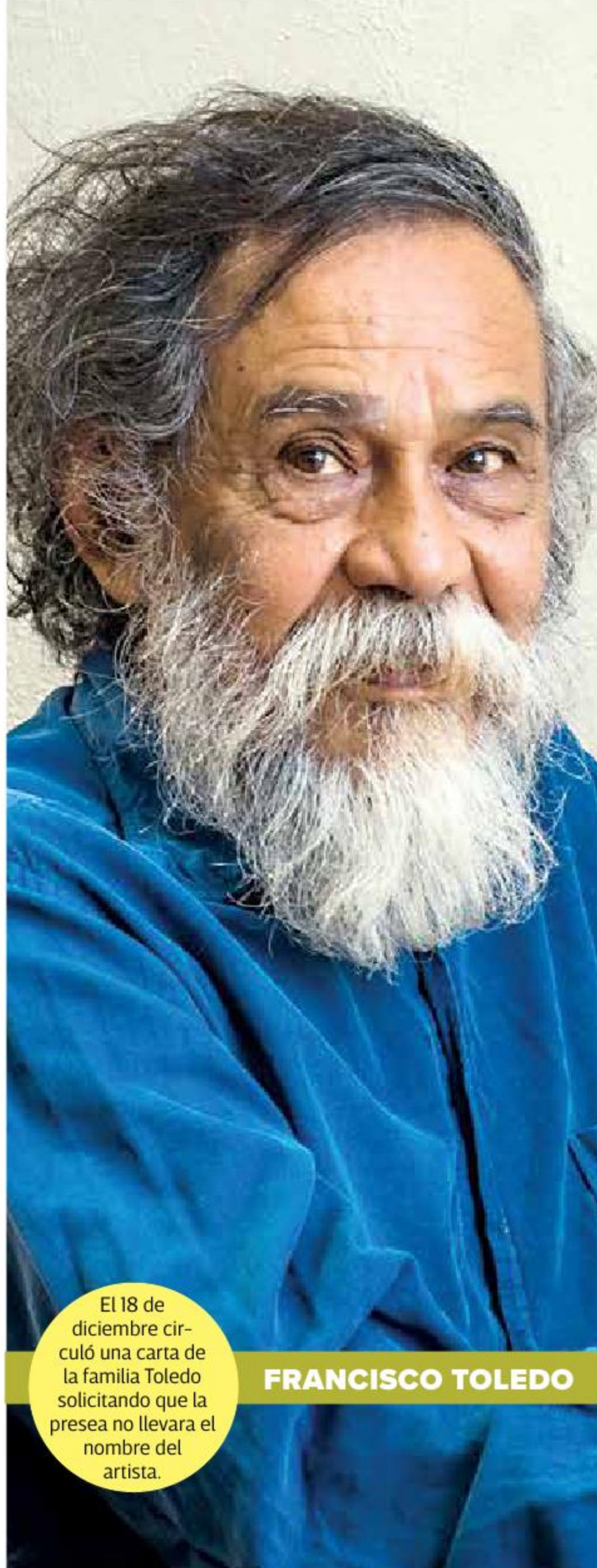
“Uno de los temas que me comentaron era que para el maestro Toledo no era importante el reconocimiento de su nombre como tal, sino la labor social que se podría hacer a través de eso.

“Entonces coincidimos plenamente en lo que ellos me dijeron y se cambió el concepto de la presea, donde no nada más se reconocerá a lo mejor de la cultura o de un artista, sino para que siga siendo una fuente de inspiración de personas, artistas y creadores que realicen proyectos a beneficio de la sociedad”.

Y añadió: “Entonces se hicieron las modificaciones. Sin embargo, ahora ellos nos piden que no lleve el nombre, porque de alguna manera Toledo nunca quiso ese tipo de reconocimientos. Pero estamos hablando de cuando él estaba en vida y ahora las condiciones cambian”.

¿Cómo recibió la respuesta de la familia?

“Sí nos pone entre la espada y la pared porque hablamos de un artista que pasa a ser parte de la historia y del patrimonio cultural de México, pero no nada más es un tema que corresponde evidentemente a la familia, sino que fue aceptado



El 18 de diciembre circuló una carta de la familia Toledo solicitando que la presea no llevara el nombre del artista.

FRANCISCO TOLEDO

y reconocido por diputados de Oaxaca (como Armando Contreras Castillo), quien también presentó dicha iniciativa y que, en teoría, él tuvo contacto en su momento con el artista y le manifestó este tipo de reconocimiento”.

Pero a partir del fallecimiento del artista, “el tema pasa a ser de la ciudadanía, porque es un tema de patrimonio cultural y no nada más su legado cultural artístico, sino su legado social, y yo estoy convencido de que la única forma de darle seguimiento a este legado social, independientemente del cultural, es el reconocimiento con esta medalla”.

¿Por qué?

“Porque se puede perder ese legado social. Una cosa es que él en vida apoyó e impulsó con su labor social, pero si ya no está físicamente, ¿cómo podemos darle continuidad a ese trabajo si no es a través de un reconocimiento al trabajo que hizo?”.

FUE POR UNANIMIDAD

La polémica por la creación de la Medalla Francisco Toledo inició el pasado 18 de diciembre, cuando circuló una misiva firmada un día antes por Natalia Toledo – subsecretaria de Diversidad Cultural y brazo derecho de

la secretaria de Cultura Alejandra Frausto–, Laureana, Jerónimo, Sara y Benjamín, hijos del artista, y de su viuda Trine Ellitsgaard, en la cual solicitaban que la medalla no llevara el nombre del artista.

Sin embargo, aquel mismo día apareció en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el decreto para otorgar la presea, con lo cual se adicionó el numeral 5 al artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados, aprobado por unanimidad.

“Hay que entender que en esta aprobación participaron los grupos parlamentarios de todos los partidos políticos, que se publicó en el DOF el 18 de diciembre y entró en vigor en el mencionado decreto”, dijo.

¿Aunque la familia ha insistido en que una medalla no coincide con la ideología y los principios de Toledo?, se le cuestionó.

“Tienen razón al decir que su padre estuvo en contra de cualquier reconocimiento y cualquier presea, pero hay que entender que hoy en día ya no está presente. Ya es diferente y cambia la situación. Y estoy convencido que la mejor forma de honrarlo y de darle seguimiento a la labor social y cultural (de Toledo) es a través de este reconocimiento. Además, yo



Mayer dijo que sí consultó la opinión de la familia para conocer su opinión sobre la instauración de la presea.

SERGIO MAYER



Decreto

En la aprobación participaron los grupos parlamentarios de todos los partidos y se publicó en el DOF el 18 de diciembre.



Claro que es importante la opinión de la familia... Yo estuve en contacto con algunos de ellos antes de que se autorizara y se votara. Incluso, vi a la subsecretaria Natalia Toledo y le pedí que me dieran su punto de vista. Lamentablemente no la tuvimos en tiempo y forma, así que la comunicación llegó un poquito extemporánea.”

SERGIO MAYER
PRESIDENTE COMISIÓN DE CULTURA

creo que el trabajo del maestro no se queda ni se limita en el proyecto que realizó en Oaxaca, y que el reconocimiento con una medalla lo amplía a nivel nacional e internacional”.

¿Qué sigue?

“Expedir el reglamento para entregar dicha medalla. Esto le corresponde a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, presidida por el diputado Jorge Luis Preciado, junto con el Órgano de la Dirección y Gobierno de la propia Cámara de Diputados. Esto ya no me corresponde a mí, ya no está en mi área, porque ya está aprobado y ellos son los que tienen que hacer la reglamentación”.

¿Cuándo estaría listo?

“Se cuentan 90 días a partir de que se publicó en el DOF”.

¿Cuándo se entregaría la presea?

“Tendría que ser entregada este primer año, lo cual quedará dentro del reglamento, donde estarán los estatutos, las bases y su fecha de entrega”.

¿Revisará la posibilidad de revertir el nombre a la medalla?

“Sí, por supuesto. Si existe la posibilidad, para no tener conflicto (con la familia), lo digo abiertamente, se tratará de respetar esa voluntad. Si es viable, veremos que se lleve a cabo. Y si no... pues se enterarán. Pero espero que exista la sensibilidad de entender la magnitud de este maravilloso reconocimiento”, concluyó.

expresiones@gimm.com.mx @Expresiones_Exc



EXPRESIONES

EXCELSIOR JUEVES 9 DE ENERO DE 2020

CULTURA CDMX

Creadores mantienen protesta

POR JUAN CARLOS TALAVERA

j.c.talavera@gimm.com.mx

Gran parte de los talleristas y facilitadores que trabajaron, durante 2019, en programas como los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), la Red de Fábricas y Artes y Oficios (Faros) y en los espacios culturales comunitarios de la Ciudad de México, mantendrán su trabajo en 2020, afirmaron ayer el secretario de Cultura capitalino, Alfonso Suárez del Real, y Benjamín González Pérez, director general de Vinculación Comunitaria.

El acuerdo fue suscrito entre los talleristas y las autoridades culturales de la capital, durante la mesa de trabajo que sostuvieron en el Museo de la Ciudad de México, donde participaron cerca de 200 integrantes de los Talleres de Artes y Oficios Comunitarios (TAOC).

“El 95% de los talleristas continuará, aunque hay un porcentaje pequeño de personas que no podrán continuar por motivos reglamentados, por ejemplo, un tallerista que no asistió a clases y alguno que tuvo problemas de lenguaje discriminatorio, ellos no serán ratificados”, expresó González Pérez.

Por su parte, Suárez del Real anunció que el próximo 15 de enero saldrá la convocatoria.

Otros acuerdos logrados por la comunidad artística fueron: que no haya represalias contra quienes manifestaron su inconformidad; la revisión en conjunto de las reglas de operación del TAOC; la revisión de los casos de separo injustificado por enfermedad o embarazo, como sucedió dentro del programa de Vinculación Cultural en Coyoacán, e insistieron en que para 2021 se establezca un nuevo esquema de contratación y apoyos para los trabajadores, lo cual, expresó Suárez del Real se revisará en febrero.



Foto: Elizabeth Velázquez

La reunión entre talleristas y autoridades culturales fue en el Museo de la CDMX.

Fotos: Karina Tejada/ AFP

No cerrarán filial en Venezuela

De las diez librerías internacionales de este sello, sólo dejará de funcionar la de Brasil, dijo Marco Barrera-Bassols

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@glmm.com.mx

El Fondo de Cultura Económica (FCE) no cerrará su filial en Venezuela, abierta en 1974, como lo había anunciado la actual administración de la editorial, debido a que la había recibido sin funcionar y preparaba el "cierre oficial". Así que de las diez librerías que el sello del gobierno mexicano tenía en Latinoamérica, Estados Unidos y España se mantienen nueve, pues en el caso de Brasil, establecida en 1991, sí se procederá al cierre.

"Teníamos en mente cerrar la de Venezuela, pero el Ministerio de Cultura de ese país nos ha pedido que no lo hagamos y nos ofreció que la red gubernamental de Librerías del Sur absorba el funcionamiento y distribuya nuestros libros. Ya no sacamos los 80 mil ejemplares que teníamos ahí, ya se están vendiendo", afirma Marco Barrera-Bassols.

En entrevista con **Excelsior**, el coordinador de Vinculación Internacional del FCE explica que ninguna de las filiales se ha dado de baja.

"Estas dos sólo no estaban funcionando; además, no es sencillo cerrar una empresa en el extranjero, pero el cierre de Brasil sí lo estamos preparando".

Detalla que este primer año de trabajo del FCE, dirigido por el escritor Paco Ignacio Taibo II, se ha caracterizado por el saneamiento de las filiales ubicadas en Argentina (1945), Chile (1954), Perú (1961), España (1963), Colombia (1975), Estados Unidos (1990), Guatemala (1995) y Ecuador (2015).

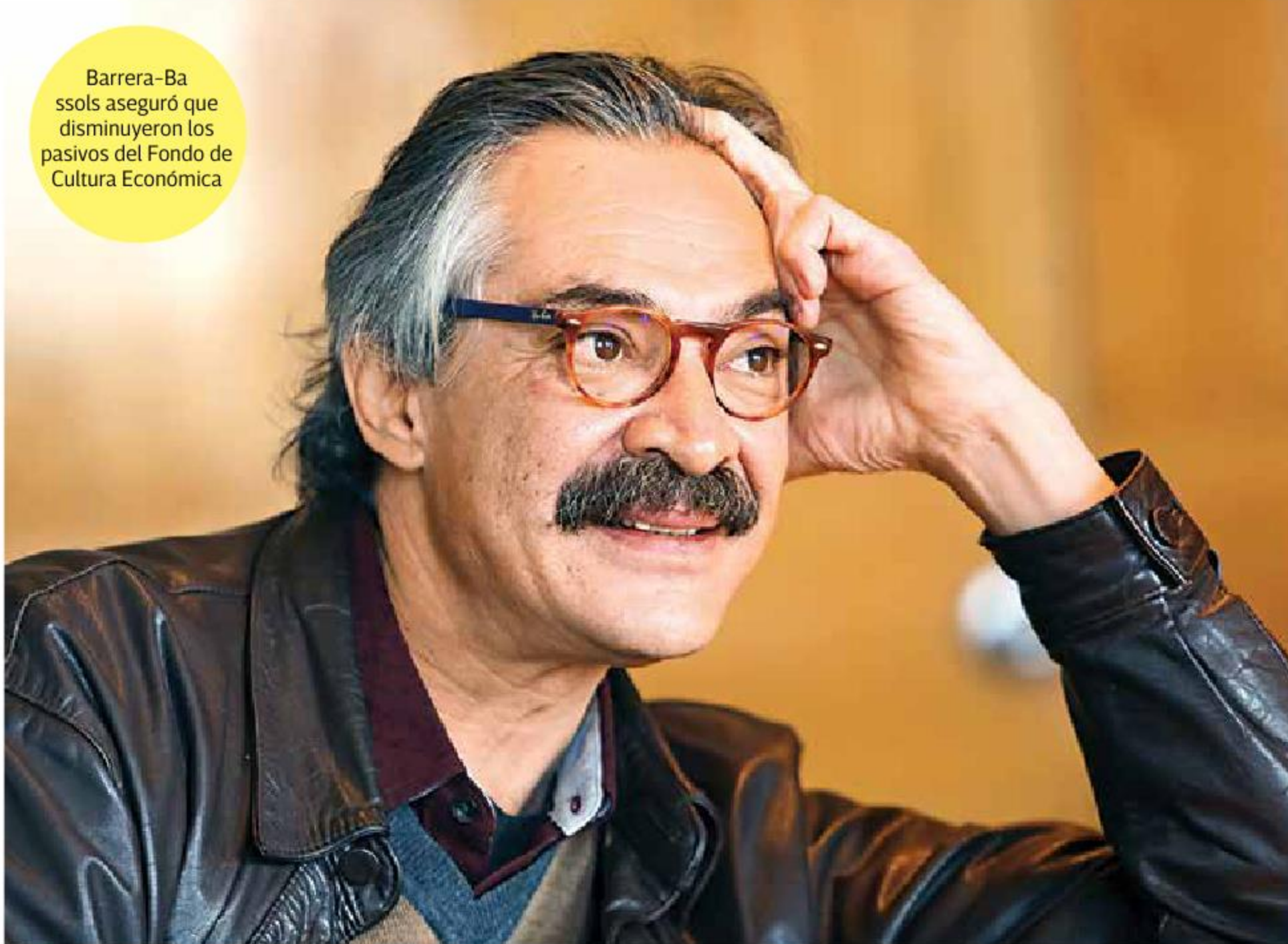
El historiador y museógrafo destaca que han logrado reducir a 600 mil los cerca de tres millones de libros de diversos sellos que encontraron tanto en bodegas como en exhibición.

"Esto es fruto de las políticas de tendidos de libros, de saldos y remates.

"Hemos traído títulos que estaban en España o en Argentina para rematarlos aquí, pues allá no tenían mercado. Faltaba movilidad e inventarios confiables que dijeran dónde estaban.

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

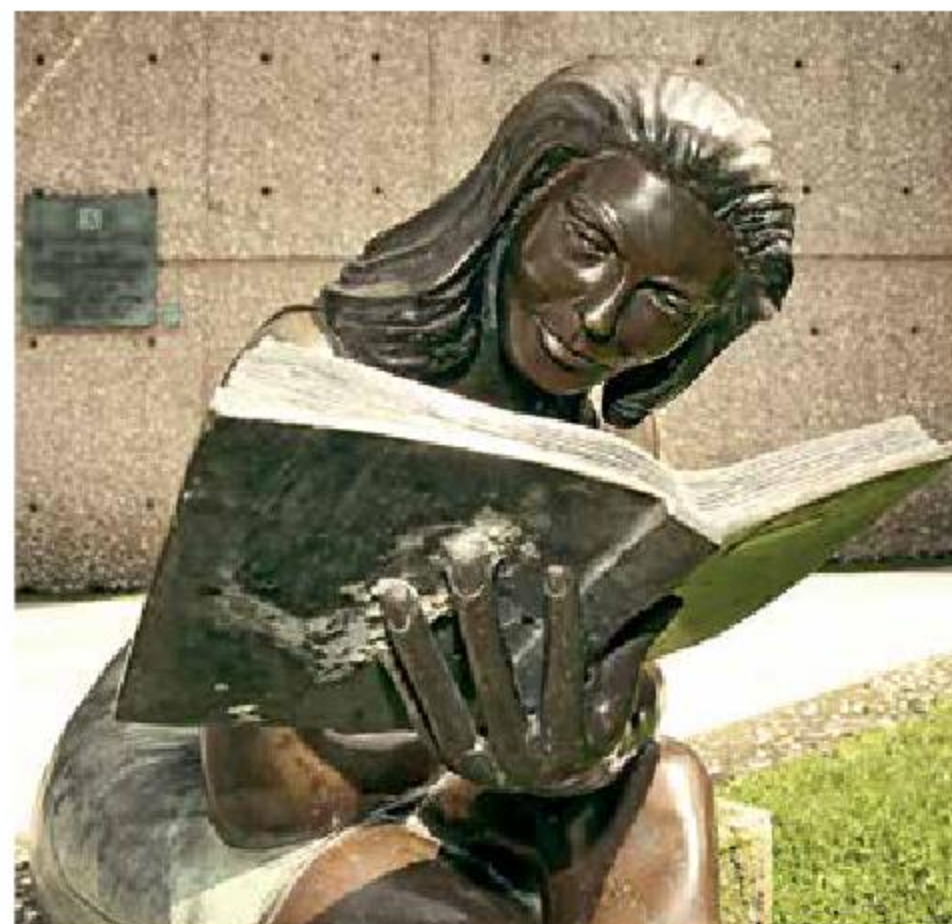
Barrera-Bassols aseguró que disminuyeron los pasivos del Fondo de Cultura Económica



Fotos: Quetzalli González/Archivo



La filial de Argentina del Fondo de Cultura Económica aún no tiene director, pero en febrero darán a conocer el nombramiento.



El Fondo de Cultura Económica indicó que los aspectos financiero, editorial y logístico son los grandes temas que están atendiendo.

Era un hoyo negro", admite Barrera-Bassols.

Agrega que esa falta de movilidad estaba correlacionada con el pasivo de cada filial. "Recibimos a todas en números rojos y ya hay cinco que operan en números negros, como la de Chile. Estamos haciendo una radiografía más fina que tiene que ver con la constitución legal de las filiales, cómo están, cómo funcionan y el perfil que le queremos dar a cada una".

El egresado de la Escuela

EL DATO

- El Ministerio de Cultura de Venezuela le pidió al Fondo de Cultura Económica no cerrar la filial en ese país sudamericano y ofreció que la red gubernamental de Librerías del Sur absorba el funcionamiento y distribución de los libros de la editorial gubernamental mexicana.

Nacional de Antropología e Historia añade que ya se reactivaron las coediciones en las filiales, que se habían detenido hasta su saneamiento.

"El comité editorial del FCE revisa ahora las propuestas de todas las filiales y se autorizan aquí, con previo intercambio de ideas. No todas se dedicaban a la edición".

Otro cambio, prosigue, es que la filial de Guatemala ya no distribuirá los libros a Centroamérica y el Caribe, sino que se hará desde aquí.

"Mandar un libro a Guatemala para que ellos lo hicieran llegar a los países vecinos aumentaba el costo, porque se agregaba un impuesto del 17 por ciento en aranceles. Y desde aquí resulta mejor.

"Debemos revertir diversos problemas de logística en los envíos y para esto nos apoyaremos en instituciones del gobierno, porque nuestros competidores ponían nuestros libros a la venta antes que nosotros. Por ejemplo, para llegar a Madrid había que pasar por



Hemos traído títulos que estaban en España o en Argentina para rematarlos aquí, pues allá no tenían mercado. Faltaba movilidad e inventarios confiables que dijeran dónde estaban. Era un hoyo negro".



El comité editorial del FCE revisa ahora las propuestas de todas las filiales y se autorizan aquí, con previo intercambio de ideas."

MARCO BARRERA-BASSOLS
COORDINADOR DE VINCULACIÓN INTERNACIONAL DEL FCE

Barcelona y eso nos retrasaba. Los aspectos financiero, editorial y logístico son los grandes temas que estamos atendiendo", indica.

Barrera-Bassols aclara que la filial que el Fondo quería abrir en Bolivia no será posible por el momento. "Fuimos a su Feria Internacional del Libro y ahí se anunció la apertura de una librería. Tenemos resguardado lo que no se vendió en la feria, esperando saber qué vamos a hacer".

Señala que tienen varios proyectos, como en el caso de la filial en San Diego (EU), donde, junto con la Secretaría de Cultura federal, rescatarán historias de vida de los viejos migrantes y las publicarán para tender puentes con las nuevas generaciones. "Se trabaja en esta propuesta. Sería la primera vez que se hace". También, adelanta, la muestra *Zapata vivo a través de la gráfica contemporánea* se irá a Bogotá para su exhibición.

El gestor cultural dice que ponen especial atención en Argentina, que sigue sin director. "Ya tenemos a la persona, pero no podemos decir quién es. En febrero tomará posesión".

Finalmente, asegura que se avanza en la latinoamericanización del FCE respecto a los contenidos. "Hay cinco títulos de autores del subcontinente en la colección Vientos del Pueblo y vamos a incrementarlos. Nos gustaría que la revista *Tierra Adentro* pudiera ser latinoamericana, tal vez a través de convocatorias. Buscamos ser un vehículo para que los jóvenes autores se den a conocer".

PALOMO



EXPOSICIÓN EN PALACIO DE BELLAS ARTES

ITINERA REDES DE VANGUARDIA

El próximo domingo es el último día para visitar la exposición *Redes de vanguardia: Amauta y América Latina, 1926-1930*, que viajará a Estados Unidos donde se montará en el Blanton Museum of Art de la Universidad de Texas, en Austin. Antes de llegar al Museo del Palacio de Bellas Artes, esta muestra se presentó en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, en Madrid, España.



EDICTO DE NOTIFICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Tercero de lo Mercantil, Durango, Dgo., México, Expediente 00305/2019.

BEBIDAS DE DURANGO, S.A DE C.V. Por ignorarse el domicilio como está ordenado en el JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL Expediente Número 00305/2019 que promueve BANCO SANTANDER MEXICO S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de TOMAS HERNANDEZ GONZALEZ, MARICELA MORENO VALLEJO, BEBIDAS DE DURANGO, S.A DE C.V. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio en Vigor, mediante auto de fecha veintidós de noviembre del año dos mil diecinueve, se dispuso notificar y emplazar a la negociación denominada BEBIDAS DE DURANGO, S.A DE C.V. por medio de edictos que deberán de ser publicados por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional así como en el diario local El Siglo de Durango, además de los sitios de costumbre, para que dentro del término de treinta días hábiles que empezarán a contar al día siguiente de la última publicación de los edictos ordenados, comparezca ante este Juzgado Tercero de lo Mercantil de la Capital de Durango, a contestar la demanda interpuesta en su contra, en el que se le tiene reclamando las siguientes prestaciones: A quien les reclama el pago de las siguientes prestaciones: a)- El pago de la cantidad de un millón novecientos dieciséis mil seiscientos sesenta y seis pesos 67100 m.n.) por concepto de suerte principal.- b).- El pago de la cantidad de doscientos sesenta y siete mil noventa y cuatro pesos 19100 m.n.) por concepto de intereses ordinarios generados y no pagados y los que se sigan generando hasta la total disolución del presente procedimiento.- c).- El pago de la cantidad de cincuenta y tres mil pesos 53000 m.n., por concepto de intereses moratorios (i).- El pago de gastos y costas judiciales.- Quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado correspondientes.- Durango, Dgo., a 29 de noviembre de 2019. LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL DE LA CAPITAL. RÚBRICA LIC. CLAUDIA MONSERRAT QUINTERO QUINONES.

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Poder Judicial.-Estado Libre y Soberano de Guerrero.-H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.-Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Tabares.- Tercera Secretaría.

Operadora Lifra MI, Sociedad Anónima de Capital Variable.

Presente.

EDICTO

En el expediente número 199/2019-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en contra de la persona moral Operadora Lifra MI, Sociedad Anónima de Capital Variable y Mario Fragoso Miranda y Guillermina Límón Gálvez, el licenciado Cesar Abraham Calderón Torres, Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Tabares, con fundamento en el artículo 160, fracción II, del Código Procesal Civil del Estado, ordenó el emplazamiento a juicio de la demandada Operadora Lifra MI, Sociedad Anónima de Capital Variable, mediante edictos que se publiquen por tres veces de tres en tres días en el Periódico local "El Sur" Periódico de Guerrero; así como en el periódico de circulación amplia y de cobertura nacional "El Excelsior", con domicilio en avenida Universidad 2014, colonia Copilco Universidad, Delegación Coyoacán, código postal 04360, de la Ciudad de México, para que dentro del término de treinta días hábiles que se computarán del día siguiente a la última publicación que se realice, comparezca ante este órgano jurisdiccional a producir contestación a la demanda ejecutiva mercantil que se hizo valer en su contra, y señalen domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, bajo el apercibimiento que en caso de constituirse en rebeldía, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se les harán por los estrados del juzgado, con excepción de la notificación de la sentencia definitiva que en su momento llegue a emitirse. Así mismo, hágase saber a la demandada de referencia, que en la Tercera Secretaría de Acuerdos de este Juzgado, se encuentran a su disposición las copias de la demanda y traslados, ubicada en el primer piso, del edificio denominado Alberto Vázquez del Mercado, en donde se encuentra ubicado el Palacio de Justicia, avenida Gran Vía Tropical sin número, fraccionamiento Las Playas, código postal 39390, Acapulco, Guerrero.

Acapulco, Gro., julio 08 de 2019. La Tercer Secretaría de Acuerdos Lic. Yuridia Añorve Martínez

PRAL. 1381/2019-III.

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Primero de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco

EDICTO

En los autos del juicio de amparo número 1381/2019, promovido por Genaro Barajas JR., por su propio derecho con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, se ordena emplazar por este medio a la tercera interesada María Barajas Jáuregui, quien debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a hacer valer sus derechos en el presente juicio, apercibido que de no hacerlo, por sí por su apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el procedimiento en sus etapas, haciéndose las subsecuentes notificaciones por lista, que se fije en los estrados de este Juzgado, en términos de lo dispuesto en los artículos 26, fracción III, y 27, fracción III, de la Ley de Amparo. Queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, la copia de la demanda de amparo.

ATENTAMENTE Zapopan, Jalisco, 21 de noviembre de 2019.

La Secretaría del Juzgado Primero de Distrito en Materias Administrativa, Civil y del Trabajo en el Estado de Jalisco.

LIC. BETSY ERIKA CÓRREA SANDOVAL. PARA PUBLICARSE POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REPÚBLICA.

SABEMOS QUE AMAS CONSENTIRTE.

Tarjeta de Crédito

Esta temporada realiza todas tus compras con tus **Tarjetas de Crédito Banorte** y consiéntete con TU regalo.
DE MÍ PARA MÍ.



Banorte está para lo que amas
demiparami.mx

Vigencia del 1° de diciembre 2019 al 31 de enero 2020. Aplican restricciones, sujeto a cambio sin previo aviso. Participan únicamente las tarjetas de crédito Platinum, Infinite, Clásica, Oro, Mujer Banorte, PorTi, W Radio, Ke Buena y Tarjeta 40 que cumplan con algún rango mínimo de compras. Redención de regalos del 16 de diciembre 2019 al 28 de febrero 2020. Regalos sujetos a disponibilidad y existencias. Máximo 2 por cliente. Productos emitidos y operados por Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y detalles de la promoción en banorte.com

VISA



BANORTE

EL BANCO FUERTE DE MÉXICO